

UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LOJA

MODALIDAD ABIERTA Y DISTANCIA

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

TEMA: COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN FAMILIA-ESCUELA “ESTUDIO REALIZADO EN LA ESCUELA NAZARETH DE LA CIUDAD DE ESMERALDAS”

Trabajo de fin de carrera previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Educación

Mención: Educación Básica

Autor: Paulina Jessica Caicedo Orovio

Tutor del trabajo de grado: Mgs. Verónica Sánchez Burneo

CENTRO UNIVERSITARIO: ESMERALDAS

ESMERALDAS – ECUADOR

2010

CERTIFICACIÓN

.....

Mgs. VERÓNICA SÁNCHEZ BURNEO

TUTOR DEL TRABAJO DE GRADO

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de trabajo de fin de carrera, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

PAULINA JESSICA CAICEDO OROVIO

Loja, de del 2010.

ACTA DE DECLARACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, PAULINA JESSICA CAICEDO OROVIO declaro ser autora del presente trabajo de fin de carrera y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánica de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científico o técnicos y tesis / trabajos de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

.....

PAULINA JESSICA CAICEDO OROVIO
Cédula de Identidad: 0802266296

AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de trabajo de fin de carrera, son de exclusiva responsabilidad de su autor.

.....

PAULINA JESSICA CAICEDO OROVIO

Cédula de Identidad: 0802266296

DEDICATORIA

Este título se lo dedico a mi familia quienes de una u otra manera estuvieron incentivándome para siga adelante, en especial a mi esposo Eliécer Lara y mis hijos Bryan, Jennifer, Jelissa y al que está por nacer, ya que ellos con paciencia, amor y comprensión siempre estuvieron a mi lado, apoyándome económicamente, físicamente y moralmente

AGRADECIMIENTO

De la misma manera no puedo dedicar este logro sin antes darles gracias a Dios todopoderoso por darme la vida, la salud, trabajo y fuerzas para seguir, y por la familia grande y maravillosa que tengo; porque sin estos factores tan importantes e indispensables no habría sido posible este logro.

También agradezco a la Universidad Técnica Particular de Loja por darme la oportunidad de continuar con mis estudios en esta prestigiosa institución ya que está entre una de las mejores en el país y por todas las pautas necesarias para culminar.

A mis compañeros más cercanos de la misma institución antes mencionada a quienes también estuvieron colaborando conmigo en los momentos más importantes como por ejemplo la comparación de ciertos trabajos, en el viaje al seminario de fin de carrera, en las asesorías a Quito, etc., es decir nos apoyamos en lo económico, físico y moral.

ÍNDICE

Portada	i
Certificación	ii
Acta de Cesión	iii
Autoría	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Índice de contenidos	vii
1. Resumen	1
2. Introducción	2
3. Marco Teórico	3
I. Situación actual de los contextos Educativo, Familiar y Social del Ecuador.	3
a. Contextualización de la Familia y la Escuela en el Ecuador	3
b. Instituciones responsables de la Educación en Ecuador	5
c. Instituciones responsables de Familias en Ecuador	7
II. Familia	8
a. Conceptualización de Familia	8
b. Principales teorías sobre Familia	10

c.	Tipos de Familia	15
d.	Familia y contexto social (relación y situación actual en Ecuador)	17
e.	Familia y Educación	34
f.	Relación Familia – Escuela: elementos claves	36
g.	Principales beneficios del trabajo con familias: Orientación, Formación e Intervención	38
III.	Escuela	38
a.	Organización del Sistema Educativo Ecuatoriano	38
b.	Plan Decenal de Educación	41
c.	Instituciones Educativas - generalidades	48
d.	Relación Escuela – Familia: elementos claves	61
e.	Rendimiento Académico: Factores que inciden en los niveles de logro académico	64
	Factores socio-ambientales	64
	Factores intrínsecos del individuo	66
f.	Principales beneficios del trabajo con escuelas / docentes en el ámbito de la Orientación, Formación e intervención	67
IV.	Clima Social	71
a.	Conceptualización de Clima Social	71
b.	Ámbitos de consideración para el estudio del Clima Social	71
	Clima Social Familiar	72

Clima Social Laboral	75
Clima Social Escolar	82
4. Metodología	87
5. Resultados Obtenidos	90
6. Análisis, Interpretación y Discusión de Resultados	105
7. Conclusiones y Recomendaciones	111
8. Bibliografía	113
9. Anexos	114

1. RESUMEN.

COMUNICACIÓN Y COLABORACIÓN FAMILIA – ESCUELA DEL ECUADOR

En la escuela Evangélica Nazaret de la provincia Esmeraldas, cantón Esmeraldas, parroquia Cinco de Agosto año 2009 – 2010.

En este trabajo de investigación, participo la siguiente población:

20 alumnos del quinto año de educación básica, padres de familia o representantes de los mismos niños (as) y profesora del mismo año de la escuela antes mencionada.

Para lograr la relación de la información respecto al tema, se hizo e primer lugar la aplicación de encuesta con los instrumentos proporcionados por la UTPL, la misma que se le aplica a niños, padres o representantes y profesora de quinto año de Educación básica.

Una vez recopilada la información y analizados tomando en cuenta los porcentajes más alto de cada una de las tablas indicadas para dicho fin como fueron lo siguiente:

Escala de clima social: Escolar para alumnos (ces)

Escala de clima social: Escolar para profesores (ces)

Escala de clima social: Trabajo (WES)

Cuestionario de Asociación entre escuela, familia y comunidad.

Cuestionario para profesores

Escolar de clima socia: familiar (fes)

Cuestionario de asociación entre escuela familia y comunidad.

Cuestionario para padres.

En cuanto a los objetivos estos se cumplieron en un 99 % según los resultados obtenidos en las tablas, es decir que as encuestas respondieron positivamente a las aspiraciones de los investigadores, resultados que satisface a dicho trabajo.

En cuanto al trabajo realizado de la escuela Nazareth, diría que si hubo acogida por la Directora, niños y profesoras del grado ya que fueron amables, responsables en el trabajo realizado, con quien estuve un poco de dificultad para recopilar la información

fue con los padres o representantes de los niños, por que por alguna razón tardaron para enviar las encuestas con sus hijos, pero en síntesis fue bastante satisfactoria la investigación.

2. INTRODUCCIÓN

El tema de investigación “Comunicación Y Colaboración Familia – Escuela “Estudio En Centros Educativos Y Padres De Familia Del Ecuador” 2009 planteado por la UTPL ha sido con la finalidad de ver a nivel nacional si las escuelas se preocupan por las familias de los niños o si la familia está separada de la escuela; es decir que la familia haga su trabajo y deje la educación de sus hijos a la escuela, ya que no se conoce bibliografía del tema por lo tanto es de suma importancia para la UTPL como gestor de la investigación, para el centro educativo designado como formador de niños, para docentes como educadores de personas, para los estudiantes como los más afectados, para las familias como los responsables del futuro de sus hijos y por qué no decir para mí como investigadora que me ayudará a mejorar en mi profesión como maestra y en mi hogar como madre de familia.

Con este proyecto de investigación por ser a nivel nacional podremos conocer la situación actual de las familias y labor educativa que se desarrolla en aquella institución, estudiar a la escuela como institución formal de educación ya que si se la estudia a los dos se podrá fomentar espacios de ayuda a estos grupos si lo requiere, con la finalidad de apoyar a su labor en beneficio de los niños y niñas del Ecuador. Al mismo tiempo puedo decir que no fue tan fácil este proyecto de investigación ya que el número telefónico de la escuela Nazareth enviado por la UTPL no era el actual, a pesar que si me sirvió de guía pero tuve que realizar muchas llamadas y valirme de varias personas hasta localizar la institución antes mencionada.

En cuanto a los objetivos planteados en la investigación puedo decir que si se lograron cumplir con dificultades como en toda actividad a realizar con cosas positivas y negativas.

3. MARCO TEÓRICO

3.1.- Situación Actual Sobre los Contextos Educativos, familiar y Social del Ecuador.

a) Contextualización de la Familia y la Escuela en el Ecuador.

Según los siguientes datos de la juventud del Ecuador en los últimos años tenemos que:

En la zona urbana se concentra un mayor número con relación a la zona rural, posiblemente porque las condiciones económicas obligaron a los jóvenes a emigrar hacia las ciudades en busca de espacios y oportunidades laborales. Del total de la población por regiones, es en la costa, donde existe un mayor número de jóvenes.

Por otro lado, aún cuando se le da una gran importancia a la juventud en la sociedad y en el desarrollo del país, los adolescentes y jóvenes carecen de un reconocimiento social como sujetos de derechos.¹

Referente a la educación tenemos que:

En la década de los setentas, el gobierno del Ecuador brindaba educación primaria gratuita para todos los ciudadanos. Sin embargo, es que el sistema educacional tiene serias limitaciones, tales como “baja calidad, inadecuada e insuficiente infraestructura, poca efectividad, vigencia de un sistema que propicia la deserción

Mientras la educación básica es gratis para la ciudadanía, actualmente muchos de los costos indirectos educacionales, como gastos de uniformes, libros, y matrículas, los asumen los padres de los estudiantes.

El acceso a la educación continúa siendo un problema para las poblaciones marginales. Aunque existe un aumento en la cantidad de fondos destinados para la

¹ www.dupla.cidadania.nom.br

educación en años recientes, aún existe insuficiente acceso y calidad de la enseñanza para adolescentes y jóvenes en el Ecuador. El personal docente no está actualizado, hay demasiados estudiantes por profesor, y no hay suficientes materiales didácticos, ni transporte adecuado. En el año 2002, había un profesor por cada 24 estudiantes.⁷ Las estadísticas señalan que el 96 % de niños y niñas que estudian en escuelas primarias finalizan sus estudios. Solamente el 22.6% de la población mayor de 18 años ha completado la secundaria. El 66% de la población entre 18 y 24 años no ha terminado la secundaria. Las pruebas nacionales, según el Sistema Nacional de Medición de Logros Académicos “demuestran que el dominio de destrezas básicas por parte de los jóvenes era insuficiente.” Solamente 43% de adolescentes de 12 a 17 años estudian en el curso de secundaria que les corresponde de acuerdo a sus edades y el 6% está repitiendo un nivel de la secundaria.

Los datos previos muestran también que la calidad de educación se relaciona con el nivel económico. “Las inequidades a nivel educativo se expresan en que favorece[n] a grupos medios, altos y urbanos de la población, la [lo] cual implica que grandes sectores de la población tienen niveles educativos equiparables a los que el país tuvo hace más de 30 años. Las diferencias de calidad son también grandes entre el sector urbano y rural, y entre el sistema público y privado.

Además, el sistema educativo no responde a las demandas sociales de corto y largo plazo; es demasiado rígido y homogéneizate, no toma en cuenta las particularidades regionales, culturales y sociales, lo cual influye en la falta de interés y motivación para aprovechar las oportunidades educativas.” Por ejemplo en 1999 solo 21% de los jóvenes indígenas de 12 a 17 años asistió a la secundaria porque carecen de oportunidades, recursos y motivación para aumentar sus niveles de educación. Por consiguiente, principalmente por razones económicas, aproximadamente 800 mil niños y jóvenes “están al margen del sistema educativo.” El 48% de adolescentes hombres y el 53% de adolescentes mujeres no se matricularon por falta de recursos económicos y se retiran de sus estudios por la necesidad de trabajar y ganar dinero para sus familias.

De los y las adolescentes y jóvenes que no se matricularon, la mayoría son trabajadores.

En áreas urbanas, la mayoría de trabajadores jóvenes y adolescentes recibe alguna forma de ingreso económico, pero en las áreas rurales la mayoría no recibe remuneración. “La incidencia del trabajo pagado y de la no-matrícula es mayor conforme avanza la edad; la explicación dada por los adolescentes jóvenes es que prefieren trabajar y así aportar a sus familias, que continuar sus estudios que no resuelven lo que en esos momentos son sus demandas inmediatas.

Algunas de las razones por las cuales los y las adolescentes y jóvenes no se matriculan en la escuela o dejan sus estudios antes de finalizar son el maltrato por parte de los profesores y desinterés por lo que están aprendiendo.

Para los jóvenes los beneficios directos e inmediatos de la educación no son evidentes ya que el sistema está más enfocado en la teoría que en estudios prácticos que reflejan la realidad e intereses de los jóvenes. Los estudiantes rurales abandonan sus estudios en una proporción de tres a uno, en comparación con los estudiantes urbanos.

Por otro lado la violencia escolar, específicamente maltrato verbal y físico, se relaciona con una dominación étnica y de clase. Por ejemplo, “estudiantes indígenas afirman recibir más golpes que los no indígenas y los estudiantes pobres sufren un mayor maltrato, moral, con relación a los no pobres”, por su nivel económico.

b) Instituciones Responsables de la Educación en el Ecuador.

Entre las instituciones responsables de la educación en el Ecuador tenemos:

- 1) La familia es la responsable de la educación por derecho propio. Puesto que es la primera escuela para los niños donde aprendemos valores, normas, seguridad y mucho amor que es lo fundamental para enfrentar la realidad de la vida. Procede entonces que la Constitución determine la presencia de la familia en la dirección, gestión y control de los procesos e instituciones de la educación.

- 2) La excelencia de la educación depende de los docentes. Es decir la calidad de los maestros se asegura en centros calificados de formación personal, con sistema de recalificación periódica como condición para el ascenso de categoría y con remuneraciones dignas y suficientes. Para que demos una buena educación de calidad.
- 3) El Estado ecuatoriano es un Estado educador por supervivencia y por vocación democrática. La educación es su deber irrenunciable. Es decir su obligación de la lucha contra el analfabetismo no debe para nunca y, dada la evolución de los mercados laborales modernos, la creación de sistemas de educación permanente. La educación oficial preprimaria, primaria y secundaria básica debe ser siempre obligatoria y gratuita. El Estado ha de asignar, anualmente el 6% del PIB a la educación. En esta financiación han de concurrir tanto el capital fiscal como el privado. La descentralización de la educación mediante la participación de los gobiernos seccionales, organizaciones comunitarias e iniciativa privada, no se opone a la responsabilidad estatal ni mengua su obligación de dictar políticas educativas nacionales.
- 4) La orientación teleológica de la educación mira prioritariamente al desarrollo científico y tecnológico, aplicado a la formación de la persona, producción, gestión y comunicación. Es parte de esta educación el sentido nacional y cívico, la identidad cultural, el espíritu crítico, la solidaridad, el sentido de responsabilidad y el desempeño ético. La educación oficial es laica, es decir, no enseña ni ataca religión alguna, según los derechos individuales de libertad y pensamiento y de conciencia. Las relaciones del hombre con su medio físico en búsqueda del desarrollo sustentable han de tener en cuenta el uso racional de los recursos de la naturaleza y el respeto de la biodiversidad.
- 5) Corresponde al Estado reconocer las diversas culturas del país, respetarlas y procurar su desarrollo velando por la conservación de su patrimonio y su riqueza histórica. Es misión del Estado abrir los cauces para la inserción de las diversas nacionalidades en el ámbito participativo de la sociedad y sus estructuras sociales, políticas y culturales. El Estado mantendrá y ampliará la educación intercultural bilingüe en las zonas de diversidad etnocultural.

- 6) Las Universidades y Escuelas Politécnicas, comunidades de docentes y dicentes tienen las funciones principales de investigación y desarrollo científico - tecnológicos, formación profesional y técnica y promoción de las culturas nacionales. Para el cumplimiento de estas funciones, las Universidades y Escuelas Politécnicas, tanto oficiales como particulares, son autónomas y se rigen por la ley y su propio estatuto. El ordenamiento académico y su funcionamiento, la administración institucional y manejo económico de sus rentas competen a esta autonomía por lo tanto el Estado tiene la obligación de asignar los recursos suficientes para el funcionamiento de las Universidades y Escuelas Politécnicas, las cuales buscarán generar recursos propios, mediante la prestación de servicios y contarán con el aporte de los estudiantes de acuerdo a su rendimiento escolar y condiciones económicas, según lo determine la ley. Existe en el país un solo sistema educativo nacional que se asienta en el Ministerio del ramo, el cual coordinará y armonizará las diversas actividades de educación, a fin de que todos sigan las políticas educativas que emanan del Estado.

c) Instituciones Responsables de Familias en Ecuador.

El Estado es el principal responsable del bienestar de las familias Ecuatorianas, a pesar de que existan otras entidades Gubernamentales que prestan servicios a nuestras familias.

Artículo 37

1. El Estado reconoce y protege a la familia como célula fundamental de la sociedad y garantiza las condiciones que favorezcan integralmente la consecución de sus fines. Esta se constituye por vínculos jurídicos o de hecho y se basará en la igualdad de derechos y oportunidades de sus integrantes.

2. Protege el matrimonio, la maternidad y el haber familiar. Dará especial atención a las mujeres jefas de hogar.
3. El matrimonio se fundará en el libre consentimiento de los contrayentes y en la igualdad de derechos, obligaciones y capacidad legal de los cónyuges.

II. Familia.

a). Conceptualización de Familia.

La familia es el núcleo o el epicentro donde se forma la sociedad o el país. Por esta razón no debe ser maltratada, violada, esclavizada, ignorada por su color de piel, desterrada por sus orígenes o principios de religión. Tampoco debe ser odiada por el sitio donde se ubica o vive en este mundo.

Los lazos principales son de dos tipos: vínculos de afinidad derivados del establecimiento de un vínculo reconocido socialmente, como el matrimonio —que, en algunas sociedades, sólo permite la unión entre dos personas mientras que en otras es posible la poligamia—, y vínculos de consanguinidad, como la filiación entre padres e hijos o los lazos que se establecen entre los hermanos que descienden de un mismo padre. También puede diferenciarse la familia según el grado de parentesco entre sus miembros:²

Familia nuclear, padres e hijos (si los hay); también se conoce como «círculo familiar»; familia extensa, además de la familia nuclear, incluye a los abuelos, tíos, primos y otros parientes, sean consanguíneos o afines; familia monoparental, en la que el hijo o hijos vive (n) sólo con uno de los padres; otros tipos de familias: aquellas conformadas únicamente por hermanos, por amigos (donde el sentido de la palabra "familia" no tiene que ver con un parentesco de consanguinidad, sino sobre todo con

² MODULO DE SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN – LIC. Cristobal A. Tinajero A. Universidad Técnica de Ambato – Quito – Ecuador
Marzo de 1995

sentimientos como la convivencia, la solidaridad y otros), etcétera, quienes viven juntos en el mismo espacio por un tiempo considerable.

En muchas sociedades, principalmente en Estados Unidos y Europa occidental, también se presentan familias unidas por lazos puramente afectivos, más que sanguíneos o legales. Entre este tipo de unidades familiares se encuentran las familias encabezadas por miembros que mantienen relaciones conyugales estables no matrimoniales, con o sin hijos. El Día Internacional de la Familia se celebra el 15 de mayo.

Según expone Claude Lévi-Strauss, la familia encuentra su origen en el matrimonio, consta de esposo, esposa, reproducción de una sociedad, y luego los hijos esto es, la incorporación de nuevos miembros en el tejido de relaciones sociales, no se realiza únicamente por medios biológicos. Si no también adoptivos se considera que la familia debe reproducirse biológicamente, esta conceptualización de la institución que se aborda en el artículo no serviría para calificar como «familias» a aquellos grupos donde Ego o su consorte (o ambos) están incapacitados de reproducirse biológicamente.

En estos casos, la función reproductiva se traslada a los mecanismos de reclutamiento socialmente aceptables —como la adopción—. El reclutamiento de nuevos miembros de una familia garantiza su trascendencia en el mundo de la familia en Occidente se ha debilitado conforme se fortalecen las instituciones especializadas en la educación de los niños más pequeños. Esto ha sido motivado, entre otras cosas, por la necesidad de incorporación de ambos progenitores en el campo laboral, lo que lleva en algunas ocasiones a delegar esta función en espacios como las guarderías, el sistema de educación preescolar y, finalmente, en la escuela. Sin embargo, este fenómeno no se observa en todas las sociedades; existen aquellas donde la familia sigue siendo el núcleo formativo por excelencia.

Por otra parte, la mera consanguinidad no garantiza el establecimiento automático de los lazos solidarios con los que se suele caracterizar a las familias. Si los lazos familiares fueran equivalentes a los lazos consanguíneos, un niño adoptado nunca podría establecer una relación cordial con sus padres adoptivos, puesto que sus

"instintos familiares" le llevarían a rechazarlos y a buscar la protección de los padres biológicos. Los lazos familiares, por tanto, son resultado de un proceso de interacción entre una persona y su familia — es decir la relación que hubo en la crianza: familia nuclear o extensa; familia monoparental o adoptiva, etc. —. En este proceso se mezclan un fenómeno puramente biológico: es también y, sobre todo, una construcción cultural, en la medida en que cada sociedad define de acuerdo con sus necesidades y su visión del mundo lo que constituye una «familia».

b) Principales Teorías Sobre Familia

Según en las sociedades más primitivas existían dos o tres núcleos familiares, a menudo unidos por vínculos de parentesco, que se desplazaban juntos parte del año pero que se dispersaban en las estaciones con escasez de alimentos. La familia era una unidad económica: los hombres cazaban mientras las mujeres cuidaban de los enfermos que no podían trabajar.

Después de la Reforma protestante en el siglo XVI, el carácter religioso de los lazos familiares fue sustituido en parte por el carácter civil. La mayor parte de los países occidentales actuales reconocen la relación de familia fundamentalmente en el ámbito del derecho civil, y no es sino hasta el siglo XVIII que incorporan el concepto de infancia actual:

Desde una perspectiva biológica, niñez y adultez son distintas. Sin embargo, estas diferencias estarán socialmente dadas por las concepciones que existan respecto de ellos, por los desafíos que se les planteen, por las tareas que se espera que cumplan o por los comportamientos que se supone deben tener, entre otros aspectos. Además, estas concepciones tendrán diferencias, muchas veces sustantivas, de sociedad en sociedad, en determinados momentos históricos y según sea el grupo cultural. (...) Desde "ritos de pasaje" que hacen explícito, a través de un acto social, el paso de una etapa a otra, sin embargo, su caracterización y exigencias tampoco son homogéneas. En la cultura occidental, la niñez como construcción cultural sólo surge alrededor del siglo XVIII, consolidándose posteriormente.

UNESCO: Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana

Estos cambios se producen en el contexto de la Revolución Industrial. Por un lado, las nuevas tecnologías hacen posible el trabajo de niños y jóvenes y, por otro, los cambios en la esperanza de vida hacen que los menores adquieran un mayor valor en términos de protección a los adultos mayores. De esta forma la familia, que era entendida como una sociedad que aseguraba la supervivencia de sus miembros y no como un espacio de afecto, comienza a tomar el concepto actual, principalmente por la acción de educadores cristianos:

La familia entendida como espacio de cuidado de los niños y niñas, de preocupación por su bienestar, y el infante como un ser distinto del adulto, con características propias. Como señala Ochoa, en cada año en París eran amamantados por sus madres. Otros mil recién nacidos, los niños de las familias privilegiadas, eran amamantados por nodrizas fuera de París. Muchos morían ante lo que hoy consideraríamos indiferencia de los padres, quienes frecuentemente ignoraban el paradero de sus hijos.

UNESCO: Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana.

Por su parte, otros autores contemporáneos sostienen que el esquema de familia predominante en las sociedades industrializadas tiene también una base utilitaria, al permitir la transmisión de capitales económicos, simbólicos y sociales. Según estos autores, la familia que se tiende a considerar como "natural" es un constructo de invención reciente y que puede desaparecer en forma más o menos rápida. El fenómeno subyacente en este razonamiento es que las palabras no sólo hablan de la "realidad" sino que le otorgan significado y, por tanto, el definir algo como "normal" es un proceso no neutral que fomenta lo que se define como tal:

Lo que distingue a nuestras sociedades industrializadas de las sociedades exóticas [es] el hecho de que nuestros grupos sociales se reclutan menos sobre la base del parentesco que sobre las clases de edad, la clase social, la afinidad amical, el lugar de trabajo, el ejercicio del ocio, etcétera", apunta por ejemplo la etnóloga francesa, Martine Segalen. (...) Segalen afirma que el grupo doméstico antiguo, del cual no existe un único tipo sino varios, "es tan inestable como la célula conyugal contemporánea". Y que, en este sentido, "nuestra sociedad no ha inventado ni la

movilidad geográfica ni la inestabilidad de los matrimonios sometidos". Para esta autora, la estructura familiar predominante en las sociedades industriales es una figura "efímera" y "transitoria" entre los modelos clásicos y los que están apareciendo actualmente.

En la revista Teína: Detrás de la palabra "familia".

Una hipótesis similar había sido realizada por Engels, quien sostuvo que lo que la sociedad llama "civilización" es un proceso centrado en la organización de las familias, la que evolucionó desde los primitivos gens hasta la forma moderna como manera de acumular riquezas, pero no por parte de la sociedad sino en forma individual. En su concepto, el fenómeno obedece a la lucha de clases, genera injusticias y es insostenible:

Cita La disolución de la sociedad se yergue amenazadora ante nosotros, como el término de una carrera histórica cuya única meta es la riqueza, porque semejante carrera encierra los elementos de su propia ruina. La democracia en la administración, la fraternidad en la sociedad, la igualdad de derechos y la instrucción general, inaugurarán la próxima etapa superior de la sociedad, para la cual laboran constantemente la experiencia, la razón y la ciencia. "Será un renacimiento de la libertad, la igualdad y la fraternidad de las antiguas gens, pero bajo una forma superior". |F. Engels: El origen de la familia, la propiedad privada y el estado.

Familia. Definición. Naturaleza jurídica. Funciones. Orígenes y evolución histórica.

Definición. No hay un concepto delimitado de ella. La ley no da una definición. Para definirla se buscaron diversos elementos: sujeción (de los integrantes de la familia a uno de sus miembros), la convivencia (los miembros de la familia viven bajo el mismo techo, bajo la dirección y con los recursos del jefe de la casa), el parentesco (conjunto de personas unidas por vínculo jurídico de consanguinidad o de afinidad), la filiación (conjunto de personas que están unidas por el matrimonio o la filiación, aunque excepcionalmente por la adopción).

Vidal Taquini: "Familia en derecho argentino es el grupo de personas unidas por vínculos jurídicos, en la medida y extensión determinada por la ley, que surgen del matrimonio y de la filiación legítima, ilegítima y adoptiva".

La familia es una institución social. La ley impone la regulación no sólo al matrimonio, sino también a la filiación y a la adopción. La calidad de miembro de la familia depende de la ley y no de la voluntad de las personas.

La familia es una institución jurídica pero no una persona jurídica. En esta materia no cabe aceptar figuras que sean nítidamente patrimoniales.

Naturaleza jurídica. Carece de sentido pretender descubrir una específica naturaleza jurídica de la familia. La función del derecho es garantizar adecuados mecanismos de control social de la institución familiar imponiendo deberes y derechos.

Funciones. Evolución histórica. Conocer la evolución de la familia permite comprender sus roles. Al principio existía endogamia (relación sexual indiscriminada entre varones y mujeres de una tribu). Luego los hombres tuvieron relaciones sexuales con mujeres de otras tribus (exogamia). Finalmente la familia evolucionó hasta su organización actual (monogamia).

La monogamia impuso un orden sexual en la sociedad en beneficio de la prole y del grupo social. Esta función llevó a crear dos elementos que aparecen de modo permanente a través de la historia: libertad amplia de relaciones sexuales entre esposos y el deber de fidelidad.

Con el surgimiento de la monogamia se satisface la función educacional. Individualizados claramente padre y madre, entre ellos se comparte la tarea de educar a la prole.

2- El vínculo familiar: elementos. Concordancias y discordancias. Formación de la familia.

El vínculo familiar. Permite el ejercicio de los derechos subjetivos familiares entre quienes tienen tal vinculación.

Elementos. Son elementos del vínculo familiar, el vínculo biológico y el vínculo jurídico.

El vínculo biológico es el elemento primario, básico, necesario y presupuesto indispensable para la existencia del vínculo familiar. La familia es una institución que responde a la ley natural.

El vínculo jurídico es elemento secundario del vínculo familiar, por cuanto su existencia depende de la del vínculo biológico, ya que jamás puede crearlo pero es decisivo para legalizarlo. El vínculo jurídico prevalece sobre el vínculo biológico, por más que se encuentre condicionado a él ya que lo califica.

Concordancias y discordancias. Como medio necesario para realizar el orden social los vínculos biológicos y jurídicos deben coincidir. Entre ambos existen concordancias y discordancias.

La concordancia pura se produce cuando el vínculo jurídico corresponde al vínculo biológico, lo cual puede acaecer desde el momento en que se constituye la relación o con posterioridad (ej. la filiación).

La concordancia impura se presenta cuando el vínculo biológico no guarda debida correlación con el vínculo jurídico.

La discordancia pura sucede cuando el vínculo biológico corresponde al vínculo jurídico creado en contra de las disposiciones legales, por lo cual la relación está sujeta a una causa de nulidad.

Ejemplos:

1- Ante el matrimonio, los efectos del mismo no se producen sino desde el momento de su celebración. Si ha mediado una unión de hecho, esta unión, por no trascender al plano jurídico, hace que provoque una discordancia pura.

2- En el caso de la filiación, hasta el momento de la inscripción o del reconocimiento media discordancia pura. A partir del reconocimiento hay concordancia pura.

3- En la concordancia impura no media una debida correlación entre ambos vínculos. Por ejemplo, la inscripción o reconocimiento de un hijo que biológicamente no lo es de sus padres.

Formación de la familia. El vínculo biológico no es bastante para que nazca el vínculo jurídico sino que debe ir acompañado del acto voluntario que culmina en el acto jurídico de emplazamiento en el estado de familia. Así, la voluntad asume un papel fundamental en la formación de la familia. Es el medio útil para su creación. Existen excepciones (ej. declaración judicial de la filiación).

Clases de familia. Para algunos autores en el concepto de familia nada importa que el vínculo jurídico sea legítimo o ilegítimo. Así, no existirían clases de familias sino una sola familia, en la cual funcionan vínculos jurídicos familiares distintos, con extensión y cualidades privativas; las diferencias se hallan en cuanto a la regulación de estos vínculos.

La calidad de miembro de la familia es precisada por el derecho civil en la forma ya establecida, y aunque algunas leyes especiales se aparten en alguna medida del ordenamiento civil para el otorgamiento de ciertos derechos, quienes forman la familia no son otros que los determinados por él.

c) Tipos de Familia.

Ofrecer una definición exacta sobre la familia es una tarea compleja debido a enormes variedades que encontramos y al amplio espectro de culturas existentes en el mundo. "La familia ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo de la persona, la cual depende de ella para su supervivencia y crecimiento". No se desconoce con esto otros tipos de familia que han surgido en estas últimas décadas, las cuales también enfrentan desafíos permanentes en su estructura interna, en la crianza de los hijos/as, en su ejercicio parental o maternal. Por mencionar

algunas, la familia de madre soltera, de padres separados las cuales cuentan con una dinámica interna muy peculiar.

Existen varias formas de organización familiar y de parentesco, entre ellas se han distinguido cuatro tipos de familias:

- a) La familia nuclear o elemental: es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.
- b) La familia extensa o consanguínea: se compone de más de una unidad nuclear, se extiende mas allá de dos generaciones y esta basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

La familia monoparental: es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges.

La familia de madre soltera: Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.

La familia de padres separados: Familia en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad.

La familia es la más compleja de todas las instituciones, aunque en nuestra sociedad muchas de sus actividades tradicionales hayan pasado parcialmente a otras, todavía quedan sociedades en las que la familia continua ejerciendo las funciones educativas, religiosas protectoras, recreativas y productivas.

No falta quien la acuse de incapacidad para la misión encomendada, de que no cumple con su deber, sea por negligencia deliberada o por torpeza moral, pero, evidentemente, esas recriminaciones son absurdas, porque la familia no es una persona ni una cosa, sino un comunidad. Ahora bien, algo de esto hay de cierto al reconocer que no siempre los adultos, en específico los padres, cuentan con todos los elementos que les permitan educar de manera correcta a sus hijos. No es lejana la realidad de la violencia intrafamiliar, abusos sexuales, abandonos de los hijos, problemas de comunicación y comprensión que llevan a los más débiles de la familia, los hijos, a ser vulnerables a un sin fin de riesgos como las drogas, la violencia, y otros delitos contra la sociedad.

En ocasiones algunos padres transfieren a otras instituciones las tareas familiares, no porque la familia sea incapaz de cumplir con su deber, sino porque las actividades que realizan en la actualidad requieren del apoyo de otras instituciones que les proporcionen un medio eficaz de conseguir los mismos propósitos. Entra las más importantes se señala a la escuela.

d) Familia y Contexto Social.

Los estudios históricos muestran que la estructura familiar ha sufrido pocos cambios a causa de la emigración a las ciudades y de la industrialización. El núcleo familiar era la unidad más común en la época preindustrial y aún sigue siendo la unidad básica de organización social en la mayor parte de las sociedades industrializadas modernas. Sin embargo, la familia moderna ha variado, con respecto a su forma más tradicional, en cuanto a funciones, composición, ciclo de vida y rol de los padres. El Instituto de Política Familiar (IPF) expresa en su informe Evolución de la familia en Europa (2006) que:

Las crisis y dificultades sociales, económicas y demográficas de las últimas décadas han hecho redescubrir que la familia representa un valiosísimo potencial para el amortiguamiento de los efectos dramáticos de problemas como el paro, las enfermedades, la vivienda, las drogodependencias o la marginalidad. La familia es considerada hoy como el primer núcleo de solidaridad dentro de la sociedad, siendo mucho más que una unidad jurídica, social y económica. La familia es, ante todo, una comunidad de amor y de solidaridad.

Otras funciones que antes desempeñaba la familia rural, tales como el trabajo, la educación, la formación religiosa, las actividades de recreo y la socialización de los hijos, en la familia occidental moderna son realizadas, en gran parte, por instituciones especializadas.

El trabajo se realiza normalmente fuera del grupo familiar y sus miembros suelen trabajar en ocupaciones diferentes lejos del hogar. La educación, por lo general, la proporcionan el Estado o grupos privados. Finalmente, la familia todavía es la responsable de la socialización de los hijos, aunque en esta actividad los amigos y los medios de comunicación han asumido un papel muy importante.

Algunos de estos cambios están relacionados con la modificación actual del rol de la mujer. En las sociedades más desarrolladas la mujer ya puede ingresar (o reingresar después de haber tenido hijos) en el mercado laboral en cualquier etapa de la vida familiar, por lo que se enfrenta a unas expectativas mayores de satisfacción personal respecto de hacerlo sólo a través del matrimonio y de la familia.

En los últimos tiempos se ha desarrollado un considerable aumento de la tasa de [siglo XX]] ha disminuido en Occidente el número de familias numerosas. Este cambio está particularmente asociado a una mayor movilidad residencial y a una menor responsabilidad económica de los hijos para con los padres mayores, al irse consolidando los subsidios de trabajo y otros beneficios por parte del Estado que permiten mejorar el nivel de vida de los jubilados.

Una familia extensa. En los años 1970 el prototipo familiar evolucionó en parte hacia unas estructuras modificadas que englobaban a las familias monoparentales, familias del padre o madre casado en segundas nupcias y familias sin hijos.

En el pasado, las familias monoparentales eran a menudo consecuencia del fallecimiento de uno de los padres; actualmente, la mayor parte de las familias monoparentales son consecuencia de un divorcio, aunque muchas están formadas por mujeres solteras con hijos. En 1991 uno de cada cuatro hijos vivía sólo con uno de los padres, por lo general, la madre. Sin embargo, muchas de las familias monoparentales se convierten en familias con padre y madre a través de un nuevo matrimonio o de la constitución de una pareja de hecho.

La familia de padres casados en segundas nupcias es la que se crea a raíz de un nuevo matrimonio de uno de los padres. Este tipo de familia puede estar formada por un padre con hijos y una madre sin hijos, un padre con hijos y una madre con hijos pero que viven en otro lugar, o dos familias monoparentales que se unen. En estos tipos de familia los problemas de relación entre padres no biológicos e hijos suelen ser un foco de tensiones, especialmente en el tercer caso.

A partir de los años 1960 se han producido diversos cambios en la unidad familiar. Un mayor número de parejas viven juntas antes de, o sin, contraer matrimonio. De forma similar, algunas parejas de personas mayores, a menudo viudos o viudas, encuentran que es más práctico desde el punto de vista económico cohabitar sin contraer matrimonio.

Algunas parejas de homosexuales también viven juntas formando familias sin hijos, con los hijos de una de las partes o con niños adoptados. Estas unidades familiares aparecieron en Occidente en las décadas de 1960 y 1970. En los años 1990 se comenzaron a promulgar leyes en diferentes países, la mayoría europeos, que ofrecen protección a estas familias.

Situación actual del Ecuador.

En estos últimos años, hemos notado que nuestro país el Ecuador se ha sumergido en una de sus más profundas crisis, tanto económica, política y social con características propias del mismo.

El mal manejo de la economía y política, ha incitado una notoria oposición entre los mismos, lo cual provoca daño al país, dando como resultado el creciente empobrecimiento, si estos sectores permitieran dar otro enfoque a las políticas económicas se abrieran más campos para que otros sectores, que hasta el momento están relegados, se conviertan en los generadores de la energía necesaria para mover el motor de la economía de nuestro país.

Nos damos cuenta también que otra causa que aqueja más a esta crisis es el antagonismo que históricamente se ha venido dando entre la costa y la sierra, lo cual afecta al sector social de nuestro país, sin dejar de lado la problemática de la descentralización y las autonomías que con sus posturas ponen en peligro la unión nacional, para poder adentrarnos más en la situación real de nuestro país vamos a realizar nuestro estudio a cada una de las crisis que afectan al Ecuador.

La familia es un tema de actualidad constante. La visión que, con frecuencia, se transmite de ella, es que atraviesa una situación, como poco, caótica y cuya desaparición no estaría lejos. El origen de estas visiones negativas procede, en gran medida, de considerarla como una institución inamovible, estática. Desde ahí los cambios no resultan fáciles de encajar y el sentimiento puede distorsionar la visión que de ella se tiene. Es verdad que la institución familiar registra hoy un elevado número de fracasos: parejas rotas (cada cinco minutos se rompe un matrimonio en España); núcleos familiares desestructurados; violencia doméstica (de Enero a Abril 18 mujeres han sido asesinadas por sus parejas); relaciones disfuncionales en su seno; niños viviendo en hogares monoparentales o saltando de una casa a otra para convivir con sus progenitores las horas establecidas por el juez...

El fatalismo, por tanto, puede encontrar campo abonado y no es extraño que se cuestione su funcionalidad. La sensación que se percibe, desde esa perspectiva, es de

descomposición. No sorprende, por tanto, que más de un sociólogo haya pronosticado su desaparición. Como lo pronosticó con fecha incluida, al pasar la fecha y no cumplirse la profecía, el tema pasó al olvido. La familia sigue en pie.

La familia es una “institución social”. Más allá de la visión religiosa, desde donde podemos contemplarla, la familia se entiende como una estructura cultural de normas y valores organizados por la sociedad para regular la acción colectiva en torno a ciertas necesidades básicas, como podrían ser la procreación, el sexo, la aceptación y seguridad afectiva entre personas, la educación de los recién nacidos e, incluso, la producción y el consumo de bienes económicos. Parece, por tanto, una “institución” necesaria y su conexión con la propia vida de las personas se ve bastante evidente. Es la institución que conecta a los individuos y a la sociedad desde el comienzo de la vida humana.

La familia: una realidad a contemplar con perspectiva histórica

La historia nos muestra que esta institución es antigua, flexible y bastante resistente. Cuando falta perspectiva histórica, se puede leer la realidad con cierto pesimismo. Una ojeada superficial a su desarrollo histórico nos lleva a descubrir que, ya desde la Edad Media, la institución familiar ha estado permanentemente en trance de transformación. Hoy, quizá, nos sorprenda con más fuerza, el hecho de la rapidez con que se da ese fenómeno. Es verdad que los cambios se suceden sin interrupción y en un breve espacio de tiempo las mutaciones ocurren sin haber dado lugar a su asimilación. Pero, porque es una institución antigua, su desarrollo ha ido siempre acompañado de cambios. Esto, al mismo tiempo, le ha dado una gran flexibilidad y ha acentuado también su carácter un tanto refractario. Pese a los profetas de calamidades de todo signo, la institución se mantiene. El cambio y la evolución en la institución es lo mismo que tiene lugar en el seno de cualquier familia ya que la familia sana es dinámica, no estática. Está en proceso de evolución y cambio continuo.

También es curioso que, más allá de opiniones poco fundamentadas, la familia es una de las instituciones más valoradas. La consideración que de ella se tiene da a entender que más allá del momento puntual por el que se atraviesa, la institución no es tan frágil como quiere darse a entender.

No hay que olvidar que cada época histórica se percibe a sí misma en crisis en relación al pasado; percepción negativa que no sólo se refiere a la estructura familiar, pues esas visiones pesimistas se repiten cuando los comentarios enjuician aquellos valores predominantes en su sociedad, la cultura contemporánea, la juventud actual, las instituciones sociales en general.

Resumiendo: se requieren perspectivas cronológicas más amplias que es lo que facilita percibir todas esas crisis puntuales no tan drásticas, como podrían parecer a primera vista. Es claro que la familia ha superado envites de más envergadura que parecían poner en peligro su existencia. Su capacidad de adaptación a las mutaciones económicas, laborales, religiosas y culturales de esos períodos es evidente. La historia manifiesta que, pese a todo, es una realidad más consistente, ya que el tiempo parece destacar que es una institución versátil, refractaria, y, sobre todo, flexible.

¿Son positivos todos los cambios?

Para muchos el cambio de estructura y dinámica familiar es considerado en términos de “progreso”. Pero hay que admitir que el cambio no es consustancial a la naturaleza de la sociedad, ni se explica exclusivamente en función de los elementos que componen la estructura social. La aceptación sin más del cambio como algo positivo no necesariamente es la postura más lógica. Da la sensación de una escala continua de estadios evolutivos, que más que nada solo sirve a efectos clasificatorios planteando siempre el dilema de qué es lo que ha de venir después. El estadio final de esta evolución no se sabe cuál será, y por lo mismo es algo inestable. Lo que sí parece claro es que tiene que haber cambios que, dependiendo de sus resultados, nos pueden llevar a hacer una valoración que, en principio, no siempre hay que considerar, ingenuamente, positivos.

Panorama de la realidad actual

La realidad española de la familia se diversifica a raíz de la admisión del divorcio. Con ello emergen modelos diversos de familia. El mapa de esta institución en la actualidad nos lleva a hablar no tanto de familia, cuanto de modelos de familia. La característica más sobresaliente de la realidad familiar hoy es su pluralidad. La institución se nos

presenta como multicolor y ya no se puede hablar estrictamente de un único estilo de familia. Dentro de lo difícil que resulta establecer una taxonomía en un campo tan flexible como éste, se pueden describir una serie de modelos que vienen a configurar la realidad familiar entre nosotros. Se proponen cuatro estilos de familia que vienen a ser la constatación de lo que se percibe en nuestra sociedad.

La familia institucional tradicional.

Responde a este modelo un 8%. La característica más destacada de esta familia es su estructura sólida. Tiene su base en el principio inmovible de que la familia es asunto público y no una opción personal meramente privada. Quienes propugnan este estilo de familia insisten en que la familia ha de estar sometida a normas legales, que el Estado y la Iglesia deben explicitar en un derecho de familia todos sus deberes, derechos, privilegios y delitos, faltas y penas, tal como ya lo hiciera el Derecho Romano. Para esta concepción de familia la procreación es el fin fundamental. El amor conyugal y filial son simples fines subordinados. Todo esto supone un sólido fundamento económico. Esta concepción revela una fuerte estructura de poder favorable al marido-padre y de subordinación por parte de la esposa e hijos.

Vinculación por matrimonio

Deriva de la concepción anterior, pero en un estilo más relajado. Aquí podrían encuadrarse un 20% de familias. Se trata de un debilitamiento del carácter estrictamente institucional o público a favor de lo privado, de la felicidad individual de los cónyuges. La simple extinción del amor no justificaría la ruptura y en las causas de alienación matrimonial se buscaría un culpable y por sentencia se impondrían penas, cargos, pensiones, custodia de hijos. En este contexto el divorcio se vive como un fracaso y supone una crisis emocional. Las personas no se casan ya solamente para establecer una familia, engendrar hijos, transmitirles un patrimonio, sino también para ser personalmente feliz.

Cohesión meramente afectiva

Sería la característica de un 65% de los hogares de España y, en general, de todo el occidente desarrollado y secularizado. El matrimonio es visto como un asunto privado basado en la solidaridad afectiva. Ni la Iglesia ni el estado tienen por qué intervenir. Lo institucional pasa a un plano secundario. La familia en este sentido durará sólo mientras dure el amor, el afecto, la atracción personal. El divorcio es la solución inmediata. No considera el matrimonio ni sagrado, ni público, sino algo meramente personal. En este estilo de familia el valor "igualdad" ha penetrado en la relación marido-mujer, padres-hijos. Los roles de cada estatus se desdibujan.

Cohabitación o parejas de hecho

Se pueden incluir en este apartado un 7% de las familias. Es algo cada vez más aceptado y por ello ha perdido su carácter de clandestinidad. Viene a ser ya una alternativa institucional al matrimonio tradicional y por lo mismo presenta tasas de natalidad casi semejantes a los de las parejas casadas. La legislación va cambiando y ya las leyes parlamentarias y las normativas municipales consideran a los cohabitantes verdaderas parejas ante el Estado. Muchos sociólogos abordan su realidad como si fuera una auténtica forma de matrimonio, por razón de su estabilidad, porque los cohabitantes no se unen solo esporádicamente, sino que establecen entre ellos relaciones de considerable duración en el tiempo. En este sentido la cohabitación es donde la privatización ha llegado a su grado máximo. Lleva implícito la abolición del principio sagrado de legitimidad, es decir, todo hijo es legítimo aunque la pareja que lo tenga no esté casada. Son uniones de hecho, no de derecho, sin contrato público. Los cohabitantes se unen a voluntad propia por razón de intereses convergentes, entre los que destacan el hacerse mutua compañía y prestarse servicios sexuales. Dado que no es algo meramente transitorio, los sociólogos consideran este hecho como una auténtica alternativa al matrimonio civil y religioso, alternativa que para algunos es algo letal y atentatorio contra el concepto tradicional de matrimonio y familia. Esta forma de relación parece ir en aumento. Pese a todo, para un 72,6% de una muestra realizada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas "el matrimonio no es una institución pasada de moda".

Otras modalidades de frecuencia creciente son la familia monoparental y las parejas homosexuales adoptivas, pero aún no representan un estilo definido en esta taxonomía.

Desde este pluralismo de modelos parece que podemos formular estas dos conclusiones:

- a) La mentalidad que se va imponiendo acentúa más lo privado, la felicidad psíquica individual y no tanto lo institucional o sociológico. Desde esta postura se puede afirmar que el amor es posible mientras no interfiera demasiado con los espacios de realización personal, tanto laborales como lúdicos.
- b) El modelo más generalizado de familia hoy, en occidente, es el matrimonio de mera solidaridad afectiva. Las dimensiones sociales e institucionales de la familia tradicional pasan a un plano secundario. Así los fines de la institución familiar no son como antes, la procreación, la seguridad económica, la protección social, el patrimonio hereditario, la educación moral y religiosa, sino simple y llanamente la felicidad personal. La inestabilidad de este modelo familiar-matrimonial es manifiesta ya que se basa en la naturaleza bio-psíquica tan efímera que tiene el amor, sobre todo el pasional basado en experiencias pasajeras de enamoramiento como fundamento de su relación.

Los cambios y su trasfondo

El mapa descrito anteriormente nos indica que los cambios que se han introducido en la institución familiar son abundantes. ¿Qué ha proporcionado tanto cambio en esta institución? ¿Cuáles son las razones que han ocasionado esa transformación tan significativa en la familia actual?

Los cambios tienen de fondo una ideología que se manifiesta en todos los ámbitos. Los constatamos en todas las realidades en las que nos desenvolvemos, pero quizá en la familia, encuentren una mayor resonancia. Han roto muchos esquemas y han implicado la aceptación de hechos hasta hace poco inconcebibles.

Vivimos en una sociedad donde los principios de libertad y democracia se han constituido en una fuerza grande en todos los ámbitos, incluido el de la vida privada. Esto hace que las reivindicaciones de libertad y autonomía de los jóvenes y de las mujeres trunquen valores (¿) tradicionales de autoridad y predominio masculino.

Los comienzos de esta revolución tienen su prehistoria en los años sesenta que comenzó por el enfrentamiento generacional, el rechazo por parte de las mujeres del matrimonio como encadenamiento, el intento de encontrar alternativas –la mayoría fracasadas - a la vida familiar en comunas y organizaciones colectivas. Todo ello fue como el elemento espoleador de la situación. Esos intentos produjeron nuevas formas de relación entre padres e hijos, entre mujeres y hombres, jóvenes y mayores.

En concreto, en España, pasamos del reino de la necesidad al reino de la libertad. La razón de ser de la familia hoy ya no es la de la supervivencia o la protección de sus miembros. Hoy el acento se pone, sobre todo, en la búsqueda de la felicidad.

Rasgos definidores de la sociedad

Si algo va apareciendo cada vez más claro en nuestra sociedad son una serie de rasgos que van configurando la realidad de nuestras instituciones. Podemos destacar, entre otros muchos, los siguientes:

- a) la primacía de los derechos individuales. Éstos están siempre por encima de las instituciones.
- b) La importancia del presente, así como la aceptación de la inseguridad radical de la vida moderna. Estamos bajo el imperio de lo efímero, por ello la inmediatez del instante concede gran valor a lo que en él ocurre. Urgencia de las gratificaciones inmediatas; de ahí la sobrevaloración del presente que se contrapone a la inseguridad del “a largo plazo”.
- c) El valor de la vida privada como condicionante esencial de todo el comportamiento.

Todo esto explica la quiebra de la supremacía de la institución como marco del orden social. La conciencia del bien común pasa primordialmente por el bien individual. Lo privado, lo personal, lo íntimo, es visto como el ámbito propio de la familia, de las relaciones de pareja, de las relaciones con los hijos. Cada vez hay menos espacio a la fiscalización pública.

Hay una tendencia a privilegiar valores a “corto plazo”. Como consecuencia cada vez se tiende más al modelo familiar que da prioridad a lo inmediato, que implica mayor intensidad afectiva y emocional en las relaciones conyugales y trae como consecuencia una mayor vulnerabilidad de esas mismas relaciones. Esto explica el mayor índice de rupturas y los períodos reducidos de convivencia conyugal.

Nueva jerarquía de valores en la institución familiar

De todos estos principios va surgiendo una nueva jerarquía de valores en el contexto familiar con la repercusión consiguiente en su propia estructura. Esa jerarquía ocasiona cambios que se expresan, sobre todo, en las relaciones de las personas. Se podrían concretar de la forma siguiente:

La insistencia en la búsqueda de la felicidad como motor del comportamiento y las decisiones acerca del matrimonio. Ante este hecho caen, o pasan a un segundo plano, los conceptos de sacrificio y entrega. También el del deber. Nuestra cultura se caracteriza por la búsqueda de la felicidad, la autonomía personal y la libre expresión de la sexualidad, actitudes que atacan las bases de la institución familiar tradicional.

Los hijos son ya fruto de una elección. Cada vez más son fruto deseado y se consideran como proyección de los padres. Todo ello nos lleva a concluir que la familia es cada vez más una “unidad emocional”.

La igualdad entre los individuos de ambos sexos es otro valor que se impone y con fuerza. El origen se asienta en las ideas de igualdad entre los seres humanos, la libertad de elección y, al mismo tiempo, la tolerancia a las formas alternativas de convivencia. Libertad y tolerancia son expresión de una forma de vida que se extiende

a una actitud opuesta a los conceptos de autoridad, dependencia y resignación. Esto conlleva vivir desde la negociación de los derechos y deberes de cada uno.

Un valor tradicional que pervive es el de la solidaridad. Es fruto del sentido de pertenencia que configura la familia. También de lealtad al grupo, así como la responsabilidad entre las generaciones. Se manifiesta especialmente en la solidaridad que se explicita en los momentos de desgracias –situaciones de paro, por ejemplo-, y también en momentos de alegría. Es el compartir recursos en un sentido amplio.

Como resultado, se van percibiendo efectos en la convivencia y en la forma de concebir la familia. En este contexto las normas sociales apoyan más los derechos individuales que la uniformidad de las instituciones. La censura social a los comportamientos ajenos va reduciéndose y, no infrecuentemente, su peso en las conductas de las personas decrece. Las “decisiones personales” tienen en principio un respeto común más allá del marco de la institución.

Por lo mismo si el ciclo vital de las generaciones anteriores se caracterizaba por la fijeza, la sencillez y la claridad, en la actualidad el ciclo vital es, más bien, desdibujado y reviste un cierto carácter de accidentado. El ciclo vital de muchos de los que llegan a la vida hoy, tendrá muy poco que ver con el de sus progenitores.

Algunos sociólogos describen el ciclo vital de los nacidos en el 2000, de forma un tanto extrema, pero no lejos de la realidad. Si antes el ciclo vital constaba de tres o cuatro etapas, hoy se pueden extender a nueve. El ciclo vital se manifiesta como un panorama mucho más complejo y diluido. “La experiencia vital hoy comienza para muchos niños en ese escenario, feliz pero corto, de un hogar completo, o sea, la de un hijo pequeño conviviendo con ambos progenitores. A esta breve etapa sigue otra algo más larga: la de este mismo niño viviendo solo con su madre separada o divorciada. Quizá una tercera experiencia es la del adolescente viviendo en un nuevo hogar, con su madre recasada y, consiguientemente bajo la figura menos atractiva de un padre adoptivo o padrastro. Llegada la edad juvenil emancipatoria, este muchacho se unirá consensualmente a su novia, ejerciendo plenamente con ella vida sexual como pareja de hecho. En un quinto ciclo vital la mayoría de estos jóvenes se casarán con su

pareja de hecho y, después de unos pocos años de matrimonio, entrarán en la sexta etapa que es la de divorciados. Pasarán, pues, por otro segundo tiempo en soledad, pero se volverán a casar. Llegados a la etapa de madurez, enviudarán y, finalmente, se recogerán en alguna residencia para la tercera edad, donde esporádicamente recibirán visitas de su hijo o hija y de sus nietos”.

No es fácil dictaminar si los cambios sociales acusados anteriormente preceden a las transformaciones jurídicas, o si son éstas las que promueven a priori el cambio social. A veces los legisladores solo sancionan lo que previamente un pueblo ha ido convirtiendo por su cuenta en costumbre social. Otras se anticipan proponiendo normativas rompedoras para colapsar tradiciones o culturas obsoletas.

El cambio más significativo y representativo en materia de legislación familiar es la ley del divorcio de 1981.

Pero fue bastante antes cuando muchos padres desecharon inculcar las mismas ideas que a ellos les fueron impuestas. Por ello, si la generación anterior fue obligada a creer en Dios y en una familia indisoluble, los nuevos progenitores laicos se propusieron no repetir lo mismo con sus propios hijos. Esta praxis educativa liberal se generalizó tanto que acabó –es claro que no siempre- por convertir a los actuales jóvenes en los “obligados por sus padres a no creer en casi nada”.

Quizá los cambios fueron tan rápidos entre nosotros que no dieron tiempo a su asimilación social ni a que los mismos actores del cambio se adaptaran progresivamente a ellos. El breve plazo en que se produjo la transformación no dio tiempo al Estado a responder con ayudas institucionales adecuadas a reparar los inevitables desajustes producidos en el interior de la familia y en el entorno social. Lo que diferencia a España de otros países europeos no es la dirección del cambio sino su rapidez, elemento que impidió su asimilación o la hizo más lenta.

La familia que está viniendo

Vivimos en un mundo bastante pintoresco. Mientras el impulso por la vida parece algo básico en todos, nos topamos con organizaciones cuyo objetivo es la desaparición de

la humanidad. El mercado ofrece toda clase de productos: Desde “el crecimiento cero de la población” (Zero population growth) o la de “sin niños por decisión” (childless by choice), hasta el “Movimiento para la extinción voluntaria de la humanidad”. En ellos pulula la idea de que la mejor solución para los problemas de la tierra está en no tener hijos.

Este clima, minoritario sin duda, unido a una cierta mentalidad antifamilia en algunos ambientes, ha llevado a la ONU a declarar el 15 de Mayo como “día internacional de la familia”. Esto indica que, frente a reacciones adversas a la familia, otros valoran a la institución y tratan de responder ante la fisura de este sólido edificio. En el primer foro español de la familia, del año 2002, el lema que presidió ese evento fue: “Sin familia no hay futuro”.

Todo este ambiente, un tanto confuso, no lleva a los estudiosos a pronosticar la desaparición de la familia. El conjunto de datos lleva a pensar que el contexto familiar tendrá otros perfiles que se pueden concretar en lo siguiente:

- Tanto la edad de entrada la matrimonio como la de tener hijos se retrasará.
- El número de matrimonios disminuirá, aumentando las parejas de hecho.
- La mayoría de las familias serán nucleares y más pequeñas que las de ahora.

Los hijos de estas parejas se sentirán más aislados. Al trabajo de sus padres fuera de casa, se unirá el hecho de que apenas tendrán hermanos, primos, tíos... A la larga traerá una sociedad mucho más individualista.

- En el siglo XXI se pasará de una sociedad “compuesta fundamentalmente por familias, a otra integrada por individuos y esta magna transformación será la más importante” (L. Flaquer).
- Frente a la uniformidad institucional del pasado, habrá una gran tolerancia pluralista ante las formas de familia. De hecho la sociedad va legalizando formas hasta ahora rechazadas y, por lo mismo, vividas minoritariamente en la clandestinidad: madres solteras, familias monoparentales, madres biológicas de

alquiler, matrimonios de conveniencia para inmigrantes, uniones homosexuales, cohabitación permanente...

- Liberalización de las relaciones de pareja y relativización de formalismos y rituales. Se manifiesta tanto en el noviazgo como en el matrimonio por la extensión de uniones consensuales
- Los divorcios seguirán aumentando, aunque su tasa anual no crecerá indefinidamente.
- Las tasas de natalidad se recuperarán ligeramente, sobre todo a causa de la inmigración.
- La cohabitación aumentará, pero no se impondrá al matrimonio como institución preeminente.
- La relación de pareja comportará más atención a las motivaciones y sentimientos psíquicos de los cónyuges. El éxito del matrimonio estará en relación directa proporcional al entendimiento, empatía, comprensión y comunicación que existan entre los cónyuges.
- Pese a todo ello, los hogares seguirán siendo el mejor refugio psíquico que encontrarán las personas. La familia seguirá siendo el ambiente más adecuado para el cultivo inteligente y afectivo de la personalidad infantil, la espontaneidad en el trato personal, la expresión de sentimientos, la intimidad y el altruismo.
- El futuro de la familia estará muy ligado a las políticas sociales de apoyo económico que ofrezcan los gobiernos a los hogares.

Los múltiples cambios observados son la anticipación del futuro, pero sabiendo que no es posible asegurar que las tendencias vayan a seguir en la misma dirección o se vayan a confirmar los pronósticos.

A pesar de esta convulsión en el sistema familiar, sí es claro que la familia sigue teniendo una alta consideración en la mayoría de la población. En una encuesta

nacional acerca de la vida familiar un 91% declaraba que “las cosas le iban bien respecto a sus relaciones familiares”. Según diversos estudios, la familia es el lugar donde se puede estar tranquilo, donde se puede ser completamente feliz. En una entrevista hecha a jóvenes en 1996 preguntados sobre la valoración de distintos elementos de la vida social, la respuesta mostraba que, para un 75% de la población juvenil, la familia era muy importante. En este sentido es significativo que no solo se da una alta valoración de la familia, sino que no dejan de crecer las expectativas sobre la misma en la vida personal de los individuos. Detrás queda el sentido que cada uno tiene de la familia, ya que al mismo tiempo que sigue siendo primordial en la vida de los individuos, todo ello es compatible con una variedad de formas de convivencia bastante contrapuestas entre sí.

Parece claro que la familia no pierde importancia en la vida de la gente y mantiene un significado para los individuos. Las diversas formas de familia responden a diferentes formas de buscar la felicidad.

Es claro que no es previsible nada, ya que sólo contamos con las experiencias pasadas. En las sociedades avanzadas está transformándose lo que la gente espera de la vida, pero siempre lo que se espera se deduce de lo que se ha experimentado. Parece que se está gestando una revolución en la sociedad española y cuyo origen está en la inserción de la mujer en el mercado de trabajo. Los cambios que esto opera cuestionan la estructura y los valores de la familia patriarcal, basada en la autoridad y en la desigualdad, en la superioridad de la institución sobre la libertad de sus integrantes. Alguien ha afirmado que esto no “necesariamente es el fin de la familia, ya que están experimentando otras estructura familiares y se puede acabar reconstruyendo como vivimos con el otro, cómo procreamos y cómo educamos de modos diferentes, quizá mejores (Castells, La era de la información. Economía y sociedad, 1997,pg.164)

La estructura familiar que prevalece en occidente es la estructura familiar nuclear o conyugal. Pese a ello, la familia está adaptándose a la diversidad creciente de las situaciones personales propias de nuestras sociedades complejas y está adquiriendo formas nuevas.

Todo ello acarreará un aumento del número de familias monoparentales que se nutre también de las mujeres y hombres que no se han casado y de los que han visto roto su matrimonio por defunción del cónyuge u otro motivo. Parece claro que el panorama de lo que viene es un tanto incierto. El contorno que define a la familia es también un tanto diluido porque en él progresa la desinstitucionalización y falta la condición de estructura concreta. Incierta en su composición y también en su porvenir..., pero, a pesar de todo, capaz de sobrevivir porque, aun desempeñando el difícil papel de mediadora entre la sociedad y el individuo, y siendo tan frágil su estructura, está dotada de una cualidad que la historia humana ha mostrado que es indiscutiblemente la que más vale: la capacidad de adaptación al cambio de las estructuras sociales.

¿Es necesaria la familia?

Frente a tanto pronóstico negativo parece lógico hacerse esta pregunta. Pensar en su necesidad puede ayudar a situarla en su lugar debido. También para dar sentido a los cambios que en su seno se van produciendo.

Para empezar, recordamos que las sociedades humanas que han alcanzado un cierto grado de civilización se valen de las organizaciones sociales como forma de fortalecimiento de la misma sociedad y sus miembros. Con ellas se facilita el logro de metas grupales, económicas, culturales, mediante técnicas más eficaces que sobrepasan la simple improvisación.

La institución familiar es una organización social caracterizada por la solera y la antigüedad y porque su objetivo se orienta a solucionar necesidades básicas. La institución se concreta en estrategias usadas desde antaño por un pueblo y que han ido cuajando a través del tiempo en formas muy estables y a través de las cuales se regularizan la interacción de hoy bajo patrones culturales fijos.

Como institución social la familia constituye una estructura cultural de normas y valores organizada por la sociedad para regular la acción colectiva en torno a ciertas necesidades básicas, como podrían ser la procreación, el sexo, la aceptación y seguridad afectiva entre personas, la educación de los recién nacidos e, incluso, la producción y el consumo de bienes económicos.

La familia, como institución, es el resultado de deseos humanos, de iniciativas sociales multiseculares encaminadas a resolver los grandes problemas de convivencia, estabilidad y progreso. En el origen de la familia casi todos los sociólogos no solo ven causas de naturaleza sociológica, sino también biológicas, psíquicas y culturales.

La necesidad de la familia viene, pues, exigida por sus funciones que se concretarían en proporcionar a los recién nacidos un microclima apropiado para su desarrollo mental y afectivo, al mismo tiempo que provee a los adultos de energía psíquica que los proteja suficientemente del clima impersonal, competitivo y superficial vigente en la sociedad extrafamiliar.

Así se consiguen la socialización básica de los niños, de modo que puedan llegar a ser miembros sanos de la sociedad en que han nacido, al tiempo que ofrece a los adultos la estabilidad de su personalidad.

De ahí que se pueda concluir que hay ciertos valores para cuya interiorización en la personalidad juvenil resulta imprescindible la familia. Así ocurre con el talante democrático y civilizado, la implicación laboriosa de los jóvenes en la sociedad, la interiorización de valores éticos por las nuevas generaciones, la solidaridad filantrópica o la apertura religiosa a Dios. Actitudes que difícilmente se podrían inculcar en los niños fuera del ámbito de una familia estable e integrada.

e) Familia y Educación.

El objetivo del rol de la familia en la actualidad durante los procesos educativos está enfocado básicamente al apoyo de esta estructura social en las diferentes actividades escolares y su relación directa con la actividad educativa, este enfoque a fines del siglo 20 estableció una creciente de valorización del rol de la familia en la educación.

Bernardo Kliksberg (2002) sostiene que "desde la perspectiva espiritual, la familia apareció siempre como la unidad del género humano" "las grandes cosmovisiones religiosas destacaron que su peso en lo moral y afectivo era decisivo para la vida. En los últimos años han agregado a esa perspectiva fundamental conclusiones de

investigación de las ciencias sociales que indican que la unidad familiar realiza, además, aportaciones de gran valor en campos muy concretos".

Considerándose al campo educativo como uno de los mas vulnerables, pues la agitación de la vida actual y el sistema económico hace que la familia delegue esta responsabilidad a la escuela, y esta se convierte en verdadera familia de los estudiantes. De tal forma que el rol de la familia ha ido perdiendo espacios en el desarrollo integral de los niños/as.

Es necesario retomar y concienciar en los padres de familia su aporte y apoyo a los procesos educativos, invirtiendo en sus hijos un tiempo de calidad, pues las investigaciones destacan el papel de la familia en el rendimiento educativo, en el desarrollo de la inteligencia emocional, en las formas de pensar, en la salud, entre otras.

Aspectos básicos de la estructura de la familia tendrían, por lo tanto, fuerte influencia en los resultados educativos. Estarían, entre ellos elementos como:

El grado de organicidad del núcleo familiar.

El capital cultural que traen consigo sus padres.

Su nivel de dedicación a seguir los estudios de los hijos.

Su apoyo y estímulo permanente a los mismos.

Lo citado anteriormente sostiene que la estructura familiar es un incidente de vital importancia en la formación integral del educando y, por ende, la intervención de uno de sus progenitores en los procesos de desarrollo educativo se ve cada vez más lejano por cuanto, en la actualidad las familias se encuentran disfuncionalmente estructuradas y las obligaciones económicas de los responsables de los niños y niñas hacen que el apoyo hacia la escuela por parte de la familia sea mas lejana. Sin dejar de insistir en que la influencia de la familia en la educación de los hijos/as es de primordial importancia, son varios los aspectos que si bien es cierto en épocas anteriores no eran consideradas, en la actualidad son de verdadera relevancia en el proceso educativo, entre los aspectos a considerar:

Los impactos sociales

Los impactos tecnológicos

Las influencias socio-culturales de países capitalistas

La incidencia política en los sistemas educativos

Estos aspectos externos que inciden en la formación integral de los estudiantes se deben agregar aspectos internos que básicamente, determinan la influencia familiar y que incide en el desarrollo de factores importantes en la formación escolar de los estudiantes siendo estos los siguientes:

Inteligencia emocional

Formas de pensar

En conclusión se diría que es importante recalcar que los aportes familiares en la formación integral de los niños/as son de vital importancia y de gran apoyo para la labor docente, pues los estudiantes que presentan dificultades de adaptación escolar, agresivos, poco interesados por aprender son aquellos que provienen de familias que se encuentran en situación de riesgo, de allí la importancia de educar en valores y de generar sistemas económicamente activos y estables para evitar los desmembramientos familiares a los cuales los educadores tenemos que afrontar.

f) Relación Familia – Escuela.

La Intervención Educativa y Social con Familias es importante puesto que orienta el proceso mismo de la dinámica familiar. Implica por tanto, el dotar de las herramientas y conocimientos necesarios para brindar apoyo, seguridad y afecto, a los miembros de las familias. Esto con mira a “enfrentar y solucionar problemas, transmitir valores y ejercer influencia...es decir la orientación familiar constituye un área de intervención multidisciplinar y multiprofesional, implementada desde marcos Institucionales muy diversos (escuela, servicios sociales comunitarios, servicios sociales internacionales, entidades laborales, iglesias y otros tipos de organismos y entidades).” (Álvarez, B. y Martínez, M. 2005)

En el contexto social ecuatoriano, el tema de “familia” merece tener un espacio para su estudio, trabajo e intervención. En Ecuador muy poco o nada se puede hablar de verdaderas investigaciones en este campo, ya que no ha sido considerada prioritaria por las instancias gubernamentales y particulares. Olvidando que el desarrollo óptimo de los integrantes de la familia repercutirá sin duda alguna en el adelanto y progreso de nuestro país.

Al haber en las aulas escolares una gran diversidad de situaciones individuales y familiares, la tarea docente es reconocer la realidad y generar un espacio para que se pueda ir trabajando conjuntamente con los padres, promoviendo pautas preventivas de posibles problemas de aprendizaje. Es menester, entonces, adentrarse en el terreno de las relaciones familia – escuela.

Por otro lado, el conocimiento de las necesidades educativas más urgentes, dentro de la familia ayudará a desarrollar aspectos relacionados a programas de orientación, formación para padres, organizaciones entre padres, con un enfoque diverso del desarrollo integral de los niños y niñas.

Este trabajo está abordado desde la perspectiva de la intervención psicopedagógica aplicada al contexto familiar ecuatoriano con la finalidad de prevenir el bajo rendimiento académico, tomando en cuenta la relación familia – escuela como variable asociada. Vale la pena tomar en cuenta el clima familiar en la relación entre padres e hijos, padre-madre, las estrategias educativas, todas éstas como posibles situaciones que podrían incidir en el aprendizaje de los niños, niñas en la escuela.

En el Ecuador, a decir de Martha E. Grijalva (1999): “la aplicación de las pruebas APRENDO es necesaria para generar información válida que dé cuenta de los logros académicos alcanzados por los estudiantes y que esa información debe ser analizada por los docentes y directivos de los CEM’s en función del mejoramiento de la calidad de la educación. La calidad técnica de la información que reporta APRENDO, la decisión política de utilizarla, el compromiso de las redes de padres de familia, de los Docentes, son elementos que en conjunto posibilitarán el mejoramiento de la calidad de la educación.” Esto nos hace reflexionar sobre la necesidad urgente de trabajar

con y para las dos instituciones, ya que éstas deben complementarse con miras a la proyección positiva hacia el desarrollo humano.

Isabel Dumestre (1999) en su artículo sobre: "La educación en el Ecuador en el siglo XXI" 2, dice que históricamente la educación ha sido concebida como una metodología de enseñanza, para enfrentar el problema de la "incomunicación verbal" entre la escuela y el alumno. En el afán de preservar y fortalecer la identidad étnica, cultural y lingüística, como instrumentos de aprendizaje no exclusivos de la escuela sino primordialmente de las familias. Cita Dumestre (1999) que en los últimos 30 años el Ministerio de Educación del Ecuador ha intentado alrededor de 18 reformas de diferente tipo, que no han llevado al sector educativo a tener los resultados deseados.

La ineficiencia del sistema es evidente y se refleja en las tasas de repetición y deserción. Casi el 50% de niños matriculados en primer grado excede la edad apropiada para estar en ese grado debido a la repetición. La deserción por razones económicas, sobre todo en el área rural, ocurre a la edad en que los niños comienzan a trabajar (10 y 12 años).

g) Principales Beneficio del Trabajo con Familias: Orientación, Formación e Intervención.

III. ESCUELA

a) Organización del sistema educativo Ecuatoriano

La Ley 47 de 1946, Orgánica de Educación, con los adiciones y modificaciones introducidas por la ley 34 del 6 de julio de 1995 dice en su ARTICULO 1: "La educación es un derecho y un deber de la persona humana, sin distinción de edad, etnia, sexo, religión, posición económica, social o idea políticas. Corresponde al Estado el deber de organizar y dirigir el servicio publico de la educación, a fin de garantizar la eficiencia y efectividad del sistema educativo nacional, que comprende tanto la educación oficial, impartida por las dependencias oficiales, como la educación particular, impartida por personas o entidades privadas.

Los antecedentes del Ministerio de Educación y Cultura se remontan a la época de formación de la República. Cuando se constituye el Ecuador en 1830, la entidad estatal encargada de la organización del sistema educativo era la Dirección General de Estudios, institución de origen bolivariano que se adaptó a las necesidades del nuevo Estado-Nación.

También de aquella época data la primera ley orgánica de Instrucción Republicana. Hay que esperar al advenimiento del gobierno del presidente Vicente Rocafuerte(1835-1839) para que se desarrollen las primeras políticas educativas propiamente republicanas.

En 1836, a través de dos decretos de crucial importancia, Rocafuerte crea la Dirección General de Instrucción y e Inspección de Estudios para cada provincia y el Decreto reglamentario de Instrucción Pública. Excluyendo los estudiantes universitarios que no pasaban de ochenta, en esos momentos el país contaba con 8 colegios (1 femenino) y 290 escuelas (30 femeninas), que en conjunto abarcaban una población estudiantil de poco más de 13.000 estudiantes.

En 1863 la Legislatura, que durante el siglo XIX tenía la atribución de crear establecimientos educativos, logra transferir la organización de la instrucción pública a manos de un Consejo General con extensiones provinciales, integrado por un “ministro” del ramo y representantes de la Iglesia, de la Universidad y de las Academias científicas y literarias.

De otro lado, las municipalidades adquieren atribuciones en el manejo y supervigilancia de las escuelas sostenidas con sus fondos. Este carácter descentralizado del sistema educativo se pierde bruscamente por iniciativa del presidente Gabriel García Moreno (1861-1865/1869-1875). Entre sus disposiciones no solo se obliga a que los directores de los establecimientos profesen la religión católica oficial, sino que con la Ley de 1871 se ordena la abolición de los Consejos en las provincias, la no intervención de los municipios en materia educativa y la transferencia al Ejecutivo de todas las facultades directivas en educación, al tiempo que se establece la gratuidad de la enseñanza y el derecho a una escuela por cada población

que posea 500 niños. Para entonces el número de escolares era de alrededor de 32.000 y el Estado invertía el 11% de su presupuesto en instrucción pública

En 1884, bajo el régimen “progresista” del presidente José María Plácido Caamaño (1883-1888), se crea el Ministerio de Instrucción Pública. Pero el verdadero impulso para su ampliación y fortalecimiento es consecuencia de la revolución liberal de 1895, encabezada por Eloy Alfaro, y del proceso de consolidación del Estado laico en las décadas subsiguientes.

El Ministerio de Instrucción, junto con los de Interior, Relaciones Exteriores, Guerra y Hacienda forma parte de las cinco carteras de estado establecidas por el presidente liberal Leonidas Plaza durante su primera administración (1901-1905). La mayor parte de los 1.726 empleados que tiene el Ministerio en esos años está compuesta por profesores. Los burócratas, 58 en total, se distribuyen entre las oficinas centrales, el Conservatorio Nacional, la Biblioteca nacional, la Escuela de Bellas Artes y el Jardín Botánico.

Siendo la educación una cuestión prioritaria del gobierno liberal, en 1906 se declara la oficialidad de la enseñanza laica y la exclusividad de la subvención estatal en su beneficio. En ese marco, el ministro alfarista José Peralta emprende la reforma educativa más exitosa de la historia nacional, a través de la creación de los Institutos Pedagógicos o Normales, cuyo sostenimiento absorbería en adelante una gran parte del presupuesto para la instrucción pública.

El sistema normalista abre para los sectores medios, sobre todo para las mujeres, una importante puerta de acceso a la función pública. Ministros liberales tan relevantes como Luis Napoleón Dillon y Manuel María Sánchez apoyan decididamente el “normalismo”. En 1913 Dillon contrata la Misión Pedagógica alemana que no solo diseña y asesora la aplicación de un nuevo plan de estudios para la formación docente, sino que formula el Reglamento de Régimen Escolar y elabora un mapeo de las demandas en infraestructura escolar. Con el auspicio del ministro Sánchez se organiza la Primera Conferencia Pedagógica Nacional.

Una segunda misión alemana contratada por el Ministerio consolida la formación de los maestros en la línea del enfoque herbartiano, que se generalizará como una matriz de la cultura pedagógica establecida por la educación laica a nivel nacional. En 1928, cuando prácticamente ha culminado la labor de las Misiones, y la Constitución reafirma el carácter laico, gratuito y obligatorio de la enseñanza, el Ecuador cuenta con 1.771 escuelas, de las cuales 1.470 son estatales o municipales, y con un conjunto de 2.400 profesores que incluye 320 normalistas.

El laicismo deja de ser el espíritu de las políticas educativas con la Constitución de 1946 que, bajo la influencia del presidente José María Velasco Ibarra, favorece de manera importante a la educación privada, otorgándole una subvención estatal del 20% del presupuesto en educación.

b) Plan Decenal de Educación.

El Ministerio de Educación y Cultura propuso, en el seno del Consejo Nacional de Educación, la formulación de un Plan Decenal de Educación. El CNE es un organismo consultivo del sector educativo, conformado por representantes de la Unión Nacional de Educadores, la Confederación de Colegios de Educación Católica, la Confederación de Colegios de Educación Particular Laica, el Consejo Nacional de Educación Superior y la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, y está presidido por el Ministro de Educación. Este Consejo invitó a participar a otros actores del área educativa: Contrato Social, UNICEF, Ministerio de Economía, Comité empresarial entre otros y definió las líneas generales del Plan Decenal en la sesión del 16 de junio.

Luego, el Plan Decenal, se abrió al debate nacional en más de 40 foros locales, regionales y nacionales con la participación de amplios sectores sociales, políticos y económicos, lo que permitió una construcción colectiva. En este Plan se recogen los compromisos internacionales de los que el país es signatario, los acuerdos nacionales y el trabajo de los ex – Ministros y Ministras de Educación, permitiendo enfocar las bases de los próximos diez años.

Por petición del CNE, el Presidente Alfredo Palacio convocó y puso a conocimiento de la ciudadanía una Consulta Popular acerca de las ocho políticas educativas:

Políticas del Plan Decenal

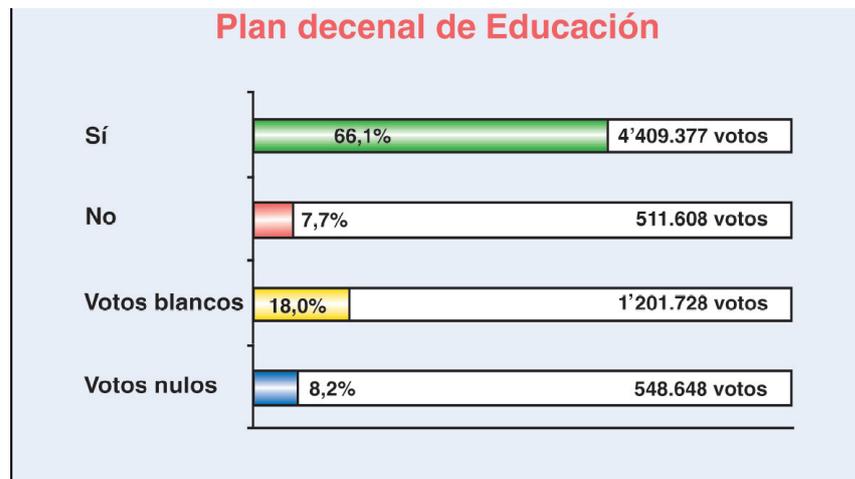
- a. Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años.
- b. Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo.
- c. Incremento de la población estudiantil del Bachillerato hasta alcanzar al menos el 75% de los jóvenes en la edad correspondiente.
- d. Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.

Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las Instituciones Educativas.

- f. Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo.
- g. Revalorización de la profesión docente y mejoramiento de la formación inicial, capacitación permanente, condiciones de trabajo y calidad de vida.
- h. Aumento del 0,5% anual en la participación del sector educativo en el PIB hasta el año 2012, o hasta alcanzar al menos el 6% del PIB.

Resultados de la Consulta Popular El 26 de noviembre de 2006 se realizó la Consulta Popular y sus resultados fueron los siguientes:

El Plan Decenal fue aprobado por más del 66% de los votantes. No obstante, por falta de financiamiento para realizar una campaña de comunicación que permitiera transmitir a la ciudadanía el sentido de la propuesta, el voto blanco tuvo una incidencia importante.



El Plan Decenal fue aprobado por más del 66% de los votantes. No obstante, por falta de financiamiento para realizar una campaña de comunicación que permitiera transmitir a la ciudadanía el sentido de la propuesta, el voto blanco tuvo una incidencia importante. Resultados de la Consulta Popular – Plan Decenal de Educación.

Ampliación de Cobertura Educativa

Para lograr los objetivos de la universalización de la educación básica, en el 2006 se han desarrollado las siguientes estrategias complementarias:

- a. Estímulo a la jubilación voluntaria de docentes y retiro de docentes nocturnos.
- b. Desdoblamiento de partidas y asignación de docentes en zonas rurales, fronterizas y marginadas.
- c. Incorporación de nuevos docentes, asegurando su calidad a través de un registro de candidatos elegibles.
- d. Eliminación de barreras de ingreso al sistema educativo, a través de la campaña de textos gratuitos y la eliminación del bono de 25 dólares.
- e. Universalización del primer año de EGB.

Como resultado del programa en el año 2006, el aumento de matrícula fiscal en el año 2006 fue de 28,9% en el régimen Costa.

Jubilación voluntaria de docentes

- Reforma del Reglamento de Ley de Carrera Docente y Escalafón incrementando estímulo para la jubilación de cinco sueldos básicos a 12.000 dólares a través del Decreto Ejecutivo 1563 del 29 de junio de 2006.

- En el mes de septiembre se convocó a los docentes al proceso de jubilación voluntaria mediante el registro en el sistema automatizado, creado para el efecto.
- El 5 de diciembre se transfirieron los USD 12.000 a las cuentas de los docentes jubilados.

Resultados del Programa de Jubilación

AZUAY	220	108	98	38	37
BOLIVAR	173	136	128	66	64
CAÑAR	65	52	52	22	22
CARCHI	46	43	43	18	18
COTOPAXI	143	101	92	51	50
CHIMBORAZO	178	105	100	56	56
EL ORO	266	174	48	47	47
ESMERALDAS	202	166	147	76	73
GUAYAS	928	771	707	393	387
IMBABURA	73	52	44	17	17
LOJA	109	83	79	52	49
LOS RIOS	281	139	132	74	74
MANABI	494	217	178	83	81
MORONA SANTIAGO	14	12	8	3	3
PASTAZA	19	9	7	4	4
PICHINCHA	745	378	347	196	191
TUNGURAHUA	238	152	139	86	84
ZAMORA CHINCHIPE	6	4	3	2	2
SUCUMBIOS	2	0	0	0	0
ORELLANA	5	0	0	0	0
TOTAL	4207	2702	2352	1284	1259

Incorporación de nuevos docentes

El programa de universalización de la educación Inicial y Básica y el incremento en la matrícula del Bachillerato, contempla la incorporación de cerca de 23.000 nuevos docentes en cuatro años, de los cuales 9.863 son la reposición de docentes jubilados y 13.119 corresponden a nuevas incorporaciones de docentes para ampliación de cobertura educativa.

Para el nombramiento de nuevos docentes, se planteó un sistema de registro de candidatos elegibles, normado en el Decreto Ejecutivo 1563 del 29 de junio de 2006, en donde las personas que aspiran ingresar al magisterio en calidad de docentes

deben inscribirse y aprobar pruebas de aptitud previo al proceso llevado a cabo por las comisiones de ingresos y cambios. La inscripción al registro de candidatos elegibles se realiza a través del enlace <http://www.mec.gov.ec/simec> de la página web del Ministerio de Educación.

Bajo el esquema previsto, se aspira que al menos 240 mil niños y niñas que actualmente se encuentran fuera del sistema educativo, puedan recibir educación en escuelas fiscales del país.

POLÍTICA 1

Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años de edad

Objetivo: Brindar educación inicial para niñas y niños menores de 5 años, equitativa y de calidad que garantice y respete sus derechos, la diversidad cultural y lingüística, el ritmo natural de crecimiento y aprendizaje y fomente valores fundamentales, incorporando a la familia y a la comunidad, en el marco de una concepción inclusiva.

Principales líneas de acción:

1. Rectoría del Ministerio de Educación los subsistemas de educación hispano bilingüe en las diferentes modalidades del nivel.
2. Articulación de la educación inicial con la educación general básica.
3. Inclusión y ampliación de cobertura educativa en el nivel de educación inicial.
4. Implementación de educación infantil, familiar comunitaria o intercultural bilingüe.

Logros 2006:

1. Currículo Nacional de Educación Inicial.

Se diseñó de manera participativa el currículum nacional para este nivel, como un primer paso para la recuperación de la rectoría del Ministerio de Educación.

Su publicación y difusión se realizará en el 2007.

Metas 2007:

1. Construcción, aplicación, difusión, seguimiento y monitoreo del marco legal para la educación inicial, hispano, bilingüe.
2. Certificación del universo de centros de educación inicial bajo el nuevo marco legal.

3. Elaboración de perfiles de salida y mínimos obligatorias para las edades de 3, 4 y 4 y 5 años.
4. Modelo de evaluación del desarrollo y madurez del niño (a) de educación inicial.
5. Normativa y desarrollo de estándares para equipamiento, mobiliario y materiales didácticos.

POLÍTICA 2

Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo años

Objetivo: Brindar educación de calidad con enfoque inclusivo y de equidad, a todos los niños y niñas, para que desarrollen sus competencias de manera integral y se conviertan en ciudadanos positivos, activos, capaces de preservar ambiente cultural y respetuosos de la pluricultural y multilingüismo.

Principales líneas de acción:

1. Articulación con la educación inicial y el bachillerato. en el marco de la atención a la diversidad, la inclusión educativa, el desarrollo y difusión cultural, la identidad pluricultural y multiétnica y la preservación del medio ambiente.
2. Eliminación de barreras de ingreso al sistema fiscal de educación garantizando la gratuidad de la enseñanza.
3. Incremento de la tasa de retención, garantizando además la alimentación escolar.

Logros 2006:

1. Eliminación del mal llamado aporte voluntario de los padres de familia a las escuelas (25 dólares). El Ministerio de Educación desarrolló un programa de eliminación del mal llamado aporte voluntario de 25 dólares de las familias a las escuelas fiscales, con el objetivo de reducir las barreras de acceso a la educación y avanzar hacia la gratuidad de la educación fiscal.
2. El Ministerio de Educación conjuntamente con el Plan Internacional de visión mundial contribuyeron a la edición de los Kukayos Pedagógicos a través de textos educativos

elaborados según el MOSEIB y que fueron distribuidos a los niños de 9 provincias de la sierra y una de la costa.

Durante el año 2006, se transfirieron cerca de nueve millones de dólares a las Redes Educativas y Direcciones Provinciales, para el pago de los servicios básicos de agua, luz, gastos pequeños de reparación de infraestructura de las escuelas fiscales y contratación de docentes pagados por los padres de familia.

La transferencia efectiva de estos valores encontró dificultades de índole burocrática y cierta resistencia por parte de estamentos del sistema educativo.

Hace falta desarrollar un mecanismo ágil y transparente que facilite la recepción efectiva de los recursos a las escuelas e impulsar de parte de los padres de familia una mayor exigencia de derechos.

Para el mismo fin, se tiene programado un presupuesto para el año 2007 de 23 millones de dólares para alumnos de primero a séptimo de EGB.

2. Dotación de textos escolares gratuitos de primero a séptimo de EGB.

Por primera vez en el sistema educativo se distribuyeron textos escolares gratuitos para niños matriculados en escuelas fiscales hispanas y bilingües del régimen costa y sierra y Amazonía.

Régimen	1er desembolso	2do desembolso	Total	Costa	2'998.514	2	'998.515	5
	'997.029	Sierra - Amazonia	3'000.000	3	'000.000	8	'997.029	Transferencia para la

eliminación del aporte voluntario De los cuales aprox. 2,8 millones se encuentran en proceso de distribución de las Direcciones Provinciales a las escuelas.

UNIVERSALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE PRIMERO A DÉCIMO AÑOS

atribución de textos escolares se realizó mediante un convenio suscrito con el CONCOPE y convenios específicos para impresión y distribución de textos y capacitación de docentes con las Prefecturas provinciales. Con este objeto, el

Ministerio aportó un promedio de 80% del costo del programa y el restante 20% fue aportado por los gobiernos seccionales, creándose un compromiso por la educación por parte de estas entidades y recuperando el Ministerio parte de la rectoría perdida.

A finales del 2006, posterior al desarrollo de mesas de trabajo con la Asociación Editores de Libros de Texto, el Ministerio de Educación normó el proceso de selección y producción de textos escolares. Para la selección de textos escolares y capacitación de docentes, mediante Acuerdo Ministerial 636 del 21 de diciembre de 2006, Ministerio de Educación convocó al proceso denominado “Vitrinas Pedagógicas”, personas naturales y jurídicas, a fin de seleccionar las mejores colecciones de textos escolares para nuestros estudiantes de primero a décimo año de EGB.

El proceso de impresión y distribución de textos escolares se efectuará mediante los convenios con las prefecturas provinciales en coordinación con Ministerio de Educación y el Programa de Alimentación Escolar para su distribución.

Las prefecturas participarán con el 30% de los recursos necesarios para la impresión de los textos.

Incremento en matrícula en escuelas fiscales de 28% en régimen Costa.

Segunda fase del proyecto de aumento de cobertura en el primer año de educación básica: 56.461 niños (as) de matrícula incremental.

c) Instituciones Educativas

Desde los inicios de las teorías de educativas hasta la actualidad han existido muchos cambios en cuanto a la enseñanza-aprendizaje del niño, desde diferentes perspectivas tales como la filosófica y la pedagógica, hasta llegar a una estructura más afín al mundo cambiante y a la cultura del medio en que se educa.

El concepto acerca de lo que es un niño también ha ido cambiando desde el inicio de la humanidad, es decir que de ser tomado como un “hombre pequeño” tratando de adaptarlo al mundo de los adultos sin comprender las capacidades de aprendizaje de acuerdo a su edad, hoy en día y justamente con el aporte de grandes filósofos,

psicólogos y pedagogos de cada época, el tema de la educación se ha convertido en toda una empresa cuidadosamente planificada y administrada por quienes han querido comprometerse en diferentes niveles con el futuro de la humanidad.

Muestra de ello es la gestión de organizaciones internacionales que conjuntamente con los Ministerios Educativos de la mayoría de los países han dado vital importancia en conocer las necesidades del niño y su concepción psicológica y motora, para agrupar y lograr la homogenización de la enseñanza en las aulas, con la ayuda del Estado que a través de la Ley ha venido proponiendo derechos que velan por su cuidado adecuado, y objetivos que conlleven a la excelencia en la educación, aunque evidentemente es una tarea que implica mucho esfuerzo y perseverancia para vencer las barreras de los problemas sociales y culturales que progresivamente se han ido formando.

Los primeros pasos de la Educación Primaria en el mundo y el “Kindergarten”

En los siglos XVIII y XIX, Jean Jacques Rousseau fue uno de los personajes que aportó a la educación con su idea de que el niño es un ser sustancialmente distinto al adulto y sujeto a sus propias leyes y evolución; con este pensamiento señaló la necesidad de replantear los métodos de enseñanza imperantes que consideraban al niño como un adulto más, ya que el proceso educativo debía de partir del entendimiento de la naturaleza del niño, del conocimiento de sus intereses y características particulares, mediante el uso de sus sentidos. A través de los juegos el niño sería capaz de desarrollar el sentido del discernimiento, para que diferenciara entre él y el mundo que lo rodea. En su obra “Emilio”, Rousseau, establece tres puntos que deben guiar a la acción educativa:

- Considerar los intereses y capacidades del niño.
- Estimular en el niño el deseo de aprender

Analizar qué y cuándo debe enseñarse al niño en función de su etapa de desarrollo. Esto sirvió de guía para seguidores como Johann Heinrich Pestalozzi, quien aplicó dichos métodos de enseñanza, incluyendo la educación física como medio de fortaleza y resistencia corporal. Friedrich Fröbel fue alumno de Pestalozzi entre 1801 y 1810.

De su contacto con el gran pedagogo extrajo muchas enseñanzas, a las que agregó su particular visión religiosa y cuatro conceptos fundamentales: la libre expresión del alumno, el estímulo de su creatividad, de su participación social y de su motricidad.

Sobre estas bases comenzó a trabajar, enfocado principalmente en la etapa pre-escolar, y consecuente con su formación en Ciencias Naturales concibió este espacio como un "jardín" donde el niño debía ser "cultivado" en condiciones seguras y controladas. Así fue que Fröbel se convirtió en el Padre del Kindergarten cuando en 1837 fundó su primera casa de estudios en Blakenburg, Alemania.

Para sostener la educación en un ambiente lúdico, Fröbel puso especial cuidado en la capacitación de maestros de buen carácter, amistosos y accesibles para los niños, enfatizando su capacidad para transmitir el simbolismo profundo de la educación en cada una de sus acciones.

El gobierno prusiano vio con desagrado esta iniciativa, y prohibió los Kindergarten en 1848. Fröbel murió cuatro años después, pero su idea fue llevada a los EEUU por emigrantes alemanes. Pronto, Margarethe Schurz abrió una réplica del original en Watertown, Wisconsin, dedicada a enseñar a niños alemanes inmigrantes. En 1873, William T. Harris, superintendente de escuelas en St. Louis, incorporó el sistema a la educación pública de su jurisdicción, y a partir de allí el concepto y la práctica del Kindergarten se esparcieron por el mundo entero.

El Concepto de “Calidad” en la Educación

Desde el punto de vista del concepto de calidad, obtenemos que la calidad en la educación es el grado en que las instituciones educativas logran cumplir ciertos requisitos que demanda la sociedad, el Estado y la Ley para garantizar una convivencia de felicidad, equidad, justicia, prosperidad y satisfacción tanto individual como social; regida bajo parámetros legales y estatutarios que estos brindan para respaldar su efectividad.

De lo anteriormente expuesto nace un objetivo esencial de la calidad que es lograr la satisfacción de quienes forman parte de un sistema, fomentando bases firmes en el proceso enseñanza-aprendizaje del niño para que cuando sea adulto se sienta

satisfecho con lo que ha conseguido en cada segmento de tiempo que ha destinado para aprender.

Objetivos de la Educación Primaria en el Ecuador

Entre los objetivos generales del sistema educativo ecuatoriano tenemos:

- Promover el desarrollo integral armónico y permanente de las potencialidades y valores del ecuatoriano.
- Desarrollar mentalidad crítica, reflexiva ya creadora.
- Formar conciencia de libertad, solidaridad, responsabilidad y participación, dentro del sistema democrático sustentado en el reconocimiento de los derechos humanos.
- Desarrollar las aptitudes artísticas, la imaginación creadora y la valoración de las manifestaciones estéticas.
- Fomentar la comprensión, valoración, defensa y conservación de la salud, el deporte, la educación física, la recreación individual y colectiva y la utilización adecuada del tiempo libre.

La educación en el nivel primario se centra en el desarrollo del niño y sus valores en lo motriz, biológico, psicológico ético y social; así como a su integración a la sociedad conjuntamente con la participación de la familia y el Estado.

El objetivo del nivel básico en el país es la educación integral de la personalidad del niño, mediante programas regulares de enseñanza-aprendizaje que lo habilitan a seguir estudios en el nivel medio.

Evolución del Sistema Educativo Ecuatoriano en el nivel de enseñanza Primario

Históricamente el Ecuador no ha tenido un modelo educativo auténtico pues éste se ha ido adaptado a las condiciones socio-culturales del entorno en cada época de acuerdo a la ideología de la misma; sin embargo, se pueden definir los cambios que ha sufrido el sistema educativo de la siguiente manera:

En el período colonial el conquistador español establece una educación bajo dos preceptos: una preparar a administradores para las posesiones de la colonia; y, la segunda evangelizar a los indios. Los programas de enseñanza provenían del tradicional enciclopedismo europeo bajo la responsabilidad de la iglesia. El lugar de enseñanza primaria se impartía en los hogares de los españoles ricos, y de los criollos y los mestizos de la clase alta en las escuelas catequistas, de ésta última los educadores tenían como principio la enseñanza estricta y autoritaria para mantener a la corona y el medio para servir mejor a Dios.

En los inicios de la historia Republicana del Ecuador las Constituciones se han comprometido con la educación pública, promoviéndola y fomentándola a través de la prescripción y expedición de leyes y planes generales para la enseñanza; también, facultó la fundación de establecimientos de enseñanza privada, y se oficializó la enseñanza primaria como de carácter gratuito y obligatorio.

En 1835 se delega la responsabilidad de la instrucción pública a establecimientos fiscales y de órdenes religiosas denominándolas escuelas primarias; mediante expedición del decreto del primer Organismo de Enseñanza Pública en el que se establecen como entidades reguladoras y de control a la Dirección General de Estudios e Inspectorías de Instrucción respectivamente.

En 1875 la Dirección General de Estudios e Inspectorías pasa a denominarse Consejo General de Instrucción Pública para administrar otras instituciones. A Los Hermanos Cristianos de la Salle se les atribuye el único derecho de designar y seleccionar directores, maestros, examinadores, textos de estudio, etc.

La Ley Orgánica de Instrucción Pública de 1906. Eloy Alfaro ordena que la instrucción pública que se organiza y desarrolla en escuelas, colegios y universidades se dicte en todos los establecimientos nacionales sostenidos por el Estado, dando lugar a la institucionalización de los establecimientos de enseñanza libre bajo la manutención de corporaciones o personas y/o entidades particulares, y la fundación de Escuelas Pedagógicas y las Escuelas de Artes y Oficios. Las escuelas primarias pasan a ser de tres clases: enseñanza primaria elemental, media y superior.

En 1912 el Ministro de Instrucción Pública, a través del informe a la Nación, describe las circunstancias en las que se encuentra el sistema educativo a nivel institucional, manifestando que las escuelas y colegios de la nación no mantienen la estructura física adecuada, ya que las aulas son cuartos oscuros y antihigiénicos, sin contar con el material y textos de estudio y menos con programas de enseñanza planificados responsablemente, pues aquellos impartirían conocimientos en que el estudiante repite de manera rutinaria, los mismos que estarían evaluados por lecciones forzadas a la memoria y no al razonamiento; y que además el maestro no estaría capacitado para las funciones que demanda el proceso enseñanza-aprendizaje en las escuelas, porque su metodología de enseñanza consistiría en el castigo verbal y hasta físico.

Entre 1930 y 1940 la educación hace conciencia en lo social, cultural, económico y político creando mecanismos de comunicación entre los administradores y docentes, que luego quedaron como solo intentos de innovación ya que la política entorpeció todo esfuerzo.

Entre la Primera y Segunda Guerra Mundial, fue evidente el interés especial que los pedagogos ecuatorianos tuvieron hacia la educación española, italiana y alemana.

La situación de la educación experimenta un ligero mejoramiento para 1950 en cuanto a los espacios escolares, planes, programas y recursos didácticos; la formación, capacitación y autoevaluación del docente en búsqueda de la calidad de la enseñanza.

Luego de 1950 los eventos más significativos que se han dado para el beneficio de la enseñanza primaria son: El diseño y organización del Normal Superior Juan Montalvo, en Quito, para la formación de supervisores de educación primaria, la creación del Departamento Nacional de Capacitación y Experimentación Pedagógica, que posteriormente se constituye en Instituto y luego en Dirección Nacional; la prescripción de una educación primaria de seis años, en escuelas urbanas y rurales, el diseño, elaboración y producción de la serie de textos escolares por educadores nacionales para la escuela primaria, la creación de los Institutos Normales Bilingües (cabe recalcar que los institutos normales han sido los mayores “productores” para la docencia de nivel primaria), el Primer Encuentro Pedagógico Ecuatoriano, la

preparación y desarrollo del Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Básica, para los sectores rural y urbano marginal.

En el nivel primario las primeras regulaciones realizadas del Consejo Superior de Instrucción Pública dispusieron que el aprendizaje comprenda los siguientes grupos de conocimientos:

- Moral, Urbanidad e Instrucción Cívica
- Idioma Nacional: Expresión Oral, Lectura, Recitación, Composición, Dictado, Copia, Caligrafía y Ejercicios Gramaticales;
- Cálculo, Medida y Forma: Aritmética, Sistema Métrico y Geometría;
- Ciencias de la Naturaleza: Botánica, Zoología, Antropología;
- Geografía e Historia
- Prácticas Artísticas y de la Vida Social;
- Educación Física; y,
- Actividades Manuales y Gráficas.

Después de 1979 el plan de estudios para la educación primaria comprendió ocho áreas de conocimiento:

- Idioma Nacional
- Matemáticas
- Estudios Sociales
- Ciencias Naturales
- Educación Artística
- Educación Física
- Asociación de Clase
- Actividades Prácticas

Los planes descritos se utilizaron en todas las provincias del país, sin adaptarlos a las necesidades del ambiente local porque tenían como supuesto que la realidad cultural era una sola.

En 1984 se puso en vigencia un nuevo plan de estudios para el nivel primario, que comprende tres campos:

1. Formación Cultural Básica: Castellano, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias Naturales.
2. Formación Técnico-Práctica: Educación Física, Deportes y Recreación, Educación Artística y Actividades Prácticas.
3. Actividades Complementarias: Asociación de Clase.

El plan de estudios se adaptó permanente de conformidad con las distintas realidades educativas y culturales en cada provincia del país.

A inicios de los 90, en el Gobierno del Sr. Sixto Durán Ballén, el término de la calidad educativa ya es un tema que se impone, y junto a otras organizaciones internacionales se evalúa el estado en que se encuentra.

Frente a la crisis de la calidad de la educación ecuatoriana, evidenciada por altos índices de repetición y deserción, pérdida de la pertinencia y significación de la educación, baja eficacia y eficiencia del sistema, el Ministerio del ramo formuló como política prioritaria el mejoramiento de la calidad de la educación básica, cuya estrategia para el mejoramiento se basa en dos ejes: el desarrollo de los recursos humanos del sector, y el desarrollo curricular que se materializó en una estructura oficializada mediante resolución ministerial N.1443, el 9 de abril de 1996, con la cual se diseña y se implementa la reforma curricular de educación básica actualmente vigente, la misma que comprende diez años obligatorios en los niveles pre-primario, primario y ciclo básico o nivel medio.

En el 2001 se obtuvo las siguientes estadísticas educativas, de la información proporcionada por el Sistema Nacional de Estadísticas y Censo Educativos SINEC:

- El porcentaje de profesores sin título docente es del 19,43% y el 80,57% a profesores con título docente, de los cuales el 48,07% son maestros formados en universidades; el 20,02% en institutos pedagógicos, el 11,86 % bachilleres de ciencias de la educación, y el 0,83% con título de postgrado.

- El total de profesores con título mínimo exigido para el nivel pre-primario fue de 68,34% de los cuales el 57,65% corresponde a hombres y el 69,78 a mujeres; el 75,57% laborando en instituciones públicas y el 64,13% en privadas.
- El total de profesores con título mínimo exigido para el nivel primario fue de 67,79% de los cuales el 68,29% corresponde a hombres y el 67,58 a mujeres; el 71,76% laborando en instituciones públicas y el 59,96% en privadas.
- El total de profesores acreditados para la enseñanza de acuerdo a las normas nacionales en el nivel pre-primario fue de 31,66%, de los cuales el 42,53% corresponde a hombres y el 30,22% a mujeres; el 24,43% laborando en instituciones públicas y el 35,87% en privadas.
- El total de profesores acreditados para la enseñanza de acuerdo a las normas nacionales en el nivel primario fue de 32,21%, de los cuales el 31,71% corresponde a hombres y el 32,44% a mujeres; el 28,44% laborando en instituciones públicas y el 40,04% en privadas.
- En promedio el número de alumnos por maestro en el nivel preprimario es de 18, de los cuales 28 corresponde a las instituciones públicas y 13 a privadas.
- En promedio el número de alumnos por maestro en el nivel primario es de 25, de los cuales 28 corresponde a las instituciones públicas y 19 a privadas.

En el 2003 los resultados obtenidos a través del sistema de medición de logros en las Facultades de Filosofía y Ciencias de la Educación y de los institutos pedagógicos, demostraron un decrecimiento notable en la calidad de la educación en el área de Lenguaje y de Matemática.

La Dirección Nacional de Planeamiento del Ministerio de Educación, Cultura, Deportes y Recreación manifestó a través de un informe en el año 2003 que la función del sistema de supervisión, en un alto porcentaje, se dedicaba a cumplir en forma

exclusiva con acciones administrativas y de control, descuidando el asesoramiento técnico de los procesos educativos.

Estructura del Sistema Educativo Ecuatoriano Actual

El sistema educativo ecuatoriano se rige por los principios de unidad, continuidad, secuencia, flexibilidad y permanencia; en la perspectiva de una orientación democrática, humanística, investigativa, científica y técnica, acorde con las necesidades del país.

Los principios fundamentales del Sistema Educativo Ecuatoriano están explicados en tres documentos básicos: la Constitución Política del Estado, la Ley de Educación y Cultura y la Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional.

De acuerdo con la Ley de Educación, el sistema educativo nacional es único; sin embargo, hay dos sistemas: el del Ministerio de Educación y el de Educación superior. El sistema educativo del Ministerio comprende dos subsistemas: el escolarizado y el no escolarizado.

El subsistema escolarizado comprende la educación que se imparte en los establecimientos determinados en la Ley y en los reglamentos generales y especiales; abarca:

1) **La Educación Regular Hispana e Indígena:** tiene que somete a las disposiciones reglamentarias sobre límite de edad, secuencia y duración de niveles y cursos; y se desarrolla de la siguiente manera:

a) Educación Básica: Nivel Pre-primario, Nivel Primario, Medio Básico.

c) Educación media

d) Superior

2) **La Educación Compensatoria:** tiene la finalidad de restablecer la igualdad de oportunidades para quienes no ingresaron a los niveles de educación regular o no los concluyeron; permite que puedan ingresar al sistema regular, en cualquier época de su vida, de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones.

3) **La Educación Especial:** atiende a las personas que por diversas causas no pueden adaptarse a la educación regular.

La Educación no Escolarizada favorece la realización de estudios fuera de las instituciones educativas, sin el requisito previo de un determinado currículo académico. Ofrece al hombre la oportunidad de formación y desarrollo en cualquier época de su vida.

Las instituciones educativas, tienen como misión la formación humana y la promoción cultural; y, están destinadas a cumplir los fines de la educación con sujeción a la Ley y su Reglamento.

Las instituciones educativas de educación básica se clasifican:

- Por el financiamiento: Fiscales, Fiscomicionales, Municipales, Particulares Religiosos, Particulares Laicos.
- Por la jornada de trabajo: Matutinos, Vespertinos, De doble jornada.
- Por el alumnado: Masculinos, Femeninos, Mixtos.
- Por la ubicación geográfica: Urbanos, Rurales.
- Los establecimientos de Educación Regular Primaria se denominan:

a. Jardín de Infantes

b. Escuelas

- Los establecimientos que mantienen dos o más niveles se denominan unidades educativas.

La “Educación en el Nivel Primario” comprende:

Primer Año:	Jardín de infantes
Segundo Año:	Primer grado
Tercer Año:	Segundo Grado
Cuarto Año:	Tercer Grado
Quinto Año:	Cuarto grado
Sexto Año:	Quinto Grado
Séptimo Año:	Sexto Grado
Octavo Año:	Primer año del Ciclo Básico del Nivel Medio

Noveno Año:	Segundo año del Ciclo Básico del Nivel Medio
Décimo Año:	Tercer año del Ciclo Básico del Nivel Medio

La educación en los jardines de infantes dura un año lectivo y está destinada para niños de cinco a seis años de edad. Los establecimientos de este nivel que dispongan de los recursos necesarios, pueden organizar un periodo anterior para niños de cuatro a cinco años.

Factores del Rendimiento Escolar

A continuación se enumeran los factores de rendimiento escolar según la “American Educational Research Association”, que a través de su revista “Review of Educational Research” publicó en 1993 un número entero dedicado al análisis de la relación de 228 variables independientes y el aprendizaje o rendimiento escolar como variable dependiente. En este trabajo se analizaron 11.000 relaciones divariadas, obteniendo los datos de fuentes como 179 revisiones de literatura de tipo narrativa publicadas con autoridad, 91 meta análisis de tipo cuantitativos por último de 61 operaciones de expertos recogidas a través de una encuesta. Dichas variables se agruparon en 30 categorías y 6 constructores teóricos que a continuación se mencionan:

- I. Características de la organización y gobierno del sistema educativo en el nivel estatal y de distrito.
 - Categorías:
 - 1.- Variables Demográficas del distrito escolar.
 - 2.- Variables Políticas.

- II. Variables de contexto Social y Familiar
 - Categorías:
 - 3.- Variables relativas a características de la comunidad.
 - 4.- Variables del ambiente del hogar (apoyo de los padres).
 - 5.- Variables de la contemporánea (misma edad).
 - 6.- Variables relacionadas con el uso del tiempo extraescolar.

- III. Características de la Escuela
 - 7.- Demografía Escolar.

- 8.- Toma de decisiones (Dirección).
- 9.- Cultura de la Escuela.
- 10.- Organización y políticas.
- 11.- Accesibilidad.
- 12.- Participación de los padres de familias con las actividades de las escuelas.

IV. Currículo

Categorías:

- 13.- Características Monográficas del programa como tamaño de los grupos.
- 14.- Congruencia entre currículo y enseñanza.
- 15.- Apoyos.

V. Prácticos de enseñanzas

Categorías:

- 16.- Acciones de apoyo.
- 17.- Métodos de enseñanzas.
- 18.- Cantidad de Instrucción.
- 19.- Evaluación.
- 20.- Administración del aula.
- 21.- Interacción Social entre maestro y alumno.
- 22.- Interacción Académica maestro - alumno.
- 23.- Clima del aula

VI. Características de los Alumnos

- 24.- Género y Edad.
- 25.- Antecedentes escolares.
- 26.- Características sociales y conductuales.
- 27.- Características motivacionales y afectivas.
- 28.- Características Cognitivas.
- 29.- Características Meta cognitivas.
- 30.- Características Psicomotrices.

A falta de información suficiente de las categorías 11 y 28, se las descartó, y las restantes se obtuvieron las siguientes correlaciones entre las tres fuentes investigativas:

- 0.7 entre las revisiones de tipo narrativo y opiniones de expertos.
- 0.6 entre las revisiones de tipo narrativo y meta análisis de tipo cuantitativo.

- 0.5 entre opiniones de expertos y meta análisis cuantitativo.

Y una conclusión importante que se obtuvo de este estudio fue que al clasificar las variables en función de la cercanía o lejanía con aprendizaje como próximas y dístales se infirió que las primeras tenían mayor influencia sobre el aprendizaje.

Para este efecto las variables clasificadas como próximas son las categorizadas bajo los constructores 6, 5 y 2 mientras que las que pertenecían a los constructores 4, 3 y 1; conformarían el grupo las dístales, en ese orden de importancia.

d) Relación Escuela – Familia: Elementos Claves.

No podríamos hablar de proceso educativo sin primero considerar que el hecho educativo implica fundamentalmente el trabajo con personas. Al hablar de gente debemos pensar en directivos de los centros, docentes, personal administrativo y de servicios, alumnos y alumnas, padres de familia y miembros de la comunidad local.

La afirmación anterior nos lleva necesariamente a sostener como un pilar de nuestra identidad y acción “la confianza” y no el miedo. Ella fundamenta toda relación social, incluyendo cada relación educativa. La confianza es lo más distante y opuesto a la fuerza y al temor.³

Esto no quiere decir que las relaciones que se basan en la confianza sean necesariamente entre iguales o pares. De hecho, en cualquier institución, no todas las personas son iguales en cuanto a la función que ejercen ni la misma responsabilidad a la hora de tomar decisiones. La experiencia muestra que la diferencia entre un “buen” centro educativo o uno “no tan bueno o malo” radica en cómo el poder es ejercido por parte de cada uno de los actores.

³ Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de Educación APRENDO. (1999) Resultados Nacionales de la Aplicación de las pruebas APRENDO 1998 (Redes CEM del EB/PRODEC)

En las relaciones que se sustentan en la confianza, la autoridad no recurre a la fuerza o a la imposición. En este sentido, la autoridad es un poder conferido, es decir, revisable y revocable. El ejercicio de otorgar y evaluar el poder es un elemento clave a la hora de generar y formar en la confianza.

Usted, compañero director o directora, rector o rectora, ¿ha generado espacios que posibiliten el ejercicio de las relaciones basadas en “la confianza”? ¿Ha promovido mecanismos para que sus docentes, personal, alumnos y alumnas, padres de familia evalúen el ejercicio de la autoridad que usted realiza? ¿Conoce usted cómo sus docentes ejercitan la autoridad al interior del aula de clase, en los patios de recreo, al interior del trabajo de las áreas? ¿Tiene idea cómo manejan los estudiantes la autoridad y el poder entre ellos, entre pares? Los Consejos Estudiantiles o gobiernos escolares, son realmente espacios de democracia o terminan siendo sucursales de la opinión y pensar de las autoridades del centro o de los docentes.

Sin autoridad, entendida como actitud de servicio a los demás, no hay proceso educativo que valga la pena. Una de las cosas que impresionaba a los contemporáneos de Jesús era el hecho de que enseñaba con autoridad -y no como lo hacían los escribas y fariseos-. Solo se aprende de las personas a quienes se les reconoce como autoridad. Es decir, frente a quienes se tiene la disposición de escuchar con la mente y con el corazón abierto.

Algunos directivos de escuelas y colegios pueden pensar que ante el peligro de ser considerados “autoritarios”, una buena solución es irse al otro extremo: al de la permisividad. Y terminan haciéndose de la vista gorda. Dejan pasar muchas cosas que no deben suceder, a cuenta de ser “compañeros”, “amigos”, “cercanos”. Si, por un lado, el autoritarismo es malo; por el otro, la permisividad también es nefasta.

Desgraciadamente el punto de equilibrio no es tan sencillo de lograr. Los temores, debilidades, inseguridades y, en ocasiones, la ausencia de una buena formación, hacen que lo más fácil y sencillo sea replegarse en cualquiera de los dos extremos.

Ahora bien, la autoridad nada tiene que ver con el autoritarismo. Éste se impone: con la amenaza, la intimidación, la posibilidad de represalias, etc. La autoridad se

reconoce y se respeta cuando está legítimamente fundamentada. Se la gana con coherencia, capacidad de diálogo, sabiduría.

Tanto el autoritarismo como la permisividad hacen perder autoridad. Esto mismo ocurre cuando hay falta de coherencia entre lo que se enseña en la escuela y lo que se propone en la familia. Tal es el caso de llamar a los padres o madres solo para reclamarles o “echar broncas”. Y cuando ellos solo aparecen en el centro para lo mismo, y/o para cuestionar al profesorado delante del alumnado, en lugar de interesarse por lo que ha sucedido y comentarlo primero con los docentes.

Aspectos concomitantes al ejercicio de la autoridad a. Esfuerzo y motivación: quien ejerce una autoridad verdadera o legítima sabe perfectamente que se vive de acuerdo a la ley del mínimo esfuerzo.

Consecuentemente, motivar se convierte más que nunca en un reto educativo. Si se lo consigue, el aprendizaje será algo significativo e importante para los alumnos. El verdadero ejercicio de la autoridad, siempre al servicio de los otros, supone favorecer procesos que permitan cumplir los objetivos propuestos con esfuerzo, trabajo y dedicación.

b. Apertura: el ejercicio de la autoridad no puede llevar a cerrar la oficina, las salas, las aulas o el centro educativo a los otros. A veces se termina convirtiendo estas dependencias en auténticas burbujas de cristal. No solamente los espacios físicos, sino también los humanos; aquéllos que permiten cimentar la confianza, tender puentes y juntar brazos. Es preciso, por tanto, que quien tiene un rol de autoridad genere ámbitos en donde se permita el intercambio de saberes, experiencias. En definitiva, facilitemos el encuentro con el otro, el trabajo en equipo; entusiasmar a los demás con el testimonio y el esfuerzo. Bajar, por último, del pedestal y caminar en el barro o donde termina el asfalto.

c. Cambio de enfoque: la escuela no solo debe comprometerse a proporcionar información y conocimientos. También tiene que formar a sus estudiantes en el ejercicio de la confianza y de la autoridad concebida como servicio a los demás. Por ello, las estructuras de la escuela, las acciones que emanan desde quienes ejercen el

liderazgo, deben favorecer un clima de confianza y de servicio. Esto incluye a los “coordinadores o jefes de áreas”, al mismo docente en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y a los propios estudiantes que tienen un cargo de representación: consejos estudiantiles, gobiernos escolares, presidentes de grado o sección, etc. Es una tarea que compete a todos. En consecuencia, hay una responsabilidad compartida, cada uno desde su específico accionar.

d. Nuevos caminos: el ejercicio de la autoridad debe buscar, además, generar espacios y procesos donde la diversidad y el pluralismo puedan expresarse. Y esto no puede ser solo a nivel de opiniones personales, sino también y fundamentalmente en los aspectos relacionados al proceso de enseñanza- aprendizaje, a la consecución de un clima escolar que ayude a todos, en el plano de los encuentros con los padres de familia... Recordemos que muchas veces el autoritarismo mata la creatividad. e. Liderazgo: así como las inteligencias pueden ser múltiples, las formas de ejercer liderazgo también pueden ser variadas en su estilo. Lo importante es que el directivo, el o la docente, los alumnos y las alumnas cuenten con oportunidades para ejercerlo. Para ello, puede ayudar conocer que quien es líder debe necesariamente tener contacto con los otros, percibir sus problemas, sus alegrías, sus necesidades, sus aspiraciones. No se puede ser líder desde el despacho, sentado en el escritorio, o criticando permanentemente a los demás.

f. Responsabilidad: quien ejerce un rol de autoridad debe tener un gran sentido de responsabilidad, tanto en lo referente a sí mismo en cuanto a los demás. La autoridad considerada como servicio no quiere decir alcahuetería, facilismo y sus afines. El servicio a los otros exige, más que un mero cumplimiento de las labores y deberes, el empoderamiento del trabajo que realiza. Si no la asumimos como propia, con ganas y convicción, la tarea encomendada no pasará de ser tarea, y perderemos la oportunidad de que sea una fuente de desarrollo personal y grupal.

e) Rendimiento Académico. (Factores que inciden en los niveles académicos).

i) Factores socio ambientales: Al analizarse el rendimiento académico, deben valorarse los factores ambientales como la familia, la sociedad, las actividades

extracurriculares y el ambiente estudiantil, los cuales están ligados directamente con nuestro estudio del rendimiento académico.⁴

Además el rendimiento académico es entendido como una medida de las capacidades respondientes o indicativas que manifiestan, en forma estimativa, lo que una persona ha aprendido como consecuencia de un proceso de instrucción o formación. De la misma forma, ahora desde una perspectiva propia del estudiante, se define el rendimiento como la capacidad de responder satisfactoriamente frente a estímulos educativos, susceptible de ser interpretado según objetivos o propósitos educativos pre-establecidos. Este tipo de rendimiento académico puede ser entendido en relación con un grupo social que fija los niveles mínimos de aprobación ante un determinado grupo de conocimientos o aptitudes. Según Herán y Villarroel (1987).

El rendimiento académico se define en forma operativa y tácita afirmando que se puede comprender el rendimiento previo como el número de veces que el estudiante a repetido uno o más cursos.

En tanto Novárez (1986) sostiene que el rendimiento académico es el resultado obtenido por el individuo en determinada actividad académica. El concepto de rendimiento está ligado al de aptitud, y sería el resultado de ésta, de factores volitivos, afectivos y emocionales, además de la ejercitación.

Chadwick (1979) define el rendimiento académico como la expresión de capacidades y de características psicológicas del estudiante desarrolladas y actualizadas a través del proceso de enseñanza-aprendizaje que le posibilita obtener un nivel de funcionamiento y logros académicos a lo largo de un período, año o semestre, que se sintetiza en un calificativo final (cuantitativo en la mayoría de los casos) evaluador del nivel alcanzado. Resumiendo, el rendimiento académico es un indicador del nivel de aprendizaje alcanzado por el estudiante, por ello, el sistema educativo brinda tanta importancia a dicho indicador. En tal sentido, el rendimiento académico se convierte en una "tabla imaginaria de medida" para el aprendizaje logrado en el aula, que constituye el objetivo central de la educación. Sin embargo, en el rendimiento académico,

⁴ Michael Renner, The Anatomy of Resource Wars, Worldwatch Institute, Paper 162, octubre 2002.

intervienen muchas otras variables externas al sujeto, como la calidad del maestro, el ambiente de clase, la familia, el programa educativo, etc., y variables psicológicas o internas, como la actitud hacia la asignatura, la inteligencia, la personalidad, las actividades que realice el estudiante, la motivación, etc. El rendimiento académico o escolar parte del presupuesto de que el alumno es responsable de su rendimiento. En tanto que el aprovechamiento está referido, más bien, al resultado del proceso enseñanza-aprendizaje, de cuyos niveles de eficiencia son responsables tanto el que enseña como el que aprende.

ii) Factores Intrínsecos del individuo: En cualquier momento, en la persona puede generarse un pensamiento (éste puede ser provocado por el razonamiento, la memoria o el subconsciente). Los pensamientos a su vez se relacionan con los sentimientos y las emociones, que terminan en una actitud. Para generarse una actitud, tanto positiva como negativa, intervienen factores como la autoimagen, las creencias, los valores y los principios éticos y morales del individuo.

Si el sentido de la actitud es positivo, automáticamente se genera una excusa para realizar la acción. A esta excusa se le conoce con el nombre de motivación. Claro está que, en la acción intervienen el conocimiento, las capacidades y las habilidades del individuo, de los cuales dependerá la calidad del resultado, de acuerdo a las expectativas suyas o de los demás.

José, como jefe departamental analiza y piensa que, la visión de la organización no refleja la verdadera orientación que el quiere para el futuro de la empresa (Pensamiento). En ese instante le vienen a su interior los gratos momentos que tuvo en las reuniones pasadas, cuando él se expreso sobre la visión de la empresa, participación que estaba cargada de emotividad ya que guardaba también relación con su visión personal (Sentimientos). Así se genera una actitud, la cual motiva para realizar una reunión donde pueda expresar a los demás jefes departamentales su criterio sobre la visión. Coordina con los demás miembros, se reúnen y logra exponer sus criterios y estos son considerados para mejorar la visión institucional (Acción). Como el resultado fue positivo, José considera hacer reuniones permanentes para la revisión no sólo de la visión sino de toda la planificación estratégica institucional. Al repetirse este evento por varias veces se genera un hábito que a la larga pasa a formar parte de la cultura organizacional.

En casos particulares, no necesariamente un pensamiento genera un sentimiento, éste por sí puede generar pensamientos o actitudes que conllevan la motivación para la acción. De igual manera, un sentimiento, por ejemplo el amor, puede generar la actitud, la motivación y la acción sin que intervenga el pensamiento.

f. Principales beneficios del trabajo con escuelas docentes en el ámbito de orientación, formación e interacción.

Consiste en aumentar la exposición de los alumnos a la actividad docente por medio de la permanencia en las escuelas durante aproximadamente 8 horas diarias, lo cual implica una mayor relación de los alumnos, docentes, directivos y de la comunidad en general con las instituciones escolares y entre ellos mismos. No se trata de extender a 8 horas las mismas clases que se imparten ahora, con el alumno sentado mucho tiempo en el pupitre, desmotivado, sino de expandir el proceso educativo hacia otras esferas de formación tales como los deportes, la socialización, la alimentación, el establecimiento de valores, etc. obligándonos a ser más creativos y responsables con el devenir educativo de los niños, es decir, el futuro del país.

Entre los principales beneficios tenemos:

Beneficios para los alumnos

Se reduce el tiempo ocioso "negativo" de los niños fuera de la escuela. Por muy mala que sea la escuela, nunca será tan mala como lo que pueden aprender los niños de los sectores pobres en la calle.

Adecuación del ritmo de trabajo a las necesidades particulares de los grupos, atención más personal.

Un mayor sentido de pertenencia a la institución por parte de alumnos, docentes, representantes y de la comunidad en general.

Se puede ofrecer una educación integral al alumno, con actividades complementarias en las áreas de formación para el trabajo, deporte, música, arte, etc. dentro del horario escolar.

Realización de una cantidad adecuada de actividades formativas dentro del horario escolar, y por tanto, permite eliminar las tareas y los trabajos asignados para la casa. Esto es sumamente importante para los sectores más desfavorecidos que no cuentan con espacios en sus casas ni con el apoyo de los padres para realizarlas, quedando su formación en desventaja, ya que el modelo educativo exige que mucho del trabajo educativo se realice en el hogar.

Un mayor impacto del ambiente escolar en los alumnos, disminuyendo los riesgos de efectos negativos del entorno social.

Contacto de los alumnos con otras fuentes de conocimiento, ya que sería más factible programar visitas a museos, casas de cultura, empresas, etc. y la asistencia a la escuela de expertos en diversas áreas.

Posibilidad de una mayor participación de los alumnos en los centros de estudiantes o equivalentes.

Mejor coordinación de los de los programas de asistencia al alumno.

Desarrollo de mejores hábitos alimenticios y de socialización de los alumnos.

Ejecución de una auténtica educación física para los alumnos, con por lo menos tres sesiones semanales (la práctica actual, de una clase semanal, no sólo es poco efectiva y sino que muchas veces es contraproducente).

Horarios de entrada más cónsonos con la edad.

Aprovechamiento de los recursos de aprendizaje de la escuela: biblioteca, audiovisuales

Permite tratar y responder a problemáticas tales como droga, alcohol, embarazo precoz, crisis familiar y delincuencia, desde la escuela con personal formado para

tratar estos temas, es decir los estudiantes tienen su tiempo libre ocupado en actividades activas, positivas y productivas para un futuro mejor.

Beneficios para los docentes

Uno de los principales beneficios estratégicos del concepto de la Jornada Completa es que abre un marco de negociación para mejorar las condiciones socioeconómicas de los docentes, a cambio de una reformulación en la contraprestación de sus servicios: a Jornada Completa, sueldo completo, y en una sola escuela, con más compromiso y mejor formación, ya que para nadie es un secreto que los sueldos de los docentes los obliga a bordear los límites de la marginalidad, lo cual constituye otra violación de la constitución por parte del Estado Venezolano. ¿Es que será tan poco elevada la misión que les encomendamos? Con los niveles de remuneración actual se crea un círculo vicioso, no se les paga bien a los maestros por lo que no se les puede exigir mucho, no se les puede exigir mucho porque se les paga poco, depauperándose paulatinamente la calidad de la educación impartida.

Pero enumeremos los beneficios para los docentes que se desprenden de la implantación de la Jornada Completa:

Mejora en el contrato de las condiciones laborales.

Permite a los docentes concentrar su trabajo en una sola institución (evitando inconvenientes de traslado y dificultades para almorzar) y desarrollar un compromiso completo con esa institución.

Responde a la necesidad de los docentes de contar con un número de horas administrativas acordes al número de tareas y responsabilidades que se les asignen, y de aumentar el número y duración de las reuniones de los docentes, fortaleciendo el trabajo en equipo.

Unificación de criterios (en cuanto a disciplina, planificación, estilos pedagógicos, etc.). Esto es particularmente difícil en la actualidad no sólo por problemas de tiempo, sino

que en los casos en que el docente trabaja en dos escuelas, se maneja en distintos escenarios, con distintos lineamientos, grados de exigencia e incluso reglamentos.

Posibilidad de plantearse un mejor desarrollo profesional: iniciativa de innovaciones, proyectos de aula, etc.

Posibilidad de identificación con una propuesta de vida, contrarrestando el nomadismo, la sensación de que en las escuelas se está sólo de paso.

Posibilidad de un mejor desarrollo de su dimensión afectiva relacionándose de múltiples formas con sus alumnos.

Mayor oportunidad de tratar mas individualmente a los alumnos

Resaltar su función de formador de ciudadanos y no solo de impartidor de conocimientos.

Mejorar su autoestima y la imagen modélica que proyecta en los alumnos.

Exigencia de formación para asumir sus nuevos roles.

Si es director

Permite tener su tiempo concentrado en una sola escuela

Tiempo de dedicación a las tareas propias de atención a las personas (personal, alumnos, familias,...) y a los procesos pedagógicos y administrativos.

Beneficios para los padres y representantes

El principal Beneficio para los padres es tener a hijos mejor preparados para afrontar la complejidad del mundo moderno.

En estos tiempos vemos a los padres y madres corriendo de un lado a otro llevando a sus hijos a las clases de ballet, juegos de fútbol, prácticas de béisbol, etc. no sería conveniente que esas actividades se pudiesen realizar en la escuela, ahorrándole tiempo y congestión a los padres. ¿No sería cuestión de justicia social brindarle a los niños de bajos recursos estas oportunidades de formación y recreación que disfrutaban otras clases sociales?

Desarrollo de gestión autónoma de los PP y RR con los programas de alimentación.
 En las zonas de escasos recursos ampliación del empleo en la ejecución de programas de alimentación, etc.

Mayores facilidades para las reuniones y actividades formativas.

Adaptación de los horarios escolares a los laborales de los padres.

Mayor capacidad y flexibilidad para establecer voluntariados con los padres y la escuela.

Beneficio para la sociedad, la comunidad

La escuela se convierte de un lugar donde se imparten unas pocas horas de clase en un centro de formación integral para alumnos y padres, y en un centro de producción cultural para la comunidad.

La Jornada Completa es un concepto sencillo que puede ser explicado fácilmente a todo el mundo y por lo tanto sirve como gancho para ganar adeptos, especialistas o no, para propulsar reformas profundas y duraderas en la educación venezolana.

IV. Clima Social.

a) Conceptualización de Clima Social.

El clima social visto desde la enseñanza-aprendizaje es el que envuelve cada una de las relaciones existentes entre los profesores y los alumnos.

El clima social forma parte del microsistema de aula, que es un sistema de relaciones entre los miembros citados anteriormente como fruto de la instrucción del profesor. Por lo tanto se podría concretar para tener en cuenta que tanto la comunicación verbal como la no verbal son fundamentales para crear un determinado clima social: según sea la comunicación entre los elementos en un aula determinada, así será el clima social de la misma.

b) Ámbitos que se consideran para el estudio del Clima Social.

Entre los ámbitos que se consideran para el estudio del clima social tenemos:

- **El clima social del centro Educativo.**- Que define la calidad de las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa, que debe entrar al aula en forma de tensión, bienestar, actividad, innovación y confianza mutua.
- **El fomento del compañerismo y cohesión** Del sistema escolar, en el que la integración emocional y activa del docente es conveniente desde las primeras etapas educativas.
- **El carácter docente.**- Que resultará más motivador cuanto más afable, tranquilo, respetuoso y equilibrado sea.
- **La mentalidad docente.**- Será mejor motivadora cuanto más investigadora, flexible, crítica, autocrítica y coherente pueda ser.
- **La autoridad docente.**- Es la admiración suscitada en el alumno y el consecuente respeto natural y espontáneo.
- **El liderazgo docente.**- Es la actuación del maestro promoviendo una libertad basada en la responsabilidad y el compromiso de todos, debe enseñar democracia con el ejemplo.
- **Organización física del aula.** Debe estar adecuada a las actividades pedagógicas propuestas
- **El empleo de metodologías didácticas, activas y participativas** Promueven el desarrollo de las capacidades y la participación en el P.E.A, para que éste sea significativo y funcional
- **Los recursos didácticos** Deben estar de acuerdo a los intereses de los alumnos(as), el docente debe apoyarse en ellos y relacionarlos con el tema de estudio.
- **Participación y coordinación con la familia.** La participación de la familia, es de mucha importancia en el aprendizaje de sus hijos, ya que son apoyo y ejemplo en la formación moral, científica, cultural y social.

c) **Clima Social Familiar**

La familia constituye el primer y mas importante marco de desarrollo y adaptación de la niñez. El clima social familiar que inciden directamente en el adecuado desarrollo personal y social de los hijos adolescentes. La muestra estuvo formada por muchos adolescentes de ambos sexos, en la que se realizaron 10 variables de clima social familiar y 5 variables de adaptación utilizando el cuestionario para adolescentes. Lo

resultados indican que los adolescentes cuyo clima familiar es percibido como elevado en cohesión, expresividad, organización, participación en actividades intelectuales e importancia atribuida a las prácticas y valores de tipo ético y religioso así como niveles bajos en conflicto, evidencian una mayor adaptación general que los hijos cuyas percepciones sobre las familias es todo lo contrario.

Estos estudios han señalado que los adolescentes implicados en conductas antisociales y violentas muestran frecuentemente un nivel bajo de empatía.

Por otra parte, estos comportamientos suelen desarrollarse en gran medida en el contexto escolar, afectando tanto la enseñanza como las relaciones sociales que se establecen en el aula.

Otro contexto de suma relevancia en el desarrollo psico social de niños y adolescente en el entorno educativo formal.- Se considera que el clima escolar es positivo cuando el alumno se siente cómodo, valorado y aceptado en un ambiente fundamentado en el apoyo, la confianza y el respeto mutuo entre profesorado - alumnos y entre iguales.

Por tanto el gobierno del Ecuador brindaba educación primaria gratuita para todos los ciudadanos. Sin embargo, la realidad es que el sistema educacional tiene serias limitaciones, tales como "baja calidad, inadecuada e insuficiente infraestructura, poca efectividad, vigencia de un sistema que propicia la deserción y mantiene la inequidad por razones culturales, geográficas y de género.

El acceso a la educación continúa siendo un problema para las poblaciones marginales. Aunque existe un aumento en la cantidad de fondos destinados para la educación en años recientes, aún existe insuficiente acceso y calidad de la enseñanza para adolescentes y jóvenes en el Ecuador. La situación es más difícil para aquellos adolescentes y jóvenes que viven en áreas rurales o urbanas marginales.

El sistema de educación posee una infraestructura inadecuada e insuficiente por razones económicas, el personal docente no está actualizado, hay demasiados estudiantes por profesor, y no hay suficientes materiales didácticos, ni transporte adecuado. Con todo esto puedo decir que las familias tenemos una dura tarea de incentivar a los niños desde pequeños a la preparación de conocimientos, los

maestros deben estar en constante actualización de conocimiento y el ministerio de educación darle mas importancia a la educación. 6 En el año 2002, había un profesor por cada 24 estudiantes.7 Las estadísticas señalan que el 96 % de niños y niñas que estudian en escuelas primarias finalizan sus estudios. Solamente el 22.6% de la población mayor de 18 años ha completado la secundaria. El 66% de la población entre 18 y 24 años no ha terminado la secundaria.8 Otro tema de importancia es la calidad de la educación. Mientras el analfabetismo en todo el país es del 9%, el analfabetismo funcional de la población mayor de 15 años es cerca de 21.3%. Esta realidad señala que la calidad de educación en el Ecuador es insuficiente. La mala calidad de la educación se refleja también en los pobres resultados académicos. Las pruebas nacionales, según el Sistema Nacional de medición de Logros Académicos “demuestran que el dominio de destrezas básicas por parte de los jóvenes era insuficiente.”9 Solamente 43% de adolescentes de 12 a 17 años estudian en el curso de secundaria que les corresponde de acuerdo a sus edades y el 6% está repitiendo un nivel de la secundaria.

Los datos previos muestran también que la calidad de educación se relaciona con el nivel económico. “Las inequidades a nivel educativo se expresan en que favorece[n] a grupos medios, altos y urbanos de la población, la [lo] cual implica que grandes sectores de la población tienen niveles educativos equiparables a los que el país tuvo hace más de 30 años. Las diferencias de calidad son también grandes entre el sector urbano y rural, y entre el sistema público y privado.

Además, el sistema educativo no responde a las demandas sociales de corto y largo plazo; es demasiado rígido y homogeneizante, no toma en cuenta las particularidades regionales, culturales y sociales, lo cual influye en la falta de interés y motivación para aprovechar las oportunidades educativas.”Por ejemplo en 1999 solo 21% de los jóvenes indígenas de 12 a 17 años asistió a la secundaria porque carecen de oportunidades, recursos y motivación para aumentar sus niveles de educación. Por consiguiente, principalmente por razones económicas, aproximadamente 800 mil niños y jóvenes “están al margen del sistema educativo.” El 48% de adolescentes hombres y el 53% de adolescentes mujeres no se matricularon por falta de recursos económicos y se retiran de sus estudios por la necesidad de trabajar y ganar dinero para sus

familias. De los y las adolescentes y jóvenes que no se matricularon, la mayoría son trabajadores.

En áreas urbanas, la mayoría de trabajadores jóvenes y adolescentes recibe alguna forma de ingreso económico, pero en las áreas rurales la mayoría no recibe remuneración. “La incidencia del trabajo pagado y de la no-matrícula es mayor conforme avanza la edad; la explicación dada por los adolescentes jóvenes es que prefieren trabajar y así aportar a sus familias, que continuar sus estudios que no resuelven lo que en esos momentos son sus demandas inmediatas (contribuir a sus hogares, cierto grado de independencia, alimentación, vestido, etc.)” Algunas de las razones por las cuales los y las adolescentes y jóvenes no se matriculan en la escuela o dejan sus estudios antes de finalizar son el maltrato por parte de los profesores y desinterés por lo que están aprendiendo. Para los jóvenes los beneficios directos e inmediatos de la educación no son evidentes debido a que el sistema está más enfocado en la teoría que en estudios prácticos que reflejan la realidad e intereses de los jóvenes. Los estudiantes rurales abandonan sus estudios en una proporción de tres a uno, en comparación con los estudiantes urbanos. La violencia escolar, específicamente maltrato verbal y físico, se relaciona con una dominación étnica y de clase. Por ejemplo, “estudiantes indígenas afirman recibir más golpes que los no indígenas y los estudiantes pobres sufren un mayor maltrato, con relación a los no pobres.”

d) Clima Social Laboral

Una organización, entendida bajo el enfoque sistémico, es toda agrupación cuyos miembros interactúan en el cumplimiento de determinadas funciones destinadas a obtener un objetivo común. Este grupo de personas está regido por ciertas normas y lineamientos que definen el rol que cada quien debe cumplir como pieza importante del conjunto.

De acuerdo a la definición planteada, una institución deportiva, como es el caso de los clubes de fútbol o cualquier otro deporte que tenga una estructura formal, puede con naturalidad ser incluida dentro de la misma, y ser vista como una empresa, con una estructura similar a la que pudiera presentar una industria, por ejemplo.

Dentro de un club deportivo existen diversas posiciones y funciones destinadas a lograr un funcionamiento armonioso que derive en la obtención de los resultados para los cuales fue creada. En este punto también podríamos hablar de una misión y misión dentro de un club deportivo al igual que se realiza dentro de una empresa, pero estos conceptos serán abordados más adelante.

Los directivos de una institución deportiva tienen funciones y obligaciones, las que pueden ser entendidas como la conducción y toma de decisiones adecuadas para el beneficio de la institución que dirigen.

La parte administrativa tiene entre sus funciones y responsabilidades las de gestionar el funcionamiento de la institución en sus diferentes áreas: Financiera, Deportiva, Comercial, Recursos Humanos, etc.

El cuerpo técnico tiene entre sus labores las de conducir e implementar las estrategias más adecuadas para que se obtengan los resultados deportivos esperados.

Los jugadores tienen entre sus tareas las de llevar a la práctica las ideas que el cuerpo técnico les ha transmitido para de esta manera conseguir el objetivo trazado.

De esta manera podríamos desarrollar también las funciones de cada jugador y observar como cada miembro del club posee una descripción de labores específicas orientadas a un mismo fin, que puede ser la obtención de determinado campeonato. Del mismo modo como una empresa comercial define funciones para cada uno de sus miembros con miras a un objetivo, que puede ser alcanzar el primer lugar en las ventas a nivel nacional dentro de su rubro.

Para que el funcionamiento en conjunto de cada una de estas personas sea armonioso, como se indicó párrafos arriba, es fundamental que exista un clima laboral adecuado, el mismo que para fines del presente artículo llamaremos Clima Social, utilizando la terminología de R.H. Moos, B.S. Moos y E.J. Trickett (1974). Un clima social positivo tiene incidencia directa sobre la satisfacción y por consiguiente sobre la producción individual y organizacional. En el caso de un club deportivo, la producción

estaría medida por los puntajes que se acumulan fecha a fecha durante un campeonato, así como en una empresa comercial está medida por las ventas realizadas campaña a campaña.

No es nuestra intención en este artículo la de mercantilizar el deporte, actividad que tanto nos gusta y apasiona Pero es importante realizar este paralelo para comprender que los resultados que pudiera obtener un equipo durante un campeonato son el fruto directo de muchos otros factores, y uno de ellos es el clima social existente en la institución en su conjunto.

La idea de clima social es un constructor psicológico íntimamente relacionado con el de satisfacción y que atañe directamente al individuo e indirectamente al grupo al cual pertenece.

El clima social se define como la sensación general y subjetiva de bienestar o disgusto que prevalece en una organización, producto del conjunto de percepciones que tienen los miembros de la misma sobre las relaciones y demás factores que influyen en su desempeño y calidad de vida laboral.

En un intento de integración de los distintos postulados sobre los factores que influyen en el clima social, los hemos agrupado en cuatro conceptos de utilidad para comprenderlo y lograr medirlo en un grupo determinado. La base de esta integración la conforma el trabajo de R.H. Moos, B.S. Moos y E.J. Trickett¹ (1989), quienes construyeron una escala para medir el ambiente social existente dentro de un grupo determinado.

Identidad de equipo

Implica el grado en que las personas se preocupan y comprometen con su actividad, al mismo tiempo que se ayudan y colaboran mutuamente entre pares, y los jefes o conductores cooperan y animan a las personas y demuestran interés por un trato amable y cercano. En otras palabras sería el grado en que las personas "tienen puesta la camiseta".

Flexibilidad

Se refiere al grado en que se fomenta la autonomía y la iniciativa propia en todas las personas, se escucha la diversidad de opiniones, y las reglas o presión constante no son utilizadas por parte de los jefes o autoridades para mantener al resto dominado.

Claridad

Es el grado en que se percibe una estructura planificada de trabajo. Las expectativas sobre las funciones de cada quien son bien conocidas. Las reglas y objetivos, así como los pasos a seguir para conseguirlos, están bien definidos.

Comodidad

Es el grado en que el ambiente físico contribuye a crear un entorno laboral agradable.

Para delimitar el presente artículo al plano deportivo, pasaremos a explicar de que manera estos factores influyen en el rendimiento de los jugadores de un equipo profesional de fútbol.

Identidad de equipo

Es fácil apreciar cuando un jugador no se entrega íntegro por la institución a la que pertenece. Si un jugador no se siente comprometido con su club, difícilmente trabajará con empeño ni dará ese esfuerzo adicional que en todo momento le solicitará la hinchada. Los jugadores deben no solo "ponerse la camiseta" sino que además deben "sudarla". Para lograr este grado de implicación, los jugadores deben sentir al club como propio, y deben identificar a los objetivos de este, como sus propios objetivos.

Es posible incrementar el grado de compromiso que sienten los jugadores aumentando el nivel de participación que pudieran tener en la toma de decisiones. Si bien la decisión final no será de ellos, deben sentir que sus opiniones son escuchadas

y no que solamente son simples ejecutores de las indicaciones dadas por el cuerpo técnico.

Este es quizá uno de los factores más importantes si se trata de un deporte de equipo. Si no existe un trabajo en conjunto por parte de los jugadores y si ellos no sienten que todos los miembros de la institución, incluyendo la parte administrativa, ejercen un apoyo mutuo constante, la sensación de bienestar irá decreciendo, ya que sentirán que están remando solos cuando nadie más lo hace con ellos, o que probablemente los dejen ahogarse cuando hayan caído al agua. Los jugadores de un equipo profesional deben sentir que forman parte de una sola entidad y que detrás de ellos hay todo un equipo que los apoya y sostiene. La cohesión grupal debe manifestarse no solo entre los jugadores y el cuerpo técnico, sino también con los directivos y administradores del club o institución.

Para lograr la cohesión grupal son importantes las actividades de integración y camaradería. El que las personas se conozcan en ambientes ajenos al que los une laboralmente y que sean conscientes de la presencia de gente que probablemente ni sabían que existía, ayudará a incrementar el sentido de equipo, pertenencia, y apoyo mutuo, lo que repercutirá en un trabajo más sólido.

Si los jugadores del club sienten a los dirigentes como personalidades lejanas y frías, no se sentirán motivados a esforzarse. Si esto es así, mucho más importante es que sientan cercanos a su entrenador y demás miembros del cuerpo técnico.

Si perciben que sus dirigentes están con ellos y los acompañan en los entrenamientos y partidos, y se preocupan por ellos como personas y no solo como jugadores contratados, el grado de motivación será mayor. Del mismo modo, si el entrenador participa de los entrenamientos activamente y no solamente dirigiendo desde fuera, probablemente incremente aun más la sensación de bienestar por parte de los jugadores.

Flexibilidad

Los jugadores como miembros de un equipo deben seguir ciertas pautas dentro de una estrategia planteada para obtener los mejores resultados. El director técnico es el llamado a establecer la manera en que se debe afrontar determinado partido para alcanzar el objetivo. Sin embargo, esto no implica que el jugador no pueda hacer uso de su criterio personal en aquellos momentos del partido en los cuales la situación se torna ambigua o en los que considera que por las circunstancias sería preferible aplicar otra estrategia.

Por ejemplo si a un jugador le han encargado dedicarse netamente a la marca de un oponente específico, él debe cumplir esta indicación de la mejor manera. Sin embargo, si en un pasaje del partido encuentra las condiciones idóneas para desbordar y generar una posibilidad de anotar, debe hacer uso de su criterio personal para ejecutar la acción que le parezca más correcta en ese momento dado.

Los jugadores son los que mejor se conocen a ellos mismos y los que mejor conocen las características de un determinado partido ya que son ellos los que están en el campo de juego y son ellos los que juegan. Descartar las opiniones de quienes se encuentran en el "campo de batalla" sería una decisión equivocada.

El entrenador es la persona preparada para leer la dinámica del partido e implementar la estrategia más adecuada, pero puede enriquecerse mucho más si escucha las opiniones de sus jugadores y analiza la mejor alternativa entre varios puntos de vista.

Esto no quiere decir que los jugadores van a convertirse en los entrenadores y que van a desplazarlo quitándole autoridad, simplemente son parte de un mismo equipo que busca los mismos objetivos, y deben sentir que su aporte es valioso, como en realidad lo es.

Por otro lado, si bien los jugadores deben seguir ciertas reglas y normas básicas como miembros de un grupo e institución determinados para mantener la disciplina, no deben sentir que se les priva de libertad. Las reglas están establecidas, y un control excesivo puede provocar justamente que los jugadores actúen en contra de ellas.

Lo prohibido muchas veces es más apetecible. Por este motivo, la mejor manera es definir claramente las normas dentro del grupo, hacerlas de conocimiento general, y ejercer un control flexible que apele a la madurez y sentido común del deportista. En este sentido, las sanciones si son importantes. Estas deben ser aplicadas ante cualquier quebrantamiento de las reglas y sin importar el autor del hecho.

Este punto es muy delicado, ya que muchas veces los jugadores no están acostumbrados a un trato de este tipo en el cual ellos mismos ejerzan el control de su comportamiento, por lo que se debe ir manejando de acuerdo al grupo y a cada uno de sus integrantes, en función de sus características personales.

Si bien la presión es una característica natural en los deportes de alta competencia y los deportistas deben aprender a vivir con ella y a evitar que esta perjudique su normal funcionamiento, la misma no debe incrementarse desde el interior del club ni a través de miembros del mismo equipo o cuerpo técnico, o incluso dirigentes. Los deportistas deben ser exigidos para rendir al máximo, pero esta exigencia no debe convertirse en una constante ni agobiar a las personas a tal punto que disminuyan sus deseos de asistir a los entrenamientos o que busquen evadir responsabilidades por temor a fallar.

La presión debe existir, pero debe ser una presión positiva. El jugador debe sentir que sus compañeros y el cuerpo técnico lo exigen, pero que si no consigue los resultados esperados seguirá siendo apreciado por lo que es y no despreciado por los objetivos que no consiguió.

Claridad

Cada jugador debe conocer de manera precisa que es lo que se espera de su rendimiento y de su aporte al equipo. El rol que debe cumplir dentro del funcionamiento del equipo debe estar bien definido y no debe permitir ambigüedades. Esto le facilitará un mejor desenvolvimiento y permitirá que destine todas sus energías solo a las labores encomendadas y que no se desgaste en tareas que no le corresponden.

La comunicación es primordial en este punto. Si no hay comunicación los jugadores difícilmente sabrán que esperan de ellos y se limitarán a actuar de acuerdo a su propio criterio, generándose gran confusión dentro del equipo ya sea porque dos jugadores se cruzan en sus funciones o porque nadie cubre una situación pensando que le corresponde a otro.

Los jugadores deben percibir que existe un esquema planificado de trabajo que facilite la eficiencia y permita que el trabajo fluya con normalidad y sin mayores contratiempos. Si esto no ocurre, se pueden sentir desprotegidos dentro de un ambiente informal en el que cada día se improvisa el trabajo y se avanza conforme se van dando los acontecimientos.

Las funciones de los directivos deben también estar bien definidas ya que muchas veces la percepción es que algún dirigente se atribuye responsabilidades que le competen al director técnico y esto produce un conflicto entre ambas partes, generando malestar y una incomodidad que perjudica la producción del equipo.

En este punto podemos mencionar la importancia de establecer una misión y una visión dentro de la institución. La visión, siempre vinculada al futuro, representa el ideal del club, aquello a lo que desea llegar, y aquello para lo que se esfuerza cada día. La misión puede representar el compromiso que el grupo ha asumido para con sus seguidores o hinchas y la sociedad en general, así como con las personas que la conforman internamente.

Tener claramente definidas tanto la visión como la misión facilita el alineamiento de todas las personas que conforman una institución deportiva con los objetivos de la misma, pudiendo llegar a representar, si es que han sido establecidas adecuadamente, los objetivos de cada uno de manera individual.

e) Clima Social Escolar

Es la percepción que los individuos tienen de distintos aspectos del ambiente en que se desarrollan sus actividades habituales, en este caso el colegio.

La percepción del clima social incluye la percepción que tienen los individuos que forman parte del sistema escolar sobre las normas y creencias que caracterizan el clima escolar.

Los principales elementos que se relacionan con un clima social positivos son: un ambiente físico apropiado, actividades variadas y entretenidas, comunicación respetuosa entre profesores y alumnos, y la interacción entre compañeros, capacidad de escucharse unos a otros, capacidad de valorarse mutuamente.

Este clima social positivo se asocia a la inteligencia emocional que tengan los miembros del grupo para resolver sus conflictos en forma no violentas. Por tanto la imagen del profesor frente al alumno es muy importante para los jóvenes, ya que la experiencia del estudiante con el profesorado, en muchas ocasiones es la primera figura de autoridad para los jóvenes, es decir los toman como un espejo o reflejo a seguir para el contexto escolar y otros sistemas formales, como a su comportamiento en el aula.

Al hablar de clima social escolar nos referimos tanto a la percepción que los niños y jóvenes tienen de su contexto escolar como a la percepción que tienen los profesores de su entorno laboral.

Estudios previos han puesto de manifiesto que la interacción negativa entre profesores y alumnos puede traducirse en conductas antisociales y violentas en la escuela.

Además la amistad en el grupo de iguales en la escuela puede construir tanto un factor de protección como de riesgo en el desarrollo de problemas de comportamiento; la amistad puede significar una oportunidad única para el aprendizaje de valores, actitudes y habilidades sociales como el manejo de conflictos, pero también puede ejercer una influencia decisiva en la implicación de conductas violentas, si así es el comportamiento del grupo de iguales en el que el adolescente se adscribe.

Del mismo modo podemos hablar de climas tóxicos y climas nutritivos:

Los climas nutritivos son aquellos que generan climas en que la convivencia social es más positiva, en que las personas sienten que es agradable participar, donde hay una

buena disposición a aprender y a cooperar, en que los estudiantes sienten que sus crisis emocionales pueden ser contenidas, y que en general contribuyen a que aflore la mejor parte de las personas.

Los climas sociales tóxicos, son aquellos que contaminan el ambiente contagiándolo con características negativas que parecieran hacer aflorar las partes mas negativas de las personas.

Es decir el clima social que se genera en el contexto escolar depende, entre otros factores, del desarrollo social y emocional que hayan logrado los alumnos, del nivel de desarrollo personal de los profesores y de la percepción que todos ellos tengan de la medida en que sus necesidades emocionales y de interacción social son consideradas positivas.

Un clima social adecuado debiera:

Satisfacer necesidades fisiológicas; de seguridad; de aceptación y compañerismo; de logro y reconocimiento; de maximizar el propio potencial.

Factores relacionados con un clima escolar positivo (Howard y col, 1987) ⁵

Crecimiento continuo académico y social.

Respeto mutuo.

Confianza en lo que el otro dice y hace.

Moral alta o sentirse bién con lo que está sucediendo

Cohesión: espíritu de cuerpo y sentido de pertenencia

Oportunidad de dar input.

Renovación: capacidad de crecer, desarrollarse y cambiar

Cuidado: atmósfera fam

Clima social escolar y desarrollo socioemocional.

⁵ Intern. Jour. Psych. Psychol.Ther

Salovey, 1990, ampliando las inteligencias personales de Gardner, define el desarrollo emocional en 5 áreas:

Conocer las propias emociones

Manejar las emociones propias

Conocer la propia motivación

Reconocer emociones en los demás y;

Manejar las relaciones interpersonales.

Existe relación entre el desarrollo de las emociones y el contexto social:

La capacidad de conectarse con estados de ánimo propios y de los otros, está relacionada con la capacidad del entorno de identificar y responder a las señales emocionales que el niño va entregando

Componentes de la inteligencia emocional, según Gardner

Capacidad para organizar grupos; para iniciar y coordinar redes de personas

Capacidad de negociación; para mediar, prevenir o resolver conflictos

Capacidad de conexión personal; para hacer fácil un encuentro y responder a los sentimientos y preocupaciones de las personas.

Capacidad de análisis social; de motivos, preocupaciones y sentimientos de los demás.

Conflicto y clima social escolar

Causas de los conflictos en el ambiente escolar: recursos; necesidades psicológicas básicas; valores.

Existen diferentes formas de resolver conflictos, las que se influyen recíprocamente con el clima social escolar: violentas y no violentas.

Características del clima escolar que favorecen la resolución violenta de conflictos:

Concepción autoritaria de la educación

Rigidez excesiva en el concepto de jerarquía

Sistemas disciplinarios más centrados en las normas que en las personas
Sistemas de control predominantemente coercitivo

Escasos mecanismos de reconocimiento positivo.
Concepción unidireccional de las relaciones de respeto.
Concepción de la obediencia que no deja espacio para la divergencia.
Sistemas escolares que evitan la ventilación de los conflictos.

Clima escolar poco constructivo para la resolución de conflictos:

Los conflictos se evitan o reprimen
Estilo competitivo e individualista en la resolución de problemas interpersonales
El profesor, en forma autoritaria, tiende a arbitrar en los conflictos, sin permitir al alumno un manejo más autónomo de sus dificultades.

Formas no beligerantes de resolver conflictos

Negociación
Mediación
Arbitraje

Clima escolar que fomenta la resolución adecuada de conflictos

Permite mensajes en relación a que los conflictos son naturales y necesarios.
Promueve el enfrentamiento abierto de los conflictos
Predomina el estilo cooperativo
Se preocupa de crear instancias para el aprendizaje de estrategias de negociación y mediación.

Clima escolar y desgaste profesional (burnout)

Sensación de estar fundido como resultado de una acumulación de estrés o tensión.
Se manifiesta en sentirse excesivamente tensionado, irritable, ansioso, deprimido, pesimista y agotado, física y emocionalmente.

Se asocia con la autoestima y auto percepción de eficacia laboral, grado de autonomía o control de sí mismo.

4. METODOLOGÍA

En este proceso de investigación los individuos que serán investigados serán los niños / as, padres o representantes y docentes de quinto año de educación básica en la Escuela Particular Evangélica Nazareth en la provincia de Esmeraldas con la finalidad de encontrar respuesta a las preguntas planteadas en la investigación que puedan ser considerador creíbles.

Una vez matriculada en el programa de investigación de campo. La Universidad Técnica Particular de Loja me asignó a través del correo electrónico, la Escuela Evangélica Particular Nazareth la misma que se encuentra ubicada en la ciudad de Esmeraldas, cantón Esmeraldas, parroquia 5 de Agosto zona urbana en la calle México y Francisco Mejía Teléfono 2450-499 dirigida por la Lcda. Maira Palma (Directora).

Para iniciar este trabajo de campo, lo primero que hice fue; comunicarme por vía telefónica con la Orientadora Hermana Dorita a quien le expliqué el motivo de mi llamada y ella me cito el día lunes 05 de Octubre del presente año.

Mi primera visita al centro educativo en donde tuve la entrevista con la Directora de la escuela Lcda. Maira Palma comunicándole el motivo de mi presencia y ella me atendió muy amablemente.

Mi segunda visita fue al día siguiente martes 06 acordado con la profesora Magali Morán del grado para aplicar el cuestionario a los niños y niñas de quinto año de Educación Básica a partir de las 10H00 am y no fue concluido ese día porque era la semana de exámenes y los padres retiraban a los niños a las 11H00 am. Pero les entregué y les expliqué los cuestionarios para sus padres o representantes de cada niño/a y culminamos con el cuestionario el día 07 del mismo mes.

Mi tercer momento fue el día 8 – 9 – 12 – 13 del mismo mes para poder retirar y recopilar los cuestionarios contestados por los padres de los niños ya que hubo mucho inconveniente para recopilarlos, aprovechar y terminar unos pendientes como lista de alumnos, etc.

Los niños / as a encuestar debía ser 28 ya que ese es el total de alumnado en el grado pero el día de la encuesta faltaron 8 alumnos entre niños / as y solo encueste 20 de la misma manera los padres o representantes.

Ante todo lo que antes mencionado puedo decir que como en toda actividad realizada hay cosas positivas y negativas, yo aseguraría que en mi experiencia hubo más cosas positivas que negativas en cuanto a la ejecución de mi investigación más no a los resultados.

En cuanto al espacio físico de la escuela diría que es pequeña y muy cerrada para el grupo de niños en las diferentes aulas pero puede ver que se están en proceso de ampliación para una mejor infraestructura.

El nivel económico de los padres se ve que es bajo pero con sacrificio son bastante responsables.

Como algo bastante positivos y emocionante que puede notar es que las maestras ganan \$180.00 solo son contratadas y ellas de eso aportan con lo que es material didáctico para la ejecución de sus clases, también le dan para el recreo a varios niños que van sin desayunar a la escuela ya que eso es algo fundamental para el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Los participantes fueron solo los 20 niños que asistieron de quinto año de educación básica, padres de familia de los mismos niños y la profesora del grado a cargo.

Los recursos que utilicé son:

Humanos: los niños, padres y profesora y la directora de la Escuela Nazareth.

Materiales: Las copias de los cuestionarios enviados por la UTPL.

Para docentes:

1) Escala de clima social: Escolar para profesores (CES)

- 2) Escala de clima social: Trabajo (WES)
- 3) Cuestionario e asociación entre Escuela, familia y comunidad.
- 4) Cuestionario para profesores

Para padres:

- 1) Escala de clima social: familiar (FES)
- 2) Cuestionario de asociación entre escuela, familia y comunidad.
- 3) Cuestionario para padres

Para niños.

- 1) Escala de clima social: Escolar para alumnos (CES)

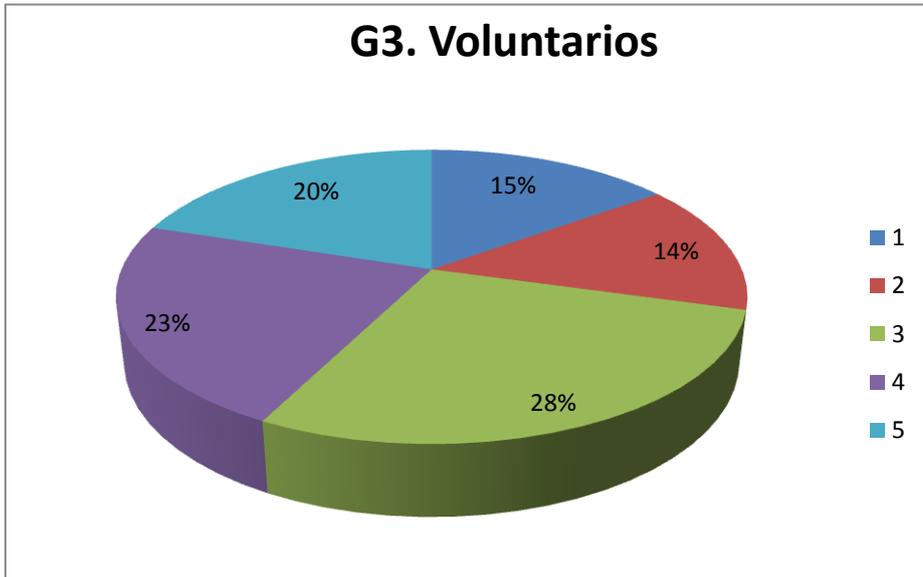
También sobras manilas, marcadores, lápiz, borradores.

Económico: necesité de llamadas telefónicas, carreras de taxis e incentivos para los niños.

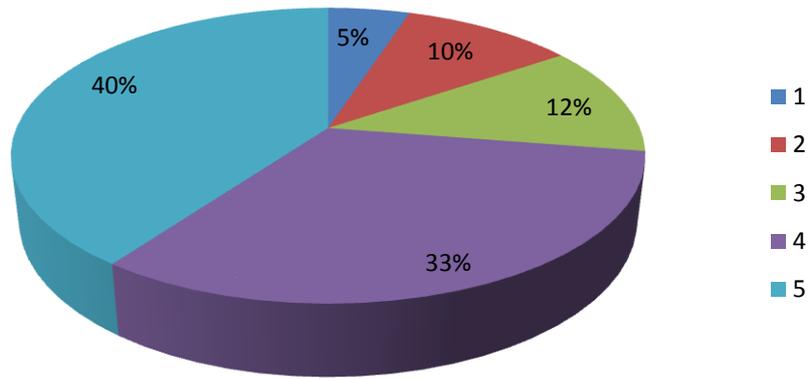
5. RESULTADOS OBTENIDOS

GRÁFICO ASOCIACIÓN FAMILIA - ESCUELA

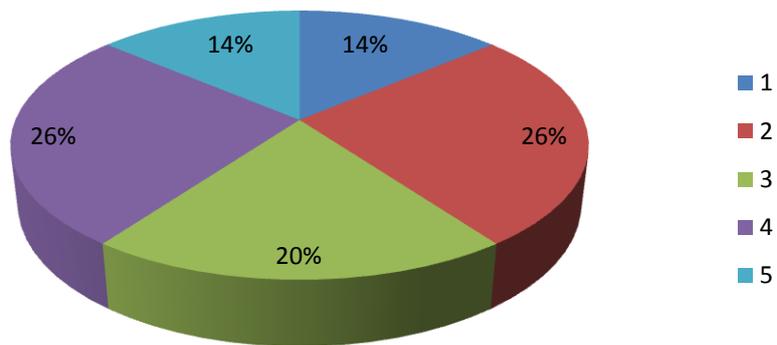




G5. Tomando Decisiones

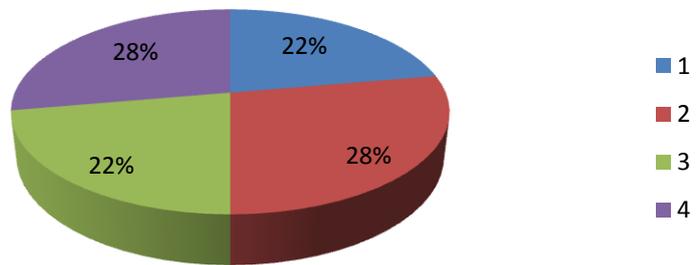


G6. Colaborando con la Comunidad

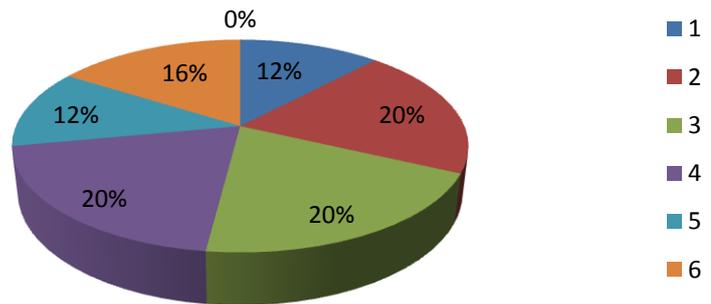


SOCIODEMOGRÁFICO - PROFESORES

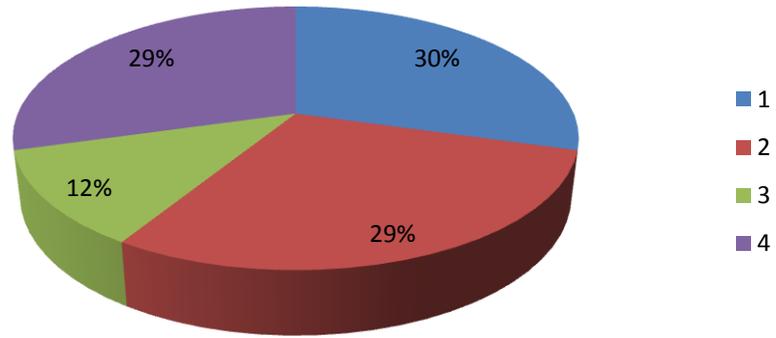
Estilo educativo que predomina entre los docentes



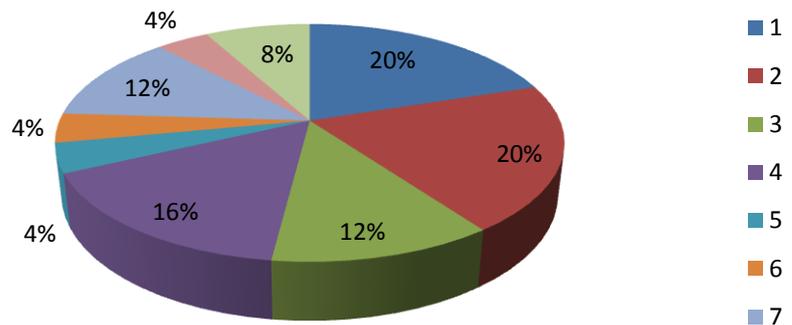
Resultados académicos de su alumnado



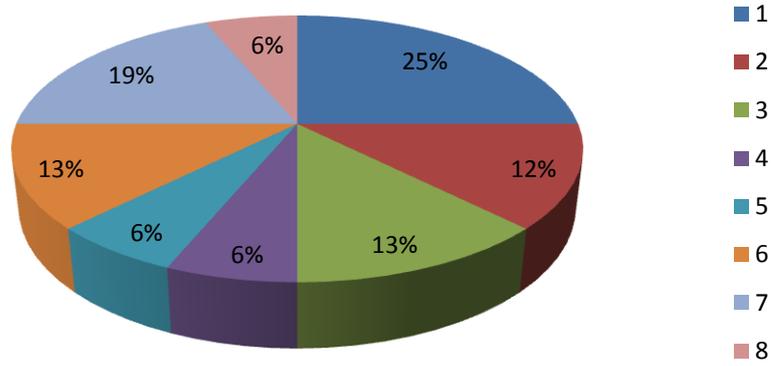
Para favorecer el desarrollo académico del alumnado



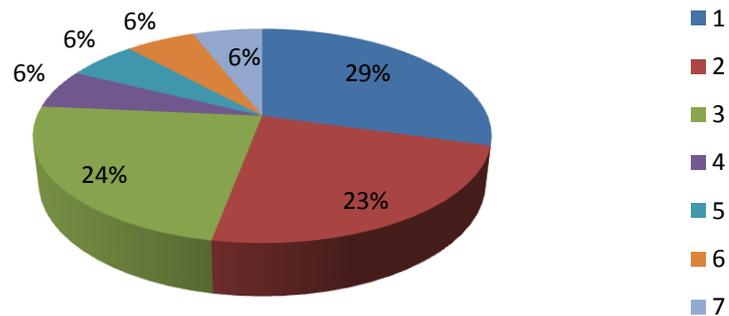
Vía de comunicación más eficaz con las familias



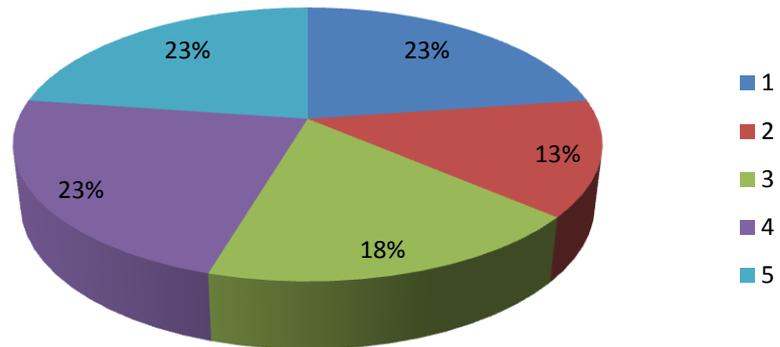
Vías de colaboración más eficaces con las familias



Participación de las familias en órganos colegiados del Centro Educativo

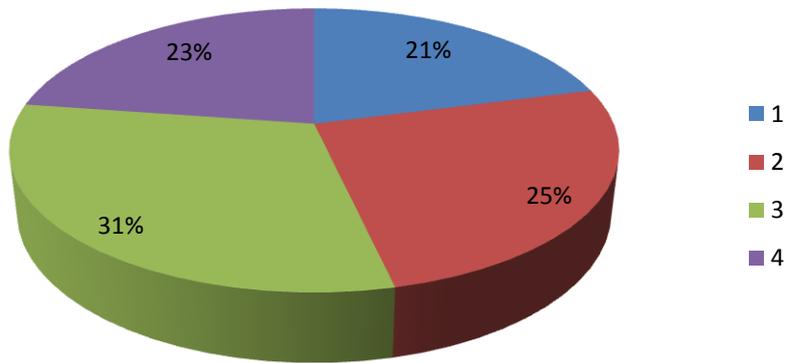


Utilización de las Tecnologías de la Información y Comunicación

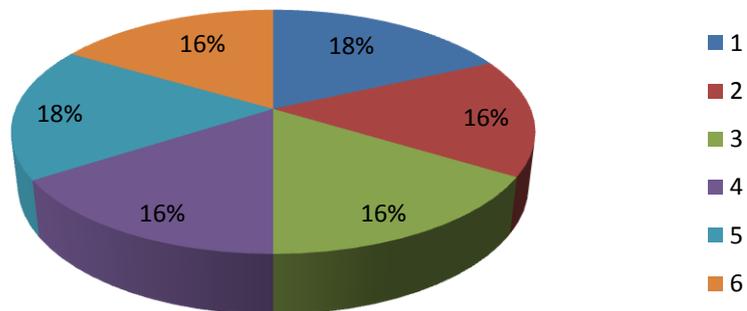


SOCIODEMOGRAFICO PARA PADRES

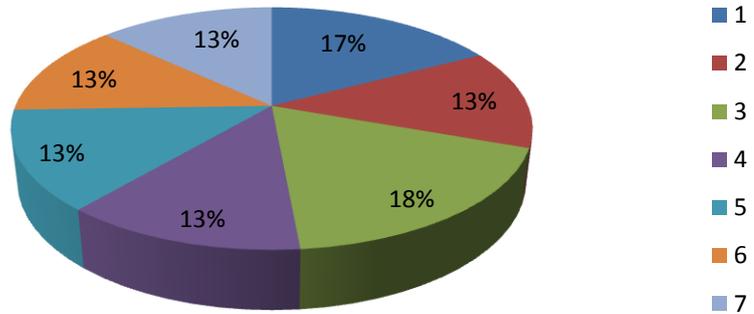
Estilo de educación que rige en su contexto familiar



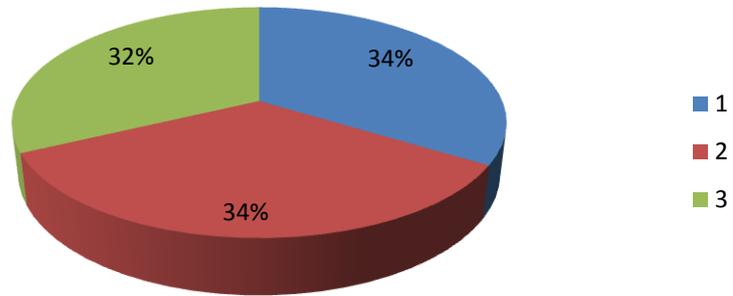
Resultados académicos de su hijo(a)

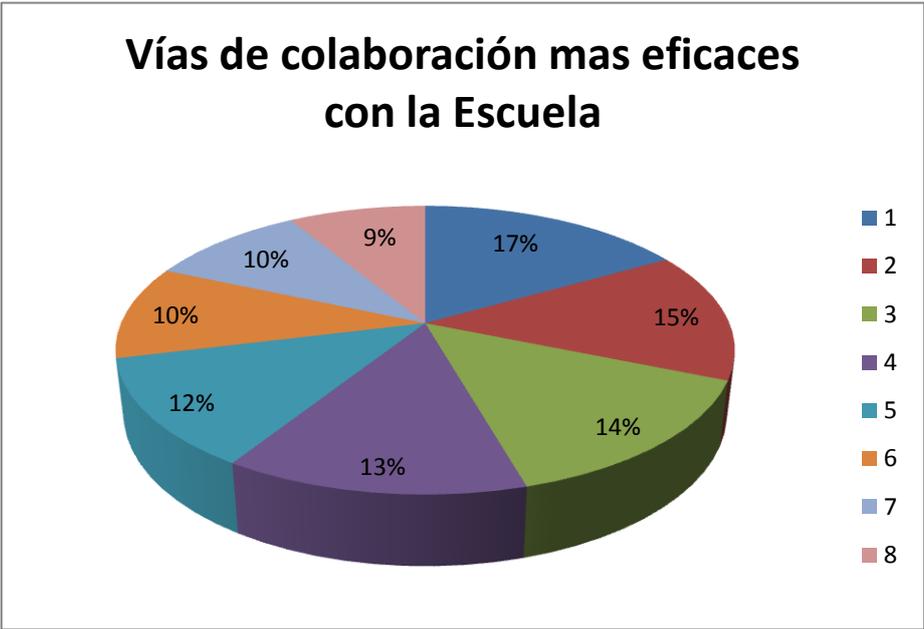
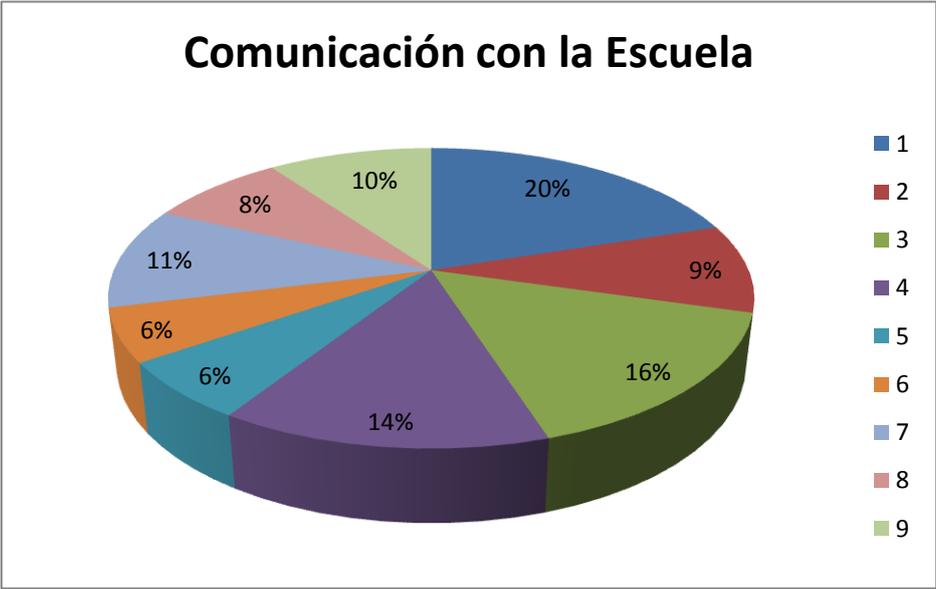


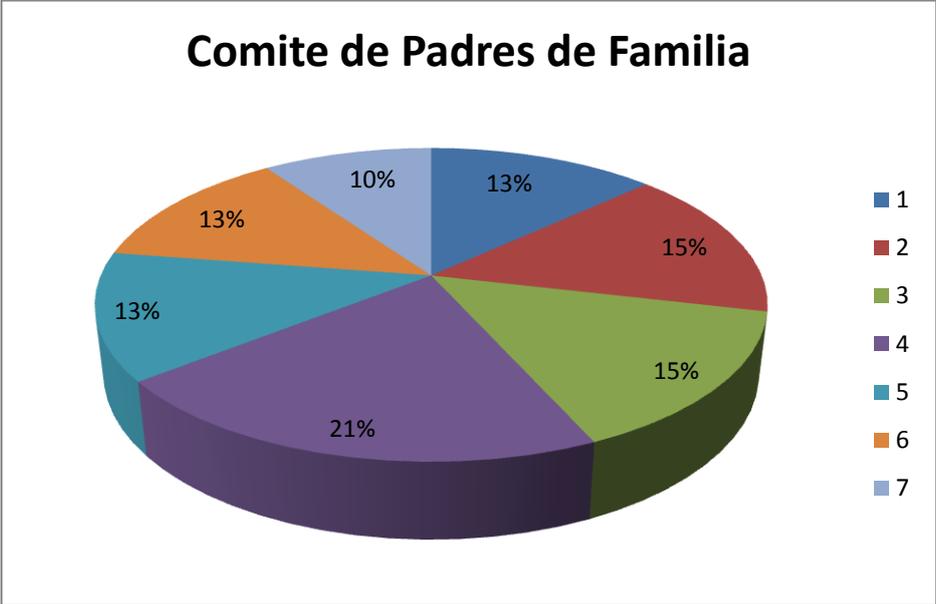
Actividades que inciden en el rendimiento de su hijo(a)



Ante las obligaciones y resultados escolares





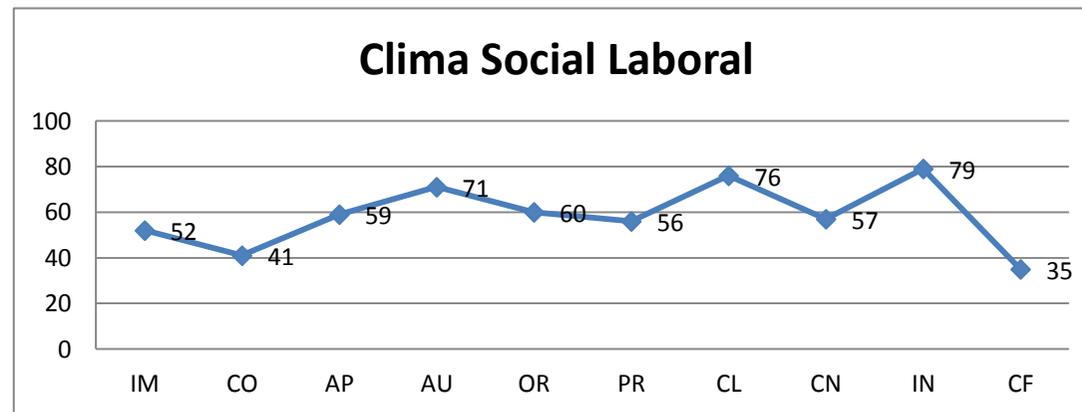


TABLAS Y GRÁFICOS FINALES "CLIMA SOCIAL LABORAL"

SUMATORIAS	
Sub - Escalas	TOTALES
IM	4
CO	2
AP	6
AU	8
OR	6
PR	5
CL	8
CN	6
IN	8
CF	1

PROMEDIOS	
Sub-Escalas	PROMEDIO
IM	4
CO	2
AP	6
AU	8
OR	6
PR	5
CL	8
CN	6
IN	8
CF	1

PERCENTILES	
Sub-Escalas	PERCENTIL
IM	52
CO	41
AP	59
AU	71
OR	60
PR	56
CL	76
CN	57
IN	79
CF	35

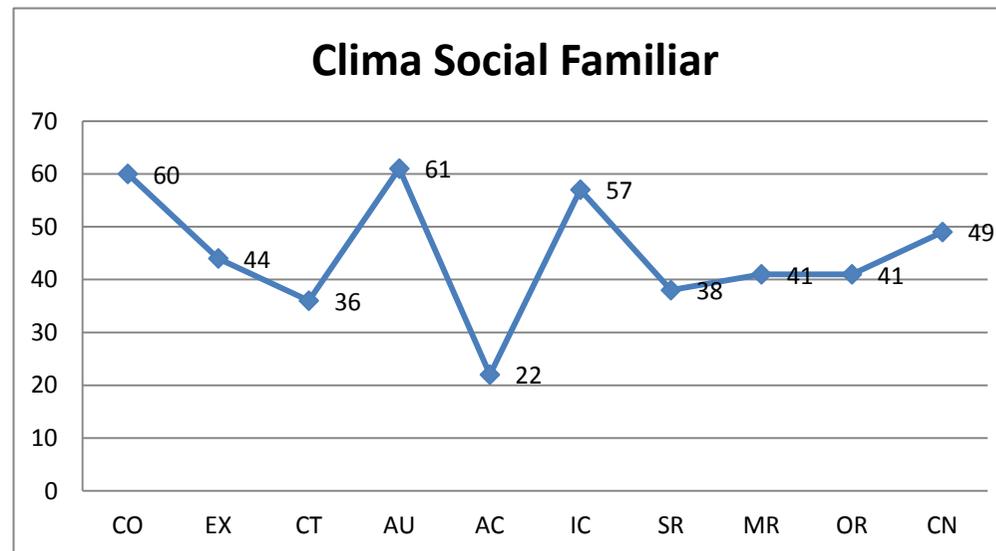


TABLAS Y GRÁFICOS FINALES "CLIMA SOCIAL FAMILIAR"

SUMATORIAS	
Sub - Escalas	TOTALES
CO	131
EX	112
CT	40
AU	99
AC	132
IC	108
SR	81
MR	129
OR	141
CN	89

PROMEDIOS	
Sub-Escalas	PROMEDIO
CO	6,55
EX	5,60
CT	2,00
AU	4,95
AC	6,60
IC	5,40
SR	4,05
MR	6,45
OR	7,05
CN	4,45

PERCENTILES	
Sub-Escalas	PERCENTIL
CO	60
EX	44
CT	36
AU	61
AC	22
IC	57
SR	38
MR	41
OR	41
CN	49

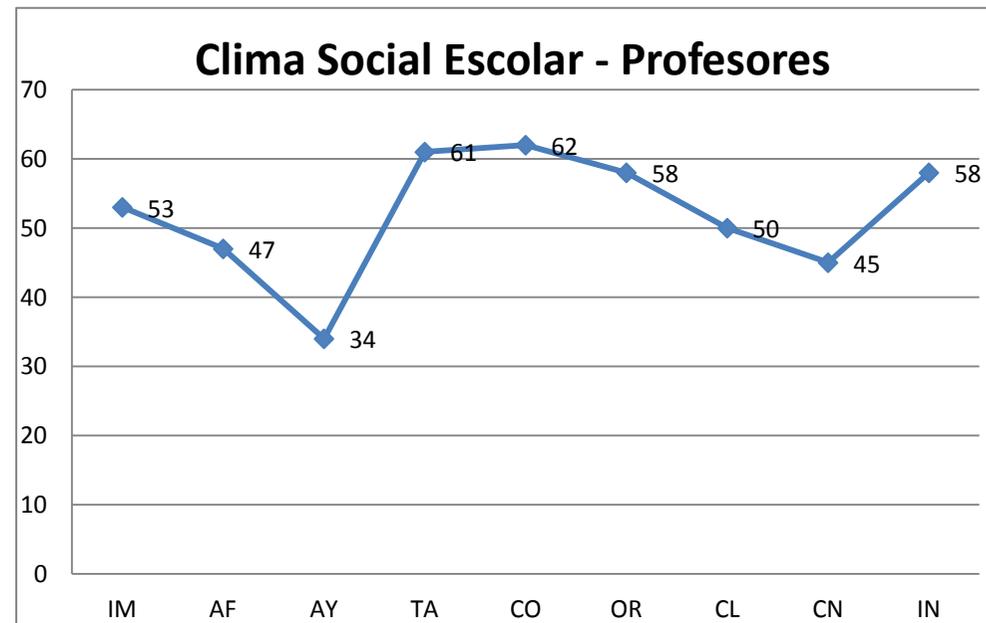


TABLAS Y GRÁFICOS FINALES "CLIMA SOCIAL ESCOLAR - PROFESORES"

SUMATORIAS	
Sub - Escalas	TOTALES
IM	7
AF	6
AY	6
TA	7
CO	7
OR	8
CL	8
CN	3
IN	7

PROMEDIOS	
Sub-Escalas	PROMEDIO
IM	7
AF	6
AY	6
TA	7
CO	7
OR	8
CL	8
CN	3
IN	7

PERCENTILES	
Sub-Escalas	PERCENTIL
IM	53
AF	47
AY	34
TA	61
CO	62
OR	58
CL	50
CN	45
IN	58

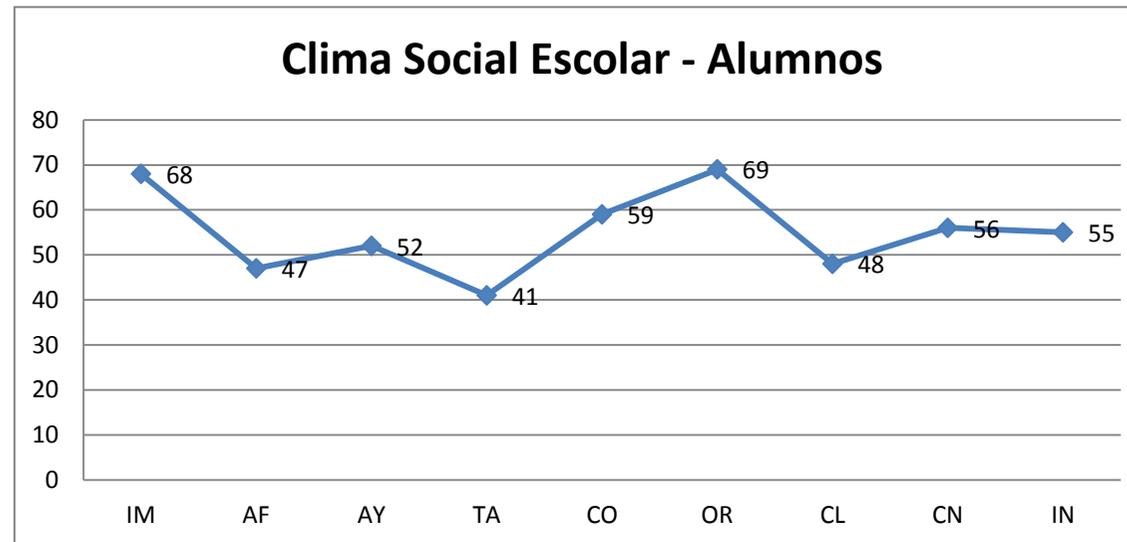


TABLAS Y GRÁFICOS FINALES "CLIMA SOCIAL ESCOLAR - ALUMNOS"

SUMATORIAS	
Sub - Escalas	TOTALES
IM	133
AF	129
AY	136
TA	91
CO	130
OR	140
CL	131
CN	121
IN	115

PROMEDIOS	
Sub-Escalas	PROMEDIO
IM	6,65
AF	6,45
AY	6,80
TA	4,55
CO	6,50
OR	7,00
CL	6,55
CN	6,05
IN	5,75

PERCENTILES	
Sub-Escalas	PERCENTIL
IM	68
AF	47
AY	52
TA	41
CO	59
OR	69
CL	48
CN	56
IN	55



6. ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

- **Tabla de cuestionario para profesores**

En cuanto al estilo educativo que predomina entre los docentes de su centro con mayor puntaje es el respeto con los intereses de los alumnos y el de autorresponsabilidad de cada alumno / a. Con un mismo puntaje del 28% y en menor porcentaje estaría exigente y con normas rigurosas y alta libertad e independencia al alumnado.

Ver en la página 93

- **En cuanto a resultados académicos de su alumnado**

Según el gráfico nos indica que el 2.2, 2.3, 2.4 tienen un mayor puntaje con un 20% y el 2.1, 2.5 con menor puntaje del 12% es decir que el nivel de esfuerzo personal. El nivel de interés y método de estudio y el estímulo y apoyo recibido, por profesores es mas relevante.

Ver en la página 93

- **Para favorecer el desarrollo**

Puedo afirmar que en un mayor porcentaje aparece el 3.1 con un 30% y en menor porcentaje 3.3 donde solo el contacto con la familia es cuando surge algún problema respecto a sus hijos.

Ver en la página 94

- **Vías de comunicación más eficaces con las familias**

Los puntos más relevantes es el 4.1 y 4.2 con un 20% cada uno y de menor puntaje es el 4.5, 4.6, 4.8 con un mismo puntaje del 4% es decir que el medio de comunicación que utilizan es el más rápido y seguro para ellos.

Ver en la página 94

- **Vías de colaboración más eficaces con la familia**

En el análisis de este panel podemos darnos cuenta que la fecha donde más colaboran las familias es en 5.1 “Jornadas Culturales y Celebraciones Especiales” con un mayor puntaje del 25% y en menor tenemos el 5.5, 5.4 y el 5.5 con un 6% ya que estas actividades no ocurren.

Ver en la página 95

- **Participación de las familias en órganos colegiados del centro educativo**

En este panel vemos el 6.1 punto más relevante y con mayor puntaje como es el 29% y con menor puntaje el 6.4, 6.5, 6.6 y 6.7 con un 6% es decir no ocurren “Las participaciones en mingas o actividades puntuales del centro educativo” ni “Desarrollan experiencias a través de modelos como comunidades de aprendizaje” y tampoco “Actividades para padres con otras instituciones”,

Ver en la página 95

- **Utilización de las tecnologías de la información y comunicación**

Analizando el panel en este centro si utilizan el Internet tanto los niños / as como padres de familia al mismo tiempo le consideran un recurso que debe promoverse en la escuela ya que los puntos con mayor puntaje es el 7.1, 7.4 y 7.5 con un 23% y en menor porcentaje tenemos el 7.2 con el 13%.

Ver en la página 96

- **En cuanto a la tabla de clima social laboral**

Se manifiesta que de acuerdo a la interpretación de la escala jerárquica establecida, esto nos indica que el clima social laboral es “muy bueno” ya que la mayoría de percentil se ubica en el rango del 60 a 79.

Ver en la página 101

- **En la escala de clima social escolar – profesores.**

En la interpretación según la escala jerárquica establecida, el clima social es “bueno” porque la mayoría de los percentiles se ubican en el rango de 47 al 62.

Ver en la página 103

- **Tablas y gráficos finales “Clima social escolar – alumnos”**

Según la teoría de Moos entre más alto sea el percentil obtenido mejor es el clima social.

Al analizar esta escala puedo decir que los niños tienen un clima social “muy bueno” porque la mayoría de sub –escalas se ubican en los rangos de 41 a 69.

Ver en la página 104

- **Escala sociodemográfica para padres**

De acuerdo al análisis del pastel nos indica que el estilo de paternidad que rige esa institución sería el de “respetuoso, centrado en la autorresponsabilidad de cada hijo” con el 31% y el de menor con 21% que es “exigente y con normas rigurosas”.

Ver en la página 97

- **En cuanto a resultados académicos de su hijo(a)**

Nos indica que “La capacidad intelectual” y la “orientación / apoyo ofrecida por la familia” son las causas del resultado académico de sus hijos con un mayor porcentaje y con menor el 2.2, 2.4, 2.6 con un 16%.

Ver en la página 97

- **Actividades que inciden en el rendimiento de su hijo (a)**

En este pastel 3.2, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7 con menor puntaje y el de mayor es el 3.3 que se contactan con los docentes cuando surge algún problema respecto a sus hijos con el 18% de puntaje.

Ver en la página 98

- **Ante las obligaciones y resultados escolares**

En el análisis de este panel puedo decir que el mayor porcentaje es mínimo ante los menores pero predomina el 4.1, 4.2 con un mínimo puntaje del 34% y en menor el 4.3 con un 32%.

Ver en la página 98

- **Comunicación con la escuela**

Este nos indica que las más de comunicación más eficaz es por “notas en el cuaderno escolar – agenda del hijo” con un mayor porcentaje y con menor 5.5 y 5.6 ya que utilizan páginas web del centro.

Ver en la página 99

- **Vías de colaboración más eficaces con la escuela**

Analizando el gráfico en la “Jornadas culturales y celebraciones especiales” es donde más colaboran las familias ya que obtuvo un mayor puntaje y de menor puntaje el 6.8.

Ver en la página 99

- **Comité de padres de familia**

En este gráfico el punto 7.4 es el mayor puntaje y de menor el 7.7 con un 10% es decir que no “organizan actividades para padres con otras instituciones pero si participan en mingas o actividades puntuales del centro educativo”.

Ver en la página 100

- **Utilización de las tecnologías de la información y comunicación.**

Aquí en este gráfico se presente con mayor puntaje 8.4 y con menor el 8.5 es decir que a juicio de las familias las tecnologías de la información y comunicación y entorno

virtuales de aprendizaje es un recurso que si debe promoverse en la escuela por lo tanto tuvo un puntaje de 35%.

Ver en la página 100

- **Tabla de clima social familiar**

Previa a esta interpretación de la escala jerárquica establecida nos indica que el clima familiar es “bueno” ya que la mayoría de los rangos se encuentran entre del 41 al 60.

Ver en la página 102

- **Asociación familia – Escuela.**

- **Obligaciones del padre.**

De acuerdo a la interpretación del gráfico este nos indica el 1.5 que los padres promueven programas de “visita a casa” a reuniones en la vecindad para ayudar a las familias a entender, la escuela y ayudar a la escuela las familias con mayor puntaje y el de menor puntaje 1% es decir que no ocurre.

Ver en la página 90

- **Comunicación**

En la interpretación del gráfico nos muestra con mayor puntaje el 2.5 con el 39 % y el menor el 2.3 con 3 %, es decir que la comunicación Escuela – Familia es buena

Ver en la página 90

- **Voluntario**

De acuerdo a lo analizado en este panel podemos ver que el 3.3 tiene un puntaje mayor, es decir los padres son voluntarios en la Escuela y en menor puntaje tenemos el 3.2 con un 14 %

Ver en la página 91

- **Aprendiendo en casa**

Según la interpretación del gráfico tenemos que el 4.5 con mayor puntaje y el menor en 4.1 con un 4%, es decir que la escuela no proporciona información sobre cómo vigilar y discutir tareas en casa.

Ver en la página 91

- **Tomando decisiones**

Si observamos e interpretamos el gráfico nos damos cuenta que el punto 5.5 es de mayor porcentaje con un 40 %, el de menor es de 5.1 con el 5%, es decir que hay poca participación de los padres con las tomas de decisiones de la Escuela

Ver en la página 92

- **Colaborando con la comunidad**

Al realizar la interpretación de este panel puedo afirmar que el punto 6.2 y el 6.4 son de mayor valor y el de menor puntaje el 6.1 y el 6.5 con el 14 % cada uno.

Ver en la página 92

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

- Que la falta de comunicación entre la escuela y la familia causa desagrado en la mayoría de los representantes de los alumnos 5º año de educación básica de la Escuela Nazaret ubicada en Parroquia 5 de agosto de la ciudad y provincia de Esmeraldas por docentes no utilizan métodos estratégicos de comunicación.
- La profesora de quinto año de educación básica, de la escuela Mixta Nazaret no tiene otros mecanismos de comunicación que son los tradicionales como las reuniones de padres de familia al finalizar el trimestre en el cual se realizan las entregas de calificación dejando de lado el hecho de otras formas de comunicación.
- Los docentes están conscientes de que con la ayuda de la familia los niños pueden desarrollar más ampliamente sus capacidades cognitivas, pero de las pocas veces que se logran comunicar con los familiares únicamente dan el aspecto negativo del niño, dejando de lado las partes positivas que tiene y que podría mejorar.
- En la Escuela "Nazaret" existe un ambiente favorable por parte de autoridades y docentes para llevar a efecto la propuesta planteada que será un aporte valioso para mejorar el proceso de comunicación escuela – familia.

7.2 RECOMENDACIONES

A las autoridades de la institución:

- Organización de talleres pedagógicos acerca de la utilización de recursos y estrategias en técnicas de comunicación, en el que se pueda despertar el interés de colaboración de la educación de sus hijos a los padres.

- Diseñar un presupuesto que considere la elaboración y adquisición de un plan de capacitación de buena comunicación de parte de los padres hacia la escuela o maestros.
- Formación de un departamento técnico que realice el seguimiento y evaluación del proceso de aplicación de estas temáticas para el desarrollo de una excelente comunicación escuela – familia.
- Planificar la distribución de las aulas dependiendo el número de niños de cada año de educación básica, considerando el espacio físico de manera que exista una buena movilidad del maestro y alumnos, ya que en un buen espacio existe una buena comunicación.

A los Maestros de la institución

- Seleccionar los recursos y que le faciliten una excelente comunicación con sus padres de familia.
- Capacitarse y actualizarse en forma periódica y permanente en lo referente a la utilización de recursos y temáticas de técnicas de comunicación en lo referente al área pedagógica.

A los padres de familia

- Colaborar activamente en todas las actividades que se organicen en la institución para, en forma organizada, alcanzar el mejoramiento de la calidad educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- CATALDO,C.Z.(1991)*Aprendiendo a ser padres*. Vivar. Madrid.
 - DOWIING,E. y OSBORNE,E.(1996).*Familia y Escuela. Una aproximación conjunta y sistemática a los problemas infantiles*. Paidós. Barcelona.
 - FERNÁNDEZ ENGUITA,M. (1993). *La Profesión y la Comunidad escolar: Crónica de un desencuentro*. Morata. Madrid.
 - GÓMEZ DACAL,G.(1985).*El Centro docente, líneas para la aplicación de la L.O.D.E.* Escuela Española. Madrid.
 - I.N.C.E.(1998). *Familia y Escuela. Diagnóstico del Sistema Educativo*. M.E.C. Madrid.
 - L.O.G.S.E.*Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo*.
 - MARCHESI,A. COLL,C. Y PALACIOS,J.(COMPS)
(1990). *Desarrollo psicológico y educación. VOL.II* Alianza. Madrid.
 - MONEREO,C.y SOLÉ.(Coords).(1996).
El asesoramiento pedagógico: una perspectiva profesional y constructivista. Alianza. Madrid.
 - MUSITU OCHOA y otros.(1996). *Educación familia y socialización de los hijos*. Idea Books. Barcelona.
 - QUINTANA,J.M.(1993).*Pedagogía familiar*. Narcea. Madrid.
 - RUIZ,M.J.(1999). *Apuntes personales sobre sus ponencias en el Master de Orientación Educativa del I.C.E. de la Universidad de Alcalá de Henares*. Madrid.
 - SANCHEZ,P. y otros.(1991). *La participación en la Renovación de la Escuela*. Cuaderno nº5 *La participación de los Padres en los Centros Escolares*. Consejería de Educación y Ciencia. Comunidad Autónoma de Madrid.
 - TIERNO JIMENEZ,B.(1993). *Los hijos y el entorno*. San Pablo. Madrid.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES – MÓDULO DE SOCIOLOGIA DE LA EDUCACIÓN- Autor. Lic. Cristobal A. Tinajero

REVISTAS

- CUADERNOS DE PEDAGOGÍA. Nº 277 y 282.
- REVISTA DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y VOCACIONAL. Vol.5. Nº8.

A N E X O S



Reconocimiento de la Escuela "Nazaret"



Primer encuentro con la Directora de la Escuela



Realización de la Encuesta a los estudiantes





Entrega de Cuestionarios para Padres



Profesora Responsable del 5to Año de Básica



Niños a los cuales se les realizó la encuesta



Universidad Técnica Particular de Loja
La Universidad Católica de Loja

ESCALA DE CLIMA SOCIAL: ESCOLAR (CES) "NIÑOS"

R. H. MOOS, B. S. MOOS Y E. J. TRICKETT

INSTRUCCIONES

A continuación encontrará frases que se refieren a actividades que realizan los alumnos y el profesor de esta aula de clase. Después de leer cada frase debe decidir si es verdadera o falsa.

Encierre con un círculo la palabra SI, si la frase es verdadera o un NO si la considera falsa. Pedimos total sinceridad.

1	Los alumnos ponen mucho interés en lo que se hace en el aula de clase.	SI	NO
2	En el aula de clase, los alumnos llegan a conocerse realmente bien unos a otros.	SI	NO
3	El profesor dedica poco tiempo a hablar con los alumnos.	SI	NO
4	Casi todo el tiempo de clase se dedica al tema de estudio del día.	SI	NO
5	En esta aula de clase, los alumnos no se sienten presionados para competir entre compañeros.	SI	NO
6	En esta aula de clase todo está muy bien organizado.	SI	NO
7	Hay un conjunto claro de normas que los alumnos tienen que cumplir	SI	NO
8	En esta aula de clase, hay pocas normas que cumplir.	SI	NO
9	En esta aula de clase siempre se están introduciendo nuevas ideas.	SI	NO
10	Los alumnos de este grado "están distraídos".	SI	NO
11	Los alumnos de este grado no están interesados en llegar a conocer a sus compañeros.	SI	NO
12	El profesor muestra interés personal por los alumnos.	SI	NO
13	Se espera que los alumnos hagan sus tareas escolares solamente en clase.	SI	NO
14	Los alumnos se esfuerzan mucho por obtener las mejores notas.	SI	NO
15	En este grado, los alumnos casi siempre están callados.	SI	NO
16	En esta aula de clase parece que las normas cambian mucho.	SI	NO
17	Si un alumno no cumple una norma en el grado, seguro que será castigado.	SI	NO
18	En esta aula de clase los alumnos hacen tareas muy diferentes de unos días a otros.	SI	NO
19	A menudo los alumnos pasan el tiempo deseando que acabe la clase.	SI	NO
20	En este grado se hacen muchas amistades.	SI	NO

21	El profesor parece más un amigo que una autoridad.	SI	NO
22	A menudo en este grado dedicamos más tiempo a discutir actividades de fuera que temas relacionadas con las asignaturas de clase.	SI	NO
23	Algunos alumnos siempre tratan de ser los primeros en responder las preguntas.	SI	NO
24	Los alumnos de esta aula pasan mucho tiempo jugando.	SI	NO
25	El profesor explica lo que le ocurrirá al alumno si no cumple las normas de clase.	SI	NO
26	En general, el profesor no es muy estricto.	SI	NO
27	Normalmente, en esta clase no se presentan nuevos o diferentes métodos de enseñanza.	SI	NO
28	En esta aula de clase la mayoría de los alumnos ponen realmente atención a lo que dice el profesor.	SI	NO
29	En este grado, fácilmente se forman grupos para realizar trabajos	SI	NO
30	El profesor exagera en sus obligaciones para ayudar a los alumnos.	SI	NO
31	En esta aula de clase es muy importante haber hecho una determinada cantidad de trabajos.	SI	NO
32	En este grado los alumnos no compiten con otros en tareas escolares.	SI	NO
33	A menudo, en este grado se forma un gran alboroto.	SI	NO
34	El profesor explica cuales son las normas de la clase.	SI	NO
35	Los alumnos pueden "tener problemas" con el profesor por hablar cuando no deben.	SI	NO
36	Al profesor le agrada que los alumnos hagan trabajos creativos, originales	SI	NO
37	Muy pocos alumnos participan en las discusiones o actividades de clase	SI	NO
38	En este grado a los alumnos les agrada colaborar en los trabajos.	SI	NO
39	A veces, el profesor "avergüenza" al alumno por no saber la respuesta correcta.	SI	NO
40	En esta aula de clase, los alumnos no trabajan mucho.	SI	NO
41	En esta clase si entregas tarde los deberes, te bajan la nota.	SI	NO
42	El profesor rara vez tiene que decir a los alumnos que se sienten en su sitio.	SI	NO
43	El profesor procura que se cumplan las normas establecidas en clase.	SI	NO
44	En este grado, los alumnos no siempre tienen que seguir las normas.	SI	NO
45	Los alumnos no deciden sobre la forma de emplear el tiempo de clase.	SI	NO
46	Muchos alumnos se distraen en clase haciendo dibujos, garabatos o pasándose notas.	SI	NO
47	A los alumnos les gusta ayudarse unos a otros para hacer sus deberes.	SI	NO
48	El profesor habla a los alumnos como si se tratara de niños mucho más pequeños.	SI	NO
49	Generalmente en esta aula de clase todos hacemos lo que queremos.	SI	NO
50	En esta clase no son muy importantes las calificaciones.	SI	NO
51	Diariamente, el profesor tiene que pedir que no se alboroten tanto los estudiantes.	SI	NO
52	Los alumnos podrán aprender algo más, según como se sienta el profesor ese día.	SI	NO
53	Los alumnos pueden tener problemas si no están en su sitio al comenzar la clase.	SI	NO

54	El profesor propone trabajos nuevos para que los hagan los alumnos.	SI	NO
55	A veces, los alumnos presentan a sus compañeros algunos trabajos que han hecho en clase.	SI	NO
56	En esta aula de clase los alumnos no tienen muchas oportunidades de conocerse unos a otros.	SI	NO
57	Si los alumnos quieren que se hable sobre un tema, el profesor busca tiempo para hacerlo.	SI	NO
58	Si un alumno falta a clases un par de días, tiene que recuperar lo perdido.	SI	NO
59	En este grado, a los alumnos no les importa que notas reciban otros compañeros.	SI	NO
60	Los trabajos que se piden están claros y cada uno sabe lo que tiene que hacer.	SI	NO
61	Existen unas normas claras para hacer las tareas en clase.	SI	NO
62	Aquí, es más fácil que castiguen a los alumnos que en muchas otras clases.	SI	NO
63	En esta aula de clase se espera que los alumnos, al realizar sus trabajos sigan las normas establecidas.	SI	NO
64	En esta aula de clase, muchos de los alumnos parecen estar medio dormidos	SI	NO
65	En este grado, se tardan mucho tiempo en conocer a todos por su nombre	SI	NO
66	El profesor quiere saber qué es lo que les interesa aprender a sus alumnos.	SI	NO
67	A menudo, el profesor dedica tiempo de la clase para hablar sobre cosas no relacionadas con el tema	SI	NO
68	Los alumnos tienen que estudiar bastante para obtener buenas calificaciones.	SI	NO
69	En esta aula de clase rara vez se empieza puntual.	SI	NO
70	El profesor explica en las primeras semanas de clase las normas sobre lo que los alumnos podrán o no hacer.	SI	NO
71	El profesor soporta mucho a sus alumnos.	SI	NO
72	En este grado los alumnos pueden elegir el sitio donde sentarse.	SI	NO
73	A veces, los alumnos hacen trabajos extra por su propia cuenta.	SI	NO
74	Hay grupos de alumnos que no se sienten bien en esta clase.	SI	NO
75	El profesor no confía en los la alumnos.	SI	NO
76	Esta aula de clase parece más una fiesta que un lugar para aprender algo.	SI	NO
77	A veces, la clase se divide en grupos para competir en tareas unos con otros.	SI	NO
78	En esta clase las actividades son planificadas clara y cuidadosamente.	SI	NO
79	En esta clase los alumnos no están siempre seguros de cuándo algo va contra las normas.	SI	NO
80	El profesor saca fuera de clase a un alumno si se porta mal.	SI	NO
81	En esta clase los alumnos hacen casi todos los días el mismo tipo de actividades, tareas.	SI	NO
82	A sus alumnos realmente les agrada esta clase.	SI	NO
83	Algunos alumnos no se llevan bien entre ellos.	SI	NO
84	En esta clase, los alumnos deben tener cuidado con lo que dicen.	SI	NO

85	El profesor siguió el tema de la clase y no se desvió de él.	SI	NO
86	Generalmente, los alumnos pasan el año aunque no estudien mucho.	SI	NO
87	Los alumnos no interrumpen al profesor cuando está hablando	SI	NO
88	El profesor se comporta siempre igual con los que no siguen las normas.	SI	NO
89	Cuando el profesor propone una norma, la hace cumplir.	SI	NO
90	En esta clase se permite a los alumnos hacer los trabajos que ellos quieran.	SI	NO

¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!